

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES EN COMPAÑÍAS AGRÍCOLAS DEDICADAS  
A LA CAFICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

**Trabajo de Investigación Presentado por:**

Sandra Elizabeth Cornejo Leiva  
José Luis Juárez Jovel  
Fabio Edgardo Marroquín Orellana

**Para optar al grado de:**

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Mayo de 2013

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria	: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado.
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras.
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador del Seminario de Graduación	: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesor Especialista	: Licenciado José Javier Miranda
Asesor Metodológico	: Licenciado Jorge Luis Martínez Bonilla
Jurado Examinador	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández : Abraham de Jesús Ortega Chacón

Mayo de 2013

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

## **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS:** que ha sido y será mi fortaleza en todo momento.

**A MIS PADRES:** por haberme dado todo su amor y apoyo incondicional.

**A MI FAMILIA:** quienes me han dado sus consejos siempre, en toda mi carrera.

**A LA UNIVERSIDAD:** por la oportunidad de permitir culminar mis estudios.

**A LOS ASESORES:** por su paciencia y guía para poder terminar este trabajo.

**A MIS AMIGOS:** por su colaboración en el desarrollo de este tema.

**Sandra Elizabeth Cornejo Leiva**

**A DIOS:** por ser quien guio mis pasos, me protegió y dio fuerzas para terminar este proceso

**A MI PADRE:** por su apoyo, sus consejos y por ser quien dio todo para que saliera adelante en la vida

**A MI ABUELA:** quien fungió como madre y estuvo a lo largo de mi carrera dándome su apoyo

**A MI HIJO:** por ser lo mejor que me ha pasado y sacarme una sonrisa aún en los momentos más tristes

**A LA UNIVERSIDAD:** por permitirme crecer como profesional y como persona.

**A MIS COMPAÑEROS:** por la dedicación y la paciencia en el desarrollo de este trabajo de investigación

**A MIS AMIGOS:** todos los que colaboraron conmigo emocionalmente en el transcurso de mis estudios

**Fabio Edgardo Marroquin Orellana**

**A DIOS:** quien es el ser supremo que permite la vida y guía los pasos del ser humano

**A MI MADRE:** por su sacrificio y entrega, la cual permitió llegar hasta este punto de mi vida

**A MIS JEFES Y EXJEFES:** por el apoyo técnico y documental prestado para la conclusión de esta obra

**A LA UNIVERSIDAD:** por haberme permitido hacer realidad un sueño.

**A MIS COMPAÑEROS:** por su paciencia, entendimiento y apoyo a lo largo del proceso

**A MIS AMIGOS:** por su apoyo incondicional y ayuda en aquellos momentos más difíciles del proceso

**José Luis Juárez Jovel**

## ÍNDICE

N°	CONTENIDO	PÁGINA
	RESUMEN EJECUTIVO	i
	INTRODUCCIÓN	iii
	CAPITULO I: SUSTENTACIÓN TEORICA TÉCNICA Y LEGAL	1
1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES	1
1.2.1	Ventajas de la adopción	2
1.2.2	Consecuencias de no adoptar la norma	3
1.2.3	Transición a la NIIF para las PYMES	4
1.2.3.1	Alcance	4
1.2.3.2	Fecha de adopción	4
1.2.3.3	Fecha de transición	4
1.2.3.4	Fecha de emisión de los primeros estados financieros	6
1.2.3.5	Forma de reconocer los ajustes derivados de la adopción de NIIF para PYMES	6
1.2.3.6	Excepciones y exenciones concedidas por la norma para el proceso de transición	6
1.2.3.7	Información a revelar requerida por la sección 35	7
1.3	METODOLOGIA PARA EL PROCESO DE TRANSICIÓN	8
1.3.1	Fase I Diagnostico y planificación	8
1.3.2	Fase II Diseño y desarrollo	9
1.3.3	Fase III Conversión (Implementación)	9
1.3.4	Fase IV Mantenimiento	10
1.4	LA CAFICULTURA EN EL SALVADOR	10
1.4.1	Datos históricos y estadísticos	10

N°	CONTENIDO	PÁGINA
1.4.2	Actividades de compañías caficultoras	11
1.5	MARCO LEGAL APLICABLE A ENTIDADES CAFICULTORAS	12
1.6	DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	15
CAPITULO II: DESARROLLO DEL CASO PRACTICO "PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES EN ENTIDADES CAFICULTORAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR"		17
2.1	PERFIL DE ENTIDAD EJEMPLO, S.A. DE C.V.	17
2.1.1	Datos generales	17
2.1.2	Personal clave	18
2.1.3	Naturaleza	18
2.1.4	Administración	18
2.1.5	Compañías relacionadas	18
2.1.6	Fuentes de financiamiento	19
2.1.7	Descripción general de las actividades realizadas	19
2.1.8	Información financiera de la entidad	20
2.2	DESARROLLO DEL PROCESO DE TRANSICION EN LA COMPAÑÍA EJEMPLO, S.A. DE C.V.	20
2.2.1	Fase I Diagnostico y planificación	21
2.2.1.1	Cronograma de actividades	21
2.2.1.2	Integración del equipo de trabajo	22
2.2.1.3	Estados financieros actuales	24
2.2.1.4	Matriz de secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a la entidad	24
2.2.1.5	Análisis del sistema contable de la compañía	24
2.2.1.6	Tareas desarrolladas por expertos externos a la entidad	25
2.2.2	Fase II Diseño y desarrollo	26
2.2.2.1	Sistema contable	26
2.2.2.2	Autorización del sistema contable	27
2.2.2.3	Determinación de ajustes y reclasificaciones	27
2.2.3	Fase III Conversión (Implementación)	30
2.2.3.1	Ajustes aplicados a los estados financieros de la compañía	30

N°	CONTENIDO	PÁGINA
2.2.3.2	Autorización de Junta General de Accionistas	56
2.2.4	Fase IV Mantenimiento	57
2.3	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ADOPCIÓN (EJERCICIO 2012)	57
2.3.1	Registros contables por las operaciones efectuadas	57
2.3.2	Balance general	68
2.3.3	Estado de resultados	69
2.3.4	Estado de cambios en el patrimonio	70
2.3.5	Estado de flujos de efectivo	71
2.3.6	Notas explicativas a los estados financieros	72
2.4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
2.4.1	CONCLUSIONES	81
2.4.2	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFIA	83
	ANEXOS	85
Anexo 1:	Metodología de la investigación	
Anexo 2:	Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 3:	Tabulación de datos	
Anexo 4:	Políticas contables	
Anexo 5:	Catálogo de cuentas	
Anexo 6:	Estados financieros actuales	
Anexo 7:	Tabla de amortización de préstamo a largo plazo	
Anexo 8:	Detalle de propiedad, planta y equipo	
Anexo 9:	Matriz de secciones que aplican a la entidad	
Anexo 10:	Determinación del impuesto sobre la renta diferido	

## RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador el Concejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), haciendo uso de sus facultades legalmente establecidas en el Código de Comercio y la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, en fecha 7 de octubre de 2009 resolvió que las empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas deben aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la preparación de sus estados financieros con propósito de información general, siendo esta disposición aplicable a la mayoría de estas.

Uno de los principales problemas para las empresas que cultivan café, consiste en la preparación de un sistema de contabilidad con políticas contables estructuradas de acuerdo a los lineamientos de la NIIF para las PYMES, además la falta de lineamientos que lleven a desarrollar el proceso de transición de manera apropiada, lo cual dado que es una normativa reciente no existe actualmente en la administración de las compañías cafetaleras; por tanto se hace necesario elaborar un documento que ejemplifique el proceso de transición a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en organizaciones agrícolas dedicadas al cultivo de café; identificando las limitantes que éstas han tenido en el proceso de adopción de ésta normativa, y generar una propuesta de solución que les permita presentar sus estados financieros de acuerdo al relacionado marco de referencia contable adoptado en el país.

La metodología utilizada consistió en diseñar una propuesta para la aplicación de la norma en el proceso de transición, lo cual ineludiblemente conlleva a estructurar políticas contables de reconocimiento, medición, presentación y revelación de transacciones realizadas por las compañías productoras de café; recurriendo a los contadores que prestan sus servicios a empresas que se dedican a dicha actividad y que se ubican en el Departamento de Santa Ana, como unidad de análisis; adicionalmente se realizaron entrevistas a los profesionales de la contaduría pública que han efectuado procesos de ésta naturaleza; el enfoque aplicado en la investigación es el hipotético deductivo, y utilizando el cuestionario como instrumento para la recopilación de información; con la finalidad de evaluar el proceso desde una perspectiva general; partiendo del marco de referencia que están utilizando actualmente, hasta llegar al punto de establecer los ajustes y reclasificaciones que serán necesarios en la fecha de transición.

Los resultados obtenidos de la investigación realizada permiten establecer que en la mayoría de las compañías caficultoras, la administración desconoce los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos en los estados financieros incumpliendo con lo establecido en NIIF para las PYMES, las entidades no tienen un sistema contable estructurado con base a esos requisitos de información, los cuales estén inmersos en las políticas contables; algunas ni siquiera las presentan de forma escrita, las mismas son trasladadas verbalmente entre los empleados de la organización; adicionalmente algunas empresas manifiestan que aplican la norma, no obstante al indagar por alguna forma de valuación de los activos se constató que no se cumple, lo cual demuestra confusión, no se tiene un entendimiento de la forma de llevar a cabo la adopción.

Se espera que la elaboración de documentos tales como el presente trabajo de investigación, sirvan como una guía para la adecuada transición a la normativa vigente aprobada por el CVPCPA, en sociedades caficultoras. Para este fin se desarrolla un caso práctico en el cual se ejemplifica la aplicación de los criterios de reconocimiento de elementos en los estados financieros según lo establecido en la norma, cada ejemplo está estructurado con base a las cuentas presentadas en el balance general de una entidad caficultora del departamento de Santa Ana. Se explica la aplicación de lo establecido en la sección 35, en el reconocimiento de activos y pasivos en la fecha en la que es necesaria la preparación del estado de situación financiera de apertura, tomando en cuenta lo requerido por la norma, para luego plantear un modelo del registro contable sugerido.



## INTRODUCCIÓN

Según el directorio de empresas 2011 emitido por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) existen en El Salvador un poco más de 500 entidades dedicadas al cultivo de café, de este número de compañías, el 10% se ubica en el departamento de Santa Ana, siendo la zona occidental del país un área importante para este cultivo; a nivel nacional, según estadísticas del Consejo Salvadoreño del Café, en la cosecha 2010/2011 se obtuvo una producción de 2,560,000 quintales de café oro, lo que generó US\$ 32,000,000.00 en jornales, equivalentes a 128,000 empleos. Es por esta razón que el sector caficultor en el país se reviste de importancia económica, haciendo necesario que estas compañías presenten información financiera de calidad, que les permita a los usuarios de sus estados financieros tomar las mejores decisiones económicas posibles, y en relación con lo dispuesto por el CVPCPA estas deben aplicar NIIF para las PYMES.

En relación a lo anterior, se ha elaborado la presente investigación, encaminada a la transición a este marco de referencia contable en estados financieros de sociedades dedicadas al cultivo de café en el departamento de Santa Ana. El trabajo se divide en dos capítulos; en el primero se presenta la sustentación teórica, técnica y legal, en la cual se incluyen las ventajas y desventajas de la aplicación de esta normativa, luego se desglosan las fases en que se divide el proceso, así como el análisis de la sección 35 de la norma, la cual establece los pasos a seguir, para concluir con el diagnóstico y el marco legal aplicable.

En el capítulo II se presenta una propuesta para realizar el proceso de transitorio, partiendo del perfil de una entidad caficultora de Santa Ana, se analizan los estados financieros de la misma, y se desarrollan las fases a aplicar, terminando con la conciliación del patrimonio en la fecha de transición y el balance general de apertura. Posteriormente se detallan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada para el desarrollo del proyecto.

Finalmente, en los anexos se incluye información importante y necesaria para el proceso de adopción de la nueva normativa, la cual deberá leerse en conjunto con el resto del documento.

## CAPITULO I: SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL

### 1.1 ANTECEDENTES

En el año 2001 se constituyó el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC), éste consejo es responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, incluyendo las Interpretaciones) y documentos relacionados, tales como el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros<sup>1</sup>, con el objetivo de homogenizar la forma de presentar estos cuando son de propósito general. Por resolución del IASB, las NIC e interpretaciones relacionadas continúan siendo de aplicación, con la misma autoridad que las NIIF desarrolladas por la IASC, excepto y hasta el momento que sean modificadas o retiradas por el IASB.

En fecha 7 de octubre de 2009, el CVPCPA resolvió aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa para todas aquellas compañías que cotizan en el mercado de valores, que tienen obligación pública de rendir cuentas. Asimismo se aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) como requerimiento en la preparación de estados financieros de propósito general y otra información financiera para todas aquellas que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando las que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa<sup>2</sup>; los primeros estados financieros con base a estos marcos de referencia debían ser presentados por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2011, permitiéndose la adopción de forma anticipada.

### 1.2 PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES

Se entiende por transición a la NIIF para PYMES la adopción por primera vez de esta Norma Internacional, siendo independientemente que su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF

---

<sup>1</sup> Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Prologo a la NIIF Para las PYMES. P4

<sup>2</sup> Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPVPA). Acuerdo del 7 de octubre de 2009, en el cual se aprobó la adopción de la NIIF PYMES y otras disposiciones relacionadas.

completas o en otro conjunto de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local<sup>3</sup>.

El proceso de transición a NIIF para las PYMES debe ser llevado a cabo de forma sistemática debidamente planificado y organizado, de tal manera que al realizarlo se cumplan los objetivos previstos por la administración del ente económico. La adopción de éste conlleva ventajas importantes, la no adopción del mismo implica consecuencias significativas. Antes de iniciar el proceso hay que tener claro que si la entidad se encuentra en la obligación de aplicar este marco de referencia; para este paso es necesario considerar el acuerdo emitido por el CVPCPA, así como, la sección 1 de NIIF para las PYMES; la cual establece la definición de pequeñas y medianas entidades; el concepto se detalla textualmente a continuación según párrafo 1.2:

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitirlos para negociarse, ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- b) Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y bancos de inversión.

### 1.2.1 Ventajas de la adopción

La aplicación de ésta normativa contable conlleva ventajas importantes para las entidades, entre las más destacadas, se puede mencionar:

---

<sup>3</sup> Cienfuegos Cañas, Nelson Ernesto y otros. Año 2011. "Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

- a) Mejorar el ambiente económico, al homogenizar las cifras de los estados financieros de la entidad, con los de otras compañías dedicadas al mismo rubro de negocio.
- b) El mejoramiento del control interno sobre las actividades llevadas a cabo por la empresa, buscando en todo momento salvaguardar los activos confiados por los accionistas a los administradores
- c) Crear condiciones propicias para el crecimiento de la organización facilitando el acceso al crédito o financiamiento por parte de terceros.
- d) Permitir la presentación de saldos de forma razonable y en cumplimiento de políticas contables estructuradas de acuerdo a un marco de referencia de aceptación internacional, lo cual puede coadyuvar el incremento de la inversión extranjera en El Salvador
- e) Aumenta la confianza de los inversionistas mediante el cumplimiento adecuado de los principios generales establecidos en la Sección 2 "Conceptos y Principios Generales", en relación con todas las secciones aplicables a la compañía.

### **1.2.2 Consecuencias de no adoptar la norma**

La no adopción de la norma genera consecuencias importantes para la entidad, entre estas se pueden detallar las siguientes:

- a) Incumplimiento del marco legal mercantil aplicado en El Salvador, específicamente los artículos 443 y 444 del Código de Comercio, lo cual puede generar la imposición de sanciones con base a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, según el artículo 12.
- b) Posible asignación de una calificación de riesgo más estricta en el sistema financiero, pues las entidades que lo conforman deberán solicitar los estados financieros preparados con base a NIIF para las PYMES, según requerimiento del ente supervisor, es decir la Superintendencia del Sistema Financiero. Esto también podría limitar los montos del crédito e incluso la negación.
- c) Incidir en la opinión del auditor externo al momento de emitir su dictamen; en cuanto a la razonabilidad de las cifras al no aplicar el marco de referencia legalmente establecido.
- d) Los elementos de los estados financieros podrían estar sobrevaluados o subvaluados al no considerar los lineamientos establecidos en las diferentes secciones de la norma, lo cual afecta la toma de decisiones por parte de los inversionistas e interesados en los estados financieros.

### 1.2.3 Transición a NIIF para las PYMES

La sección 35 es de particular importancia al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, pues presenta lineamientos a seguir para la adopción de éste marco de referencia, por tal razón es necesario realizar un análisis de cada uno de sus párrafos, iniciando desde el alcance hasta llegar a la información a revelar.

#### 1.2.3.1 Alcance

- a) Se refiere al proceso de transición, únicamente puede ser aplicada una vez, es decir, si una organización deja de aplicar la NIIF para las PYMES, y luego decide volver a aplicarla no deberá utilizar esta sección, ya que en ella se abordan ciertas exenciones y simplificaciones que facilitan el proceso de adopción de la misma, sin alterar la razonabilidad de las cifras.
- b) La sección es de aplicación a los primeros estados financieros en los cuales la compañía hace una declaración explícita y sin reservas de que ha adoptado la norma.

#### 1.2.3.2 Fecha de adopción

Es la fecha inicial del periodo para el cual la entidad emite los primeros estados financieros con base a NIIF para las PYMES. Por ejemplo si se emiten por el ejercicio 2012, la fecha de adopción es 1 de enero de ese año. Además debe hacerse una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la citada norma.

#### 1.2.3.3 Fecha de transición

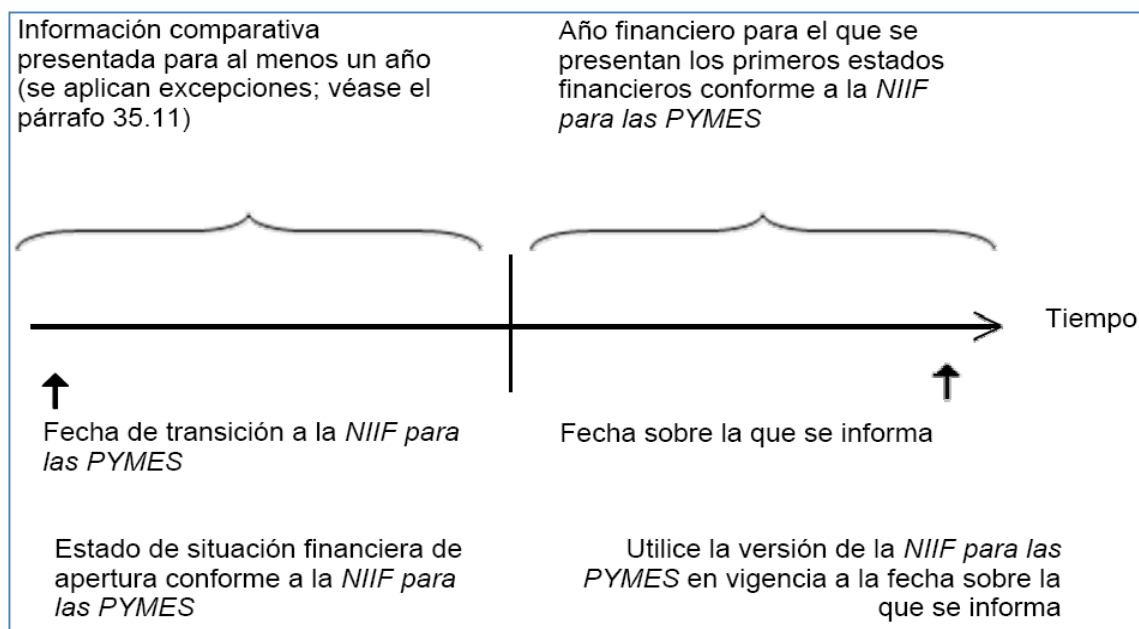
Es la fecha inicial del periodo más antiguo para el cual se presenta en cifras comparativas. Según requerimientos de la NIIF para las PYMES se debe presentar la información financiera de esta manera por lo menos con el periodo inmediato anterior; sin embargo, puede adoptar como política contable presentar informes comparativos para tres años o más.

La identificación correcta de la fecha de transición es de fundamental importancia dado que en el estado de situación financiera de apertura deberá:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la norma
- No reconocer partidas como activos o pasivos si la NIIF para las PYMES no permite ese reconocimiento
- Realizar las reclasificaciones de activos y pasivos reconocidos según el marco de referencia anterior, buscando cumplir lo establecido por la nueva normativa.
- Aplicar los criterios establecidos por la norma al medir todos los activos y pasivos.

Un esquema ilustrativo de estas fechas es el que se detalla a continuación<sup>4</sup>:

Figura N° 1



<sup>4</sup> Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Modulo 35: "Transición a NIIF para las PYMES", edición 2011

#### **1.2.3.4 Fecha de emisión de los primeros estados financieros**

Corresponde a la fecha anual o un periodo intermedio en el cual la compañía presenta información financiera, es decir un conjunto completo de estados financieros haciendo una declaración explícita y sin reservas de que ha cumplido con los requerimientos establecidos en la NIIF para las PYMES.

#### **1.2.3.5 Forma de reconocer los ajustes derivados de la adopción de NIIF para las PYMES**

Estos resultan de transacciones, sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, la entidad reconocerá los mismos, en el balance general de apertura directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio)<sup>5</sup>.

En El Salvador se recomienda reconocer los ajustes procedentes del proceso de adopción a NIIF para las PYMES en una cuenta contable distinta de la que controla las ganancias acumuladas, pues esto permite tener un mejor control interno sobre los resultados pendientes de distribuir a los accionistas, adicionalmente por requisitos tributarios las entidades deben poseer un estricto control sobre las utilidades acumuladas para garantizar el interés fiscal<sup>6</sup>.

#### **1.2.3.6 Excepciones y exenciones concedidas por la norma para el proceso de transición**

Uno de los objetivos fundamentales de la sección 35 de NIIF para las PYMES, es facilitar el proceso de adopción de este marco de referencia, en ese sentido se permiten ventajas importantes a tomar en cuenta, de manera que se pueda realizar sin esfuerzos desproporcionados; el párrafo 35.9 establece que las compañías que llevan a cabo este proceso no cambiarán retroactivamente sus procedimientos contables realizados según su marco de referencia contable anterior para algunas operaciones, es decir, que estas serán tratadas con base a la norma, únicamente en lo sucesivo. Estas operaciones son las siguientes:

---

<sup>5</sup> Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES. P35.8

<sup>6</sup> Artículo 74-C, Ley de Impuesto sobre la Renta, con sus respectivas reformas según decreto legislativo N° 957 y publicadas en el Diario Oficial N° 235 Tomo 393 con fecha 15 de diciembre 2011.

- a) Baja en cuentas de activos y pasivos financieros
- b) Contabilidad de coberturas
- c) Estimaciones contables
- d) Operaciones discontinuadas
- e) Medición de participaciones no controladoras

Una entidad que adopta por primera vez NIIF para las PYMES, debe tomar en cuenta para la preparación de su balance general de apertura con base a este marco normativo las exenciones que permite la norma en su párrafo 35.10, ya que estas se encuentran enfocadas a facilitar el proceso de transición. Por ejemplo:

- a) Combinaciones de negocios.
- b) Transacciones con pagos basados en acciones.
- c) Valor razonable como costo atribuido
- d) Revaluación como costo atribuido
- e) Diferencias de conversión acumulada
- f) Impuestos diferidos.
- g) Acuerdos que contienen un arrendamiento

Es importante el análisis y verificación de cada una de ellas en la etapa del diagnóstico y planificación; ya que con las mismas se pretende facilitar el proceso de transición, permitiendo a la entidad no aplicar ciertos criterios de reconocimiento o secciones de la norma.

### **1.2.3.7 Información a revelar requerida por la sección 35**

En el ejercicio que se lleva a cabo la adopción de la NIIF para las PYMES, la entidad debe revelar cierta información que facilite a los usuarios de los estados financieros tener una comprensión adecuada de los saldos presentados, y estos analizados en su conjunto, con el objetivo de tomar decisiones económicas adecuadas, en ese sentido la norma requiere la revelación de lo siguiente:

- a) Se explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF para las PYMES su situación financiera, el rendimiento financiero los flujos de efectivo presentados con anterioridad.



- b) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en las políticas contables.
- c) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, y el resultante de acuerdo con esta NIIF para cada una de las siguientes fechas:
  - i. la fecha de transición a éste marco normativo; y
  - ii. el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- d) Una conciliación del resultado obtenido de acuerdo con su marco de información financiera anterior para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes, y el resultante de acuerdo con esta NIIF para ese mismo período.

### 1.3 METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Aunque la sección 35 no establece la metodología necesaria para llevar a cabo el proceso de transición, en la práctica se ha coincidido que la adopción de esta normativa puede dividirse en cuatro fases las cuales son: a) Diagnóstico y planificación, b) Diseño y desarrollo, c) Conversión (implementación) y d) Mantenimiento.

Antecediendo a las etapas antes mencionadas la organización debe de realizar actividades preliminares que le permitan asegurar que la transición se llevara a cabo con el conocimiento y aprobación de la administración, así como también contratar al personal capacitado que asesore en la realización del proceso.

#### 1.3.1 Fase I: Diagnóstico y planificación

Diagnosticar implica que la entidad debe considerar su estructura organizativa, sistemas de información, procesos contables, documentación necesaria para soportar las transacciones y el personal encargado de la administración que forma parte del proceso de toma de decisiones; se planteara la necesidad de cambios en todos estos elementos a efectos de cumplir con los lineamientos de la NIIF para las PYMES y todo esto debe realizarse en un documento que resuma la planificación del proyecto el cual debe ser aprobado por la alta administración de la compañía. Entre otros aspectos este debe contener los siguientes apartados:

- a) Integración del equipo responsable del proyecto, considerando tanto el personal interno de la organización como consultores externos, especialistas o asesores independientes.

- b) Identificación de las normas, principios, prácticas y procedimientos utilizados por la compañía, considerando si estos están debidamente establecidos y aprobados por la alta administración, o la necesidad de documentar por escrito los mismos tomando en cuenta los cambios por la adopción de la normativa.
- c) Análisis del entorno empresarial actual, proyecciones de la organización respecto a su crecimiento o adaptación al mercado y futuros planes de inversión.
- d) Impacto ante la adopción de la normativa expresada en términos generales, presentando los principales cambios en estructura organizativa, sistemas de información, desarrollo de actividades y demás elementos implicados directamente.

En este apartado es necesario considerar cualitativamente los ajustes y reclasificaciones que se tienen que realizar, como resultado de los cambios en las políticas contables establecidas con base a NIIF para las PYMES, y su comparación con el marco de referencia previamente aplicado por la compañía.

### **1.3.2 Fase II Diseño y desarrollo**

Es una fase preparatoria llevada a cabo justo antes de la implementación, en ella se diseña de forma lógica y adecuada todos los cambios que sean necesarios, se identifican oportunidades de mejora, su alineación con los requerimientos de la normativa a implementarse, y se desarrollan las propuestas a presentar al órgano encargado de aprobarlos en la estructura administrativa u organizativa de la entidad. Esta actividad incluye entre otros los siguientes pasos:

- a) La identificación de las oportunidades de mejora, tomando en consideración lo establecido por la NIIF para las PYMES
- b) El diseño y desarrollo de las propuestas de cambios en los sistemas de información, estructura organizativa, procedimientos contables y políticas aprobadas por la entidad.
- c) Autorización del sistema contable

### **1.3.3 Fase III Conversión (implementación)**

Comprende la ejecución de todo lo planificado en la fase I, los cambios diseñados, propuestos y aprobados en la fase II, en ese sentido incluye:

- a) La implementación de todas las medidas identificadas, analizadas previamente.

- b) Capacitación del personal operativo y contable.
- c) La incorporación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

#### **1.3.4 Fase IV Mantenimiento**

Se relaciona con el monitoreo del cumplimiento de la normativa adoptada. Por tanto, incluye la evaluación de lo establecido por cada una de las secciones de NIIF para las PYMES que son aplicables a la organización, constituyendo una especie de control de calidad al proceso llevado a cabo, y en ese sentido, aunque es la fase final es importante desarrollarla en el momento de la conversión, posterior a esta, así como la adhesión oportuna de futuros cambios que se producirán en la normativa.

### **1.4 LA CAFICULTURA EN EL SALVADOR**

#### **1.4.1 Datos históricos y estadísticos**

Los primeros registros respecto al café en El Salvador apuntan a un informe de América Central donde en 1825 ya existían exportaciones del grano con un valor de £ 53,000 (libras esterlinas), aunque los primeros cultivos se remontan a mediados del siglo XVIII en los huertos de campesinos, donde crecía como un arbusto proveniente de Guatemala. Fue hasta mediados de siglo XIX cuando un inmigrante brasileño Antonio José Coelho compró una hacienda para dedicarla al café. Él mismo enseñaba en su finca los métodos para cultivarlo, había descubierto su potencial como producto de exportación para la recién independizada nación y así se extendió rápidamente a aquellas zonas altas propias para la producción, éste fue un factor para que el cultivo llegara a El Salvador puesto que Gerardo Barrios presidente del país entre los años de 1860 y 1865 impulsó esta actividad; desde ese momento se le llamó el “grano de oro” por el valor agregado significativo que conllevaba.

En base a datos de la Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFE), para el año 2010, el café representaba el 1.3% del Producto Interno Bruto y éste a su vez el 10% del Producto Interno Bruto Agropecuario

Un punto importante a mencionar acerca de la producción del café es el nivel de exportación que éste representa, según datos publicados por el Consejo Salvadoreño del Café y revista trimestral para el periodo Abril – Junio 2010 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador, representaba el 8% de las exportaciones totales del país, teniendo como principal destino Alemania con un 34%.

El boletín de PROCAFE para la cosecha 2009/2010 menciona que: el sector cafetalero fue responsable de la generación de unos 75,000 empleos permanentes, equivalente a US\$18, 750,000.00 jornales.

Los datos mencionados sitúan el cultivo del café no solo como uno de los principales productos de exportación sino también una fuente generadora de empleos importante, por lo que se considera un sector relevante a investigar en lo concerniente a la adopción de la NIIF para las PYMES ya que una gran cantidad de las entidades dedicadas a la caficultura no han implementado esta normativa contable vigente en el país.

#### **1.4.2 Actividades de compañías caficultoras**

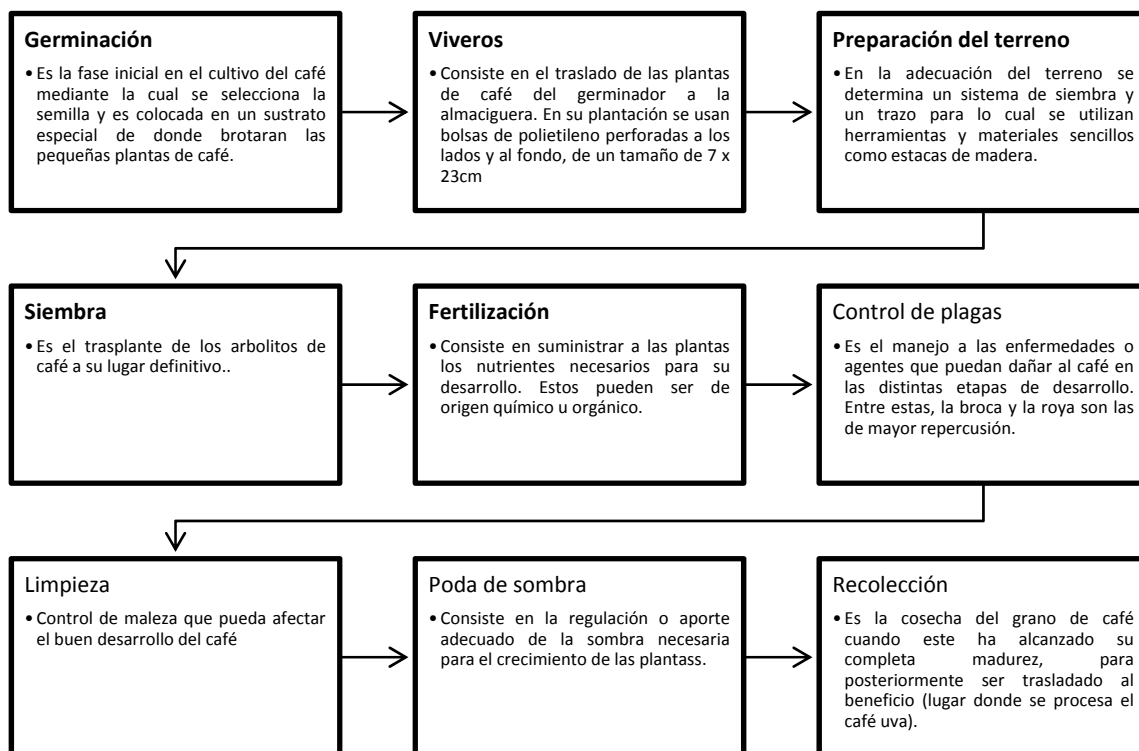
El café es un cultivo permanente, se empieza a producir después de poco tiempo de haber sido plantado. Su vida productiva puede ser mayor a los 12 años. Su período de producción se denomina ciclo cafetalero.

Las compañías dedicadas al cultivo del café realizan una serie de actividades antes de llevar a cabo la recolección de la cosecha, al analizar las mismas, es destacable que en este rubro el ejercicio fiscal difiere del periodo agrícola; fiscalmente se incluye del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, mientras que el otro comprende entre abril de un ejercicio a marzo del siguiente, lo cual básicamente se genera por el momento de recolección de la cosecha.

El período de recolección inicia en octubre en las áreas bajas y se extiende hasta marzo en las zonas de más altitud. La mayor parte es recolectada desde finales de noviembre hasta inicios de enero. La recolección es manual, los granos verdes son separados antes de enviar el café a los beneficios. Lo recolectado es transportado el mismo día para ser despulpado inmediatamente y así evitar la fermentación o pudrición del grano.

Un resumen de las principales actividades realizadas por una compañía cafetalera es el siguiente:

Figura N° 2



## 1.5 MARCO LEGAL APLICABLE A ENTIDADES CAFICULTORAS

A continuación se detallan las normativas legales de mayor relevancia aplicables a las empresas dedicadas al cultivo del café:

### a) Ley Especial para la Protección de la Propiedad y La Comercialización del Café

Esta ley tiene carácter especial para regular la comercialización en el país, en tal sentido es aplicable a las personas naturales y jurídicas que se dedican a la producción y comercialización de café, comprendiéndose entre ellas: Los productores, los beneficiadores y los pergamineros, los intermediarios o compradores de pepena, los torrefactores y exportadores. Por medio de esta ley se establece que el Consejo Salvadoreño del Café llevará registro de todas las personas naturales y jurídicas que se dediquen a la actividad cafetalera.

b) Código de Comercio

Regula los actos de comercio desarrollados en El Salvador, la forma de organización del comerciante social e individual; este marco legal se aplicará a las compañías cafetaleras según su modalidad de asociación que hayan adoptado; siendo en El Salvador la forma más común de asociación, la sociedad anónima de capital variable. Uno de los aspectos más importantes establecidos en el Código de Comercio lo constituyen las obligaciones relativas a la contabilidad formal, las cuales están establecidas en los artículos 435 al 455. En estas disposiciones se delega al Concejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría la responsabilidad de determinar el marco de referencia contable aplicable en El Salvador.

c) Código Tributario

Es aplicable en el país a todos los contribuyentes, ya que contiene los principios y normas jurídicas, aplicables a todos los tributos internos bajo la competencia de la Administración Tributaria. Al ser las compañías cafetaleras contribuyentes tanto del Impuesto Sobre la Renta, como del Impuesto al Valor Agregado (IVA), quedan sujetas al cumplimiento de éste marco legal. Un resumen de las disposiciones directamente aplicables a las entidades agricultoras son las que se detallan a continuación:

- 1) Artículo 140 Registros especiales.- Se establece para los agricultores la obligatoriedad de llevar registros especiales en los cuales se monitoreen los distintos productos, indicando extensión de las tierras cultivadas, clase de cultivo, cantidad de producto cosechado, cantidad percibida por su venta, y de toda clase de ingresos que por cualquier concepto obtenga. Registrarán también los gastos necesarios para la producción, indicando los pagos por terrajes, pastajes, jornales, depreciación de la maquinaria y enseres y de los animales de trabajo.
- 2) Artículo 142 Inventarios.- Las compañías agrícolas se encuentran incluidas entre las disposiciones establecidas en el presente artículo, por tanto están obligadas a practicar inventario físico al final del ejercicio, y mantener el registro de control de inventarios, tal como lo establece el artículo 142 – A
- 3) Artículo 143 Métodos de Valuación de Inventarios.- Se establece que las compañías agrícolas valuaran sus inventarios por la suma de todos los costos incurridos hasta que el fruto recolectado esté en condiciones de ser vendido.
- 4) Artículo 151 Anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta.- Se establece que las compañías que se dediquen exclusivamente a la agricultura estarán exentas de enterar el pago a cuenta.

5) Artículo 156 Retención por prestación de servicios.- Este artículo establece retención del 10% por servicios eventuales que reciben los contribuyentes, sin embargo exonera a los trabajadores agrícolas de la retención en cuestión, es decir que al personal que participa en labores de corta de café no será sujeta a retención de impuesto sobre la renta.

d) Ley del Impuesto sobre la Renta

Los ingresos provenientes de la venta de café por parte de las entidades caficultoras, se consideran renta obtenida a efectos tributarios, enmarcándose en las disposiciones de los artículos 1 y 2 de esta ley, la forma de determinar el impuesto sobre la renta incluyendo los gastos que se consideran deducibles y no deducibles se encuentra regulado en los artículos 28, 29 y 29-A de esta ley, quedando sujetas las compañías cafetaleras a su cumplimiento. Por otra parte existen disposiciones relativas al porcentaje máximo de depreciación admitido como gastos por parte de la Administración Tributaria, esto es particularmente importante, por cuanto tiene implicaciones en las propiedades, planta y equipo que las compañías cafetaleras requieren para la producción y comercialización del café recolectado. Un resumen de los artículos directamente relacionados son los que se detallan a continuación:

1) Artículo 29 Numeral 12) Deducciones Generales.- Este numeral establece que serán deducibles de la renta obtenida (ingresos por venta de café) los gastos indispensables, provenientes de explotaciones agropecuarias, tales como los efectuados por concepto de jornales, siembras, resiembras, adquisición de forrajes, plantas, semillas y abonos o fertilizantes de toda clase, pastaje pagado a terceros, terrajes o censos, conservación de cercas, podas, limpieas, y otros gastos agropecuarios similares

2) Artículo 30 Depreciación.- Este artículo establece las tasas máximas permitidas como gastos deducibles en concepto de depreciación de los bienes de propiedad, planta y equipo con los que cuentan las entidades, por tanto es aplicable a las entidades caficultoras.

e) Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

La venta de café por parte de las compañías cafetaleras constituye un hecho generador del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, generándose por tanto un débito fiscal al momento en que se vende al beneficio; asimismo cuando éstas entidades realizan compras

de insumos agrícolas son sujetas del impuesto y por tanto obtienen crédito fiscal, debiendo liquidar estas operaciones tributarias según los formularios establecidos por la Dirección General de Impuestos Internos, para este propósito.

## 1.6 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

Partiendo de los datos obtenidos por medio de los instrumentos de recolección, principalmente el cuestionario, el cual fue dirigido a los contadores de las empresas dedicadas al cultivo del café ubicadas en el departamento de Santa Ana, es posible realizar un diagnóstico de los aspectos más relevantes en el registro, medición inicial y posterior, e información a revelar de las diferentes actividades u operaciones que estas llevan a cabo.

En la investigación de campo se realizaron cuestionamientos con el fin de establecer las diferencias existentes entre los procesos de medición, reconocimiento y presentación actualmente utilizados por las entidades y los lineamientos establecidos en las NIIF para las PYMES.

Las preguntas iniciales se enfocaron en lo establecido en la sección 34 de la norma, en lo relativo a agricultura, específicamente a los activos biológicos (plantaciones de café) e inventarios (Café uva). Se determinó que únicamente el 42% tiene separado el activo biológico del terreno en el cual se encuentra ese activo, ese porcentaje equivale a 11 compañías caficultoras, de las cuales únicamente 7 han realizado la segregación por medio de un experto en el área agrícola, esto significa que un 73% de las compañías no tiene una separación adecuada con relación a lo que requiere la normativa. El 73% de las entidades encuestadas mencionó aplicar el método del costo para valuar sus plantaciones de café en el reconocimiento inicial, lo cual es adecuado según lo requiere la norma, sin embargo el 58% no registra gasto por agotamiento, lo cual es inapropiado pues implica que los activos presentados en los estados financieros pueden estar sobrevalorados, en este punto también es importante destacar que un 62% de las empresas no registran pérdida por deterioro de valor; estos indicadores manifiestan un inadecuado cumplimiento de la normativa en estudio.

En relación al producto agrícola, solo el 15% de los encuestados aplican el valor razonable como método de medición, el 62% mide el inventario por la suma de todos los costos incurridos en la cosecha, y el 23% restante que aplica métodos que no están permitidos por la norma.



Otro aspecto importante es la medición de la propiedad, planta y equipo; los resultados de la investigación demuestran que el 88% de las entidades encuestadas mide la propiedad, planta y equipo al costo de adquisición en el reconocimiento inicial, y en la medición posterior se mide al costo menos depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro de valor; este porcentaje es bastante bueno, cumpliendo lo indicado por la sección 17 Propiedades, Planta y Equipo; sin embargo al consultar respecto a la base sobre la cual se calcula la depreciación el 81% manifestó que lo hace conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, por tanto no establecen un valor que obedezca el tiempo en que la empresa espera obtener beneficios económicos de esos bienes tal como lo requiere la norma, lo cual demuestra incumplimiento de la misma.

Al consultar respecto a la base contable que la compañía aplica en la preparación de sus estados financieros, un 46% de las entidades encuestadas dijeron que utilizaban la NIIF para las PYMES, sin embargo al contrastar este porcentaje con las preguntas que nos permiten reafirmar este dato, se observa que no es completamente cierto, pues un 81% aplica la base fiscal para determinar la depreciación de sus activos, lo cual refleja incumplimiento de la norma y el 54% restante indicó otros marcos de referencia incluyendo políticas establecidas por la administración, para preparar sus estados financieros.

Respecto a las políticas contables de la totalidad de compañías encuestadas, un 50% las tienen por escrito, el 23% de estas las transmiten verbalmente y el 27% manifestó que se considera el juicio del contador. Este último porcentaje demuestra ser subjetivo, pues está orientado a lo que el contador disponga en base a su criterio. Esto genera un incumplimiento de la normativa, pues no se tiene algo sólido como marco de referencia en la preparación de los estados financieros.

El 50% de las entidades encuestadas respondió que no se ha adoptado NIIF para las PYMES, debido al desconocimiento del proceso a llevar a cabo, y un 38% argumentó falta de interés por parte de la administración de la compañía. En relación a esto el 100% de las empresas encuestadas considera que un documento que ejemplifique el proceso de transición sería de mucha utilidad.

## CAPITULO II: DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO: “ PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES EN ENTIDADES CAFICULTORAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR”

En el presente capítulo se desarrolla un ejemplo de transición; iniciando con la presentación de un perfil de compañía caficultora, el cual contiene información general que permite tener una idea más clara de las actividades realizadas por estas; posteriormente se muestran de forma ordenada las fases del proceso mencionadas en el capítulo I; detallando los asientos contables de ajuste y reclasificación necesarios para presentar los estados financieros con base a NIIF para las PYMES

### 2.1 PERFIL DE LA ENTIDAD EJEMPLO, S.A. DE C.V.

Al perfil de la entidad que sirvió de modelo para la investigación se le nombro Ejemplo, S.A. De C.V., la información general es la que se detalla a continuación:

#### 2.1.1 Datos generales

- |                                         |                                                                                                                  |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) Razón social:                        | Ejemplo, S.A. De C.V.                                                                                            |
| b) Tipo de sociedad:                    | Sociedad Anónima de Capital Variable                                                                             |
| c) Dirección (oficinas):                | Pasaje San Fernando #4430, entre 84 y 86<br>Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador                         |
| d) Dirección web:                       | <a href="http://www.ejemplo.com">www.ejemplo.com</a>                                                             |
| e) Teléfonos:                           | 2278-8043                                                                                                        |
| f) Correo electrónico:                  | <a href="mailto:info@ejemplo.com.sv">info@ejemplo.com.sv</a>                                                     |
| g) Número de Identificación Tributaria: | 0614-220487-101-7                                                                                                |
| h) Número de Registro de Contribuyente: | 5-55333                                                                                                          |
| i) Fincas:                              | Finca los Amates Santa Ana<br>Finca San Idelfonso volcán de Santa Ana<br>Finca San Ramón (en proceso de cultivo) |

### 2.1.2 Personal clave

- |                             |                                        |
|-----------------------------|----------------------------------------|
| a) Gerente general:         | Ing. Mario Alberto Ramírez Hernández   |
| b) Gerente financiero:      | Lic. Raúl Castro Cartagena             |
| c) Contador general:        | Lic. Ronald Eduardo Barahona Hernández |
| d) Administrador de fincas: | Ing. Jaime Antonio Alas Rodríguez      |
| e) Encargado de bodega:     | Sr. Isidro Benjamín Cuellar Torres     |

### 2.1.3 Naturaleza

Ejemplo, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes de la República de El Salvador, según escritura pública de constitución de sociedades, con fecha 22 de abril de 1987, se creó como sociedad anónima de capital variable, por un plazo indefinido. La dirección de sus oficinas es pasaje San Fernando # 4430, entre 84 y 86 avenida norte colonia Escalón, San Salvador. Sus actividades principales son, la agricultura y el alquiler de bienes raíces, así como inversiones en otras sociedades.

La compañía no posee beneficio de café, por tal motivo vende el grano recolectado a los distintos beneficiadores con los cuales tiene acuerdos de comercialización.

### 2.1.4 Administración

Esta confiada a una junta directiva, la cual es establecida por la Junta General de Accionistas, las decisiones tomadas por esta junta directiva son documentadas en el libro administrativo dispuesto para tal propósito por parte de la entidad.

### 2.1.5 Compañías relacionadas

Ejemplo, S.A. de C.V., es miembro de un grupo de entidades relacionadas que operan bajo una administración común, teniendo transacciones de financiamientos y relaciones importantes con las demás empresas miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que resultarían entre organizaciones totalmente independientes.

### 2.1.6 Fuentes de financiamiento

Cuenta con apertura en el sistema financiero para contratar créditos bancarios y con el apoyo de sus principales accionistas y empresas relacionadas, que otorgan los flujos de efectivo necesarios para enfrentar los gastos en los que se incurren en todo el proceso de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2011 de la compañía cuenta con un financiamiento por US\$ 254,395.35, este tipo de financiamiento obtenido genera gastos financieros a la entidad, sin embargo, el financiamiento es necesario para la producción e inversión en este tipo de compañías.

### 2.1.7 Descripción general de las actividades realizadas

#### a) Cultivo de café

La compañía realiza una serie de actividades antes de efectuar la recolección de la cosecha; también es importante notar que el ejercicio fiscal difiere del periodo agrícola, fiscalmente comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, mientras que en el periodo agrícola está comprendido entre abril de un año a marzo del siguiente, lo cual básicamente se genera por el momento de recolección de la cosecha, el cual incluye dos ejercicios fiscales. Durante el tiempo comprendido de abril a octubre, se realizan labores de mantenimiento de las plantaciones de café, estas pueden incluir poda de árboles de sombra, deshije, abono, control de plagas, limpia, entre otros.

La compañía tiene actualmente dos fincas cafetaleras cultivadas, es decir posee dos terrenos con activos biológicos en producción, estas fincas son: "los amates" "San Idelfonso", ambas en el volcán de Santa Ana, adicionalmente en periodos recientes adquirió la finca "San Ramón" en la cual se están realizando labores de siembra de un nuevo activo biológico, estas actividades iniciaron en el ejercicio 2011.

#### b) Arrendamiento de inmuebles

Ejemplo, S.A. De C.V., participa en alquiler de bienes inmuebles, cuenta con dos casas ubicadas en zonas de alta plusvalía y dos locales en el centro comercial "Plaza Merliot", las cuales concede en arrendamiento, generando ingresos ordinarios.

#### c) Inversiones

La tercera actividad que realiza la empresa consiste en inversión en acciones, principalmente de entidades relacionadas, por tanto genera ingresos por dividendos. Actualmente estos ingresos son reconocidos en el Estado de Resultados cuando son distribuidos, dado que la compañía presenta las inversiones al costo de adquisición.

### 2.1.8 Información financiera de la entidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, se han preparado en forma comparativa con el ejercicio 2010, se presentan en el anexo 6 adjunto a ésta investigación, al realizar lectura de los mismos se puede verificar la información necesaria para iniciar el proceso de transición; estos estados financieros al 31 de diciembre de 2010, se constituirán en los de apertura, es decir, a estos saldos se aplicarán los ajustes y reclasificaciones establecidos por la Sección 35 de la norma, y se preparará el balance general de apertura.

### 2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE TRANSICION EN LA COMPAÑÍA EJEMPLO, S.A. DE C.V.

Según los especialistas contables, un proceso ordenado de transición se divide en cuatro fases fundamentales, las cuales se desarrollarán paso a paso en el presente caso práctico. Las que se detallan a continuación:

- 1) Fase I: Diagnóstico y planificación
- 2) Fase II: Diseño y desarrollo
- 3) Fase III: Conversión (Implementación)
- 4) Fase IV: Mantenimiento

Para efectos de éste modelo se considerará que la compañía Ejemplo, S.A. De C.V., ya realizó la transición, y por tanto el desarrollo de cada uno de los enunciados se toma en tiempo pasado; los saldos en los estados financieros de las entidades caficultoras tienen características similares, de tal manera que presentando el caso práctico como un trabajo ya desarrollado, se generará un ejemplo a seguir por parte de éstas. Lo anterior se hará de esa forma para los ajustes y reclasificaciones a aplicar en la fecha de transición hasta llegar al balance de apertura; en las demás fases solo se presentarán los modelos sugeridos para el desarrollo de tales actividades, dado que cada entidad puede estar organizada de forma distinta de acuerdo al volumen de sus operaciones, por lo que el desarrollo de cada una de las tareas en la adopción de la normativa se ve afectada por el nivel de organización, las fincas que posea, los procesos significativos con los que cuente y las decisiones administrativas.

Antes de iniciar es necesario tomar en cuenta actividades de autorización y asignación del especialista que lo llevara a cabo.

La obtención de la autorización dependerá de la forma de organización de la entidad, si la compañía es administrada por junta directiva, se sugiere obtener una autorización mediante el acta correspondiente, si es bajo la figura de administrador único se debe obtener un memorándum en el cual se da a conocer al personal indicado el inicio con el proceso de transición. Es importante obtener la aprobación, pues en este momento la administración ya está consciente que es necesario que la compañía elabore sus primeros estados financieros en base a la normativa técnica legalmente aceptada y en cierta medida conoce que ese trabajo le hará incurrir en gastos. El párrafo de autorización para iniciar el proceso en la entidad Ejemplo, S.A. De C.V., es el que se detalla a continuación:

*“La administración de la compañía, habiendo evaluado la necesidad de adopción, las ventajas y desventajas de ésta; acuerda iniciar con el proceso de diagnóstico y planificación en la cual se llevarán a cabo todas las actividades necesarias; como la integración del equipo de trabajo, preparación de un cronograma, análisis de estados financieros actuales, elaboración de matriz con las secciones de la norma que son aplicables, identificación de cambios del sistema contable y evaluar la necesidad de contratar a un experto en el área agrícola; adicionalmente se reitera la responsabilidad de ésta actividad principalmente en el coordinador del equipo de trabajo, quien finalmente presentará los ajustes y reclasificaciones a efectuar en la fecha de transición y en el balance de apertura para aprobación de la junta general de accionistas”.*

El párrafo anterior es a nivel ilustrativo únicamente, pues si la administración considera colocar más detalles en él puede realizarlo, sin ningún problema. Adicional la entidad contrató un profesional de la contaduría pública el cual asesoró de forma permanente el proceso de transición, este además fue el responsable de autorizar los cambios en el sistema contable, los ajustes y los estados financieros emitidos con base a la normativa.

## **2.2.1 Fase I Diagnostico y planificación**

### **2.2.1.1 Cronograma de actividades**

Una de las herramientas que permiten tener un adecuado control del proceso, lo constituye un cronograma de actividades. La preparación de este plan de trabajo es adecuado a cada entidad, pues cada tipo puede tener distinto equipo encargado del proceso de transición dependiendo del volumen de sus operaciones en primer lugar y de la planificación en el tiempo con el cual la organización desea

realizar la actividad. Un modelo sugerido es el que se presenta a continuación, con el detalle de las actividades que forman parte del proceso.

Figura N° 3

## CRONOGRAMA PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA PYMES

N°	MES	MARZO 2012				ABRIL 2012				MAYO 2012				JUNIO 2012			
	ACTIVIDAD / SEMANA	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04
	<b>Autorización de junta directiva para iniciar el proceso de transición</b>	■															
	<b>Contratación del consultor el cual llevara a cabo el proceso de transición</b>	■															
	<b>Fase 1 Diagnóstico y planificación</b>																
1)	Preparación del cronograma de actividades		■														
2)	Integración del equipo de trabajo			■													
3)	Análisis de estados financieros actuales			■													
4)	Elaboración de matriz de secciones que aplican				■												
5)	Análisis del sistema contable					■	■	■									
6)	Evaluar la necesidad de expertos y cotizaciones							■									
	<b>Fase 2 Diseño y desarrollo</b>																
1)	Modificación del sistema contable									■							
2)	Aprobación del sistema contable										■						
3)	Determinación de ajustes y reclasificación											■	■				
	<b>Fase 3 Conversión (implementación)</b>																
1)	Elaboración de los asientos de ajuste en la fecha de transición														■		
2)	Elaboración de los asientos de ajuste en el periodo de transición															■	
3)	Incorporación de los asientos de ajuste y reclasificación en el sistema contable de la compañía																■
	<b>Fase 4 Mantenimiento</b>																■

## 2.2.1.2 Integración del equipo de trabajo

La empresa Ejemplo, S.A. de C.V., realizó como primer paso la integración de su equipo de trabajo encargado del proceso de transición. En esta actividad se consideró el personal interno y se evaluó la necesidad de consultores o asesores externos a la compañía, siendo necesario preparar un memorándum

con la ficha de datos de las personas que integraron el equipo de trabajo, como un modelo para la preparación de esta que se detalla en la figura N° 3.

La preparación del equipo y la evaluación de hacer uso de consultores y asesores externos dependerá del nivel de organización de la entidad, las personas que integrarán el equipo de trabajo y los consultores y asesores externos a la organización necesarios tienen que cumplir las características idóneas para el puesto o función a desarrollar en el proceso. Por ejemplo, el coordinador debe poseer liderazgo y conocer de la NIIF para las PYMES, además de saber cuáles son los recursos con los que cuenta en la organización a efectos de que pueda planificar y monitorear el desarrollo en su totalidad.

Figura N° 4

RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PUESTO
Coordinador o coordinadores del proceso de transición	Nombre 1 _____ Nombre 2 _____	Gerente General Contador General
Encargado de aprobar el sistema contable adecuado con base a NIIF para las PYMES, aprobación de ajustes y legalización de estados financieros	Nombre 1 _____	Contador público
Encargados de efectuar las modificaciones en las políticas contables y procesos.	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Etc. _____	Auxiliares, técnicos y el personal que trabaja en las áreas operativas.
Valuación y determinación de la vida útil de los activos biológicos de la compañía	Nombre 1 _____	Ingeniero agrónomo especialista en caficultora
Encargado de valuar los bienes inmuebles de la entidad y determinar la vida útil	Nombre 1 _____	Ingeniero civil o arquitecto, especialista en construcción de bienes inmuebles



### 2.2.1.3 Estados financieros actuales

En este aspecto el equipo de trabajo realiza un estudio de los saldos acumulados en los estados financieros, esto sirve como paso preliminar para elaborar el detalle de las secciones que aplican a la entidad; para el caso de la sociedad Ejemplo, S.A. De C.V., se analizaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, los cuales se presentan adjuntos en anexo 6, y posteriormente se elaboró la matriz de secciones aplicables (anexo 9), tal como se detalla en el paso siguiente.

### 2.2.1.4 Matriz de secciones de la NIIF para las PYMES, que aplican a la entidad

Uno de los aspectos importantes o destacados de la fase de diagnóstico y planificación es el proceso que consiste en la determinación de las secciones de la norma aplicables a los estados financieros de la sociedad. Existe un cuadro general en el cual se puede documentar ésta actividad. A continuación se presenta el modelo detallando el nombre de tres secciones de la norma, sin embargo en el anexo 9 se presenta el cuadro completo realizado para la compañía Ejemplo, S.A. De C.V., incluyendo las observaciones y/o comentarios.

Figura N° 5

<b>COMPañÍA:</b> <b>NATURALEZA:</b> <b>SECCIONES QUE APLICAN EN LA ENTIDAD</b>			
<b>NOMBRE DE LA SECCIÓN</b>	<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>COMENTARIOS</b>
1 <i>PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES</i>	✓		Estas tres secciones aplican a Ejemplo, S.A. de C.V., dado que regulan aspectos generales de la información financiera
2 <i>CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES</i>	✓		
3 <i>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</i>	✓		

### 2.2.1.5 Análisis del Sistema contable de la compañía

El personal responsable del proceso debe analizar las modificaciones necesarias al sistema contable adaptándolo de acuerdo a los requerimientos establecidos por la norma; para el caso de estudio las políticas contables se modificaron y adecuaron de acuerdo a la normativa. Se presentan en anexo 4 adjunto al trabajo de investigación; en esta fase únicamente se analizan los cambios necesarios, en la

fase de diseño y desarrollo se realizan las modificaciones, para posteriormente plantear la necesidad de remitirlos a un contador público para su aprobación.

#### **2.2.1.6 Tareas desarrolladas por expertos externos a la entidad**

Con base al conocimiento de la norma y específicamente de las excepciones y exenciones establecidas en la sección 35 que la compañía utilizó en la fecha de transición, el equipo de trabajo encargado de este proceso, concluyó que se necesitaría el uso de especialistas para las siguientes actividades:

a) Aprobación del sistema contable de la compañía

Se identificó que el sistema contable no cumplía los requerimientos necesarios para la presentación de los estados financieros con base NIIF para las PYMES, y por tanto se estableció que sería necesaria la modificación del mismo; El equipo de transición realizó las modificaciones y posteriormente se enviaron al contador público para su revisión y posterior aprobación

b) Valuación de bienes de propiedad planta y equipo

Respecto a la propiedad planta y equipo, en el mes de diciembre 2010 se realizó valúo de tres bienes inmuebles de la compañía, por tanto se decidió utilizar el monto revaluado como costo atribuido para ellos, sin embargo fue necesario realizar un avalúo de los bienes inmuebles restantes con los que cuenta la organización, por tanto el equipo encargado del proceso de transición realizó las cotizaciones necesarios y determinó que la mejor alternativa era Arquitectos ABC, S.A. de C.V., quien cobró honorarios por US\$ 5,000.00 por valuar todos los bienes inmuebles restantes.

c) Determinación del valor de las plantaciones de café

La NIIF para las PYMES requiere la contabilización de la plantación de café como activo biológico y el valor del terreno como propiedad, planta y equipo, lo cual no se observaba en los estados financieros presentados con base al marco de referencia anterior. Por tanto fue necesario realizar esa separación requiriéndose los servicios de un ingeniero agrónomo especialista en el cultivo, para que pudiera determinar el valor de la plantación en los terrenos de la entidad. Se realizó las indagaciones y cotizaciones necesarias, determinando que la opción más viable era Caficultora y Agronomía, S.A. De C.V., quien cobró un honorario por US\$ 3,000.00 por realizar esta actividad en las dos fincas de la compañía que tienen plantaciones en fase en producción.

## 2.2.2 Fase II Diseño y desarrollo

### 2.2.2.1 Sistema contable

Con base a la verificación de los estados financieros del ejercicio en el cual se desarrolló el proceso y el estudio de las secciones de NIIF para las PYMES que aplicaron a la entidad, se concluyó que el sistema contable no solucionaba las necesidades de presentación de la información financiera con base a éste marco de referencia y por tanto se hizo necesario la modificación. Esta modificación fue realizada por el equipo encargado del proceso de transición. Ejemplos de los principales cambios realizados al sistema (catalogo y manual de aplicación) se detallan a continuación:

- a) Se incorporó política para la medición y reconocimiento inicial de los activos biológicos, ya que en el sistema contable anterior no existía y el valor de la plantación de café se contabilizaba en la propiedad, planta y equipo como parte del monto del terreno.
- b) Se adicionó política para la medición posterior de activos biológicos, estableciendo que al final de cada periodo sobre el que se informa los mismos se medirán al costo menos agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro de valor, dado que en El Salvador no es posible determinar el valor razonable de los mismos debido a que no se tiene un mercado activo para éste tipo de bienes.
- c) Se estableció que las inversiones con un vencimiento superior a 90 días e inferior a 360 después de la fecha de adquisición en los estados financieros se considerarían inversiones temporales; con base al sistema contable anterior la empresa registraba éste tipo de inversiones como equivalentes al efectivo, principalmente se tenían en estas condiciones depósitos a plazo fijo en instituciones financieras.
- d) Se cambió la política de propiedad, planta y equipo relativa a la medición posterior. Anteriormente se contemplaba la posibilidad de realizar revaluaciones de la propiedad, planta y equipo cuando la administración de la entidad consideraba prudente efectuarlo; según NIIF para las PYMES no se permite el modelo del valor revaluado, por lo que fue necesaria la modificación para cumplir con los requerimientos de la normativa.

Es importante tener presente un resumen de los cambios realizados en el sistema contable de la compañía, pues en los primeros estados financieros a emitir con base a NIIF para las PYMES, se deberá revelar esta información en las notas explicativas; las modificaciones en el sistema contable serán adaptadas de acuerdo a las necesidades de la entidad, anteriormente se detallaban solo ejemplos de los principalmente cambios efectuados.

### **2.2.2.2 Autorización del sistema contable**

El punto de partida para el desarrollo de la conversión es la aprobación del sistema contable que incluye las políticas estructuradas con base a NIIF para las PYMES y el catálogo de cuentas y manual de aplicación, por tanto en la fase de diseño y desarrollo se deben hacer las modificaciones correspondientes y obtener la autorización. Ejemplo, S.A. de C.V. remitió al contador público encargado de su aprobación; éste último lo revisó y verificó que se cumplieran los requisitos correspondientes; de la revisión practicada no se determinaron diferencias, por lo que se emitió resolución aprobándolo, ver Anexo 4

### **2.2.2.3 Determinación de ajustes y reclasificaciones**

Una de las actividades más importantes en el proceso de adopción de NIIF para las PYMES es la que consiste en determinar ajustes y reclasificaciones para conseguir que los estados financieros cumplan con todos los requisitos de medición, registro, presentación e información a revelar requeridos por la norma, es importante recordar que éstos deben ser aplicados al balance general de apertura, es decir el estado financiero elaborado en la fecha de transición, los efectos de los mismos deben reconocerse en el patrimonio de la entidad teniendo en cuenta que estos ajustes afectarán los saldos en el estado de situación financiera de apertura.

Para el caso de estudio, los primeros estados financieros con base a la norma serán al 31 de diciembre de 2012, la compañía adoptó la política de presentar información comparativa únicamente con el ejercicio inmediato anterior, es decir el ejercicio 2011, por tanto la fecha de transición es el 01 de enero de 2011. Las políticas contables con base a norma afectarán los saldos a esta fecha.

A continuación se presentan una matriz de cada una de las cuentas identificadas que requerían el reconocimiento o no de sus activos y pasivos, la reclasificación de las mismas o el uso de exenciones tal como lo indica la sección 35 de la NIIF para las PYMES; haciendo distinción de los ajustes que fueron necesarios en la fecha y el proceso de transición.

**MATRIZ RESUMEN DE AJUSTES A APLICAR EN LA FECHA DE TRANSICIÓN**

TIPO DE AJUSTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN
No reconocimiento de activos o pasivos	Cuentas por cobrar	Liquidación de una cuenta por cobrar a un ex empleado de la compañía ya que no se espera recibir beneficios económicos futuros.
No reconocimiento de activos o pasivos	Depósitos en garantía	En esta cuenta se muestra un saldo del cual no se posee respaldo físico, por lo que se desconoce su naturaleza.
No reconocimiento de activos o pasivos	Beneficios a empleados por pagar	En el pasivo se encuentra un monto correspondiente a una provisión por indemnización, y se debe ajustar por cambios en políticas contables.
Reclasificación de activos o pasivos	Inversiones temporales	En esta cuenta se muestran aportaciones en una cooperativa, según la naturaleza y en concordancia con la normativa, se reclasificará a inversiones permanentes.
Reclasificación de activos o pasivos	Préstamos bancarios	Se espera realizar abonos a capital durante el ejercicio 2011, por lo que estos se clasificarán como préstamos bancarios a corto plazo.
Reclasificación de activos o pasivos	Anticipos y garantías recibidas de clientes	Los contratos verificados establecen que los plazos de arrendamiento son pactados a tres años, por lo que se debe trasladar los saldos al pasivo a largo plazo.
Reclasificación de activos o pasivos	Propiedad Planta y Equipo	Dentro de este saldo se encuentran clasificados bienes inmuebles dados en arrendamiento operativo, y otros de ellos, se adquirieron con la intención de generar plusvalía por lo que se reclasificaran a la cuenta Propiedades de Inversión.
Reclasificación de activos o pasivos	Propiedad Planta y Equipo	De los bienes valuados, la mayoría son bienes que la entidad posee como propiedades de inversión, por tanto deben ser clasificados y presentarse en los estados financieros de esa forma, midiéndose en la transición al valor razonable como costo atribuido.
Reclasificación de activos o pasivos	Activo biológico neto	El valor del terreno, incluyendo la plantación de café, está contabilizado en un solo valor como propiedad, planta y equipo. Se debe separar este valor y registrarse en la cuenta Activo Biológico Neto.
Uso de exención	Propiedad Planta y Equipo	Se considera el monto revaluado como costo atribuido en la fecha de revaluación, por tanto se procederá a reclasificar la depreciación y el superávit según la exención de la norma a aplicar.

### MATRIZ RESUMEN DE AJUSTES A APLICAR EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN

TIPO DE AJUSTE	CUENTA	DESCRIPCIÓN
Reclasificación de activos o pasivos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Se debe reclasificar un depósito a plazo fijo con vencimiento mayor a 90 días que se encuentra en el Efectivo y equivalentes de efectivo, a la cuenta Inversiones Temporales.
Reclasificación de activos o pasivos	Inventarios	Los costos de formación de la nueva finca se encuentran en el inventario, por lo que se debe reclasificar a la cuenta Activo biológico en formación del activo no corriente.
No reconocimiento de activos o pasivos	Inventarios	Otro valor que compone el inventario es el de los intereses pagados por las líneas de crédito rotativo que la compañía posee y que están clasificadas como préstamos a corto plazo. Estos tienen que ser reflejados en resultados en el periodo que se incurran en ellos.
Reclasificación de activos o pasivos	Inversiones temporales	A la fecha de transición se tenía un monto en esta cuenta y en concordancia con la nueva política las aportaciones en una cooperativa de responsabilidad limitada, se reclasificará a Inversiones Permanentes.
No reconocimiento de activos o pasivos	Pagos anticipados	La administración de la compañía no efectuó la amortización de gastos pagados por anticipado correspondiente a dos meses, por lo que el saldo de activo se presentaba sobrevalorado
Reclasificación de activos o pasivos	Cuentas por pagar	La entidad posee una deuda con instituciones bancarias en concepto de líneas de crédito rotativas, las cuales se constituyen en préstamos a corto plazo, por lo que se realizará su reclasificación.
Reclasificación de activos o pasivos	Préstamos bancarios a largo plazo	Se debe reclasificar como pasivo corriente aquellos saldos que se esperan cancelar en un periodo igual o inferior a 12 meses después de la fecha de los estados financieros.
Reclasificación de activos o pasivos	Propiedad, planta y equipo neto	Luego de realizar la reclasificación de esta cuenta en la fecha de transición, se procederá al registro del gasto por depreciación correspondiente a este periodo.
Reclasificación de activos o pasivos	Activo biológico neto	No se tenía una clasificación de los activos biológicos de forma separada, y adicionalmente con base al marco de referencia contable anteriormente aplicado no se registraba agotamiento de las plantaciones de café.
Reconocimiento de activos o pasivos	Cuentas por pagar	Se identificó que la compañía no reconoció el impuesto sobre la renta por pagar correspondiente a ese ejercicio, el registro correspondiente se realizara en este periodo.

## 2.2.3 Fase III Conversión (implementación)

### 2.2.3.1 Ajustes aplicados a los estados financieros de la compañía

Estos se han realizado a partir de la información financiera presentada con base al marco normativo anterior, que se adjunta en el anexo 4. Para la elaboración de los registros contables se ha utilizado el catálogo de cuentas modificado y aprobado previamente por el contador público (ver anexos 5).

Es importante mencionar que los ajustes se han separado detallando los aplicados en la fecha y el periodo de transición.

### AJUSTES A APLICAR EN LA FECHA DE TRANSICIÓN

#### *Cuenta contable: Cuentas por cobrar*

##### Enunciado 01

En el saldo de cuentas por cobrar existe un monto por US\$5,000.00 que corresponde a préstamo realizado a un ex empleado en agosto 2009, sin embargo el señor ya no se presentó a trabajar en el mes de septiembre de ese mismo año; la familia manifiesta que emigró ilegalmente a Estados Unidos; comentan que quizás el dinero prestado fue utilizado para el viaje y no tienen información sobre él.

##### Análisis: "No reconocer activos o pasivos si la norma no lo permite - párrafo 35.7 b)

El párrafo 35.7 d) establece que en la fecha de transición la entidad no deberá reconocer activos o pasivos, si la norma no permite su reconocimiento, y de este activo reconocido según su marco de referencia contable anterior, la sociedad no espera obtener beneficios económicos futuros, pues no se puede ubicar al deudor y no hay quien asuma la deuda por el préstamo concedido, por tanto en cumplimiento a las políticas contables<sup>7</sup> con base a NIIF para las PYMES debe reconocerse un ajuste tal como se detalla a continuación:

---

<sup>7</sup> Anexo 4 Políticas Contables, "Literal A. Políticas contables generales, política N° 5 Reconocimiento de activos"

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 01		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES	\$ 5,000.00	
	1103	<u>Cuentas por cobrar</u>		
	110303	Otras cuentas por cobrar V/ Para liquidar el valor de cuenta por cobrar a ex empleado de la compañía.		\$ 5,000.00

***Cuenta contable: Inversiones temporales***

**Enunciado 02**

Al 31 de diciembre de 2010 existe un monto por US\$ 289.71 que corresponde a aportaciones realizadas a la Cooperativa Cuscachapa, de R.L., en la cual participan los caficultores de la zona occidental. El objetivo de la misma es prestarse apoyo entre ellos en aspectos tales como: logística, traslado de café, personal, materiales y actividades conexas a la caficultura. Los asociados participan en las asambleas generales y cuando uno de ellos decide retirarse, sus aportaciones se reintegran posterior al acuerdo de la asamblea general que conoce y aprueba la renuncia dependiendo de la disponibilidad de efectivo.

**Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)**

Según la norma, se considera como inversiones temporales aquellos desembolsos realizados por la entidad cuyo vencimiento es mayor a 90 días pero menor a 360, posterior este o presentación de los estados financieros; adicionalmente en la cooperativa existe un gran número de caficultores quienes participan en la administración, por tanto el monto dado en aportación da derecho a voto en las asambleas generales, por lo que la inversión cumple los criterios para reconocerse como inversiones permanentes con base a las políticas<sup>8</sup> contables estructuradas por la sociedad. En cumplimiento de la norma se hace la reclasificación de la siguiente forma:

<sup>8</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 3 Inversiones temporales"



Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 02		
	1205	<u>Inversiones permanentes</u>		
	120503	Cooperativas de caficultores y beneficios de café	\$ 289.71	
	1102	<u>Inversiones temporales</u>		
	110299	Otras inversiones temporales V/ Para reclasificar inversión temporal a inversiones permanentes		\$ 289.71

***Cuenta contable: Depósitos en garantía***

**Enunciado 03**

En la cuenta de depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2010 se presenta un saldo por US\$319.43, del cual no se tiene documentación de respaldo, se desconoce la naturaleza del mismo, no se puede verificar la información debido a un cambio del sistema contable computarizado de la entidad realizado en ejercicios anteriores y de los cuales la administración ha perdido los archivos de respaldo debido a una inundación en sus oficinas administrativas hace algún tiempo atrás.

**Análisis: "No reconocer activos o pasivos si la norma no lo permite - párrafo 35.7 b)**

NIIF para las PYMES establece que en la fecha de transición no se deberá reconocer activos y pasivos cuyo reconocimiento no esté permitido, y con base al enunciado antes presentado se concluye que la entidad no espera beneficios económicos futuros asociados a ese derecho reconocido según su marco de referencia anterior, por tanto con base a las políticas<sup>9</sup> contables establecidas por la sociedad el mismo debe ser liquidado como parte de los ajustes del proceso de transición. El registro contable quedaría de la siguiente manera:

<sup>9</sup> Anexo 4 Políticas Contables, "Literal A. Políticas contables generales, política N° 5 Reconocimiento de activos"

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 03		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES	\$ 319.43	
	1208	<u>Otros activos no corrientes</u>		
	120801	Depósitos en garantía V/ Para liquidar el valor de depósito en garantía por no haberse cobrado en su oportunidad, y no ser realizable al 01 de enero de 2011		\$ 319.43

*Cuenta contable: Préstamos bancarios*

Enunciado 04

La entidad mantiene un préstamo bancario con Banco de América Central del cual según tabla de amortización<sup>10</sup> se espera realizar abonos a capital durante el ejercicio 2011 por un monto de US\$44.178.76, sin embargo el valor total de la deuda se encuentra presentado como a largo plazo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, según el marco de referencia anteriormente aplicado, lo cual afecta la razonabilidad de la información y demuestra incumplimiento de la norma.

Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)

De acuerdo a NIIF para las PYMES, debe clasificarse como pasivo corriente aquellos saldos que se esperan cancelar en un periodo igual o inferior a 12 meses después de la fecha de los estados financieros, y debe presentarse como pasivo no corriente aquellos valores que se esperan liquidar en un plazo superior a 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros, la entidad en el proceso de transición modificó su política<sup>11</sup> contable y por lo tanto es necesario realizar una reclasificación de la siguiente forma:

<sup>10</sup> Anexo 7 Tabla de amortización de Préstamo a Largo Plazo

<sup>11</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 14 Préstamos bancarios"

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 04		
	2201	<u>Préstamos bancarios a largo plazo</u>		
	210301	Préstamos bancarios	\$ 44,178.76	
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210104	Porción corriente de préstamos bancarios de largo plazo VI/ Para Reclasificar al pasivo corriente, la porción por pagar durante el ejercicio 2011 del préstamo a largo plazo contratado por la compañía.		\$ 44,178.76

***Cuenta contable: Anticipos y garantías recibidas de clientes***

**Enunciado 05**

En el saldo de pasivos por ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2010, se presenta depósitos en garantía recibidos de los clientes con los cuales tiene contratos de arrendamiento sobre los inmuebles que posee, los cuales en la fecha de transición serán reclasificados como propiedades de inversión, según lo requerido por la sección correspondiente de la norma, estos contratos son a tres años plazo o más.

**Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)**

Según las indagaciones con la administración y los contratos verificados se estableció que los plazos de arrendamiento son originalmente pactados a tres años, y contienen una cláusula que genera renovación automática por un año adicional, salvo que una de las partes manifieste por escrito la voluntad de terminar el contrato; en ese sentido la compañía en la modificación de su sistema contable cambió la política<sup>12</sup> relacionada a las cuentas por pagar; por tanto estos depósitos en garantía recibidos de los clientes deben reclasificarse al pasivo no corriente, tal como se detalla en el siguiente registro:

<sup>12</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 17 Depósitos en garantía por alquileres"

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 05		
	2106	<u>Anticipos y garantías recibidas CP</u>		
	210602	Anticipos sobre servicios de arrendamiento	\$ 8,434.55	
	2203	<u>Anticipos y garantías recibidas LP</u>		
	220303	Depósitos en garantía		\$ 8,434.55
		V/ Para reclasificar como pasivo no corriente los depósitos recibidos de los clientes, por arrendamiento de bienes inmuebles, dado que los contratos son a plazo mayor a tres años.		

***Cuenta contable: Beneficios a empleados por pagar***

Enunciado 06

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía posee en sus estados financieros saldo de pasivo que corresponde a provisión por indemnizaciones laborales la cual fue registrada en ejercicios anteriores para dar cumplimiento a regulaciones mercantiles, específicamente lo establecido en el Código de Comercio. Actualmente de acuerdo a los empleados permanentes que se tienen contratados se considera que el gasto en caso de despido injustificado de uno de ellos es inmaterial pues solo posee cinco empleados permanentes, y la indemnización solo se hará efectiva en caso de despido con causa imputable al patrón; por tanto ha establecido la política de no registrar provisión por obligaciones laborales, y reconocer el gasto en el momento que se generó el despido.

Análisis: "No reconocer activos o pasivos si la norma no lo permite - párrafo 35.7 b)

La norma requiere no reconocer pasivos en la fecha de transición, cuyo reconocimiento no esté permitido según los criterios de la misma. La compañía tomó la decisión de modificar su política<sup>13</sup> contable y registrar el gasto por indemnizaciones pagadas a los empleados en el momento que se da el despido sin causa justificada o con causa imputable al patrón, por tanto el monto presentado en este concepto debe ser liquidado mediante una partida de ajuste, tal como se detalla a continuación:

<sup>13</sup> Anexo 4 Políticas Contables, "Literal A. Políticas contables generales, política N° 7 Indemnizaciones a los empleados"

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 06		
	2204	<u>Obligaciones por beneficios a empleados</u>		
	220401	Indemnizaciones	\$ 5.94	
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES VI Para liquidar el saldo reconocido como provisión por obligaciones laborales, pues la política consiste en reconocer el gasto cuando se paga.		\$ 5.94

***Cuenta contable: Propiedad Planta y Equipo***

Al realizar el análisis de la propiedad, planta y equipo presentado por la compañía al 31 de diciembre de 2011, es importante tomar en cuenta que dentro de este saldo se encuentran clasificados bienes inmuebles que no están siendo utilizados para las actividades de la compañía; los mismos se han dado en arrendamiento operativo, y otros de ellos, se adquirieron con la intención de generar plusvalía, es decir para venderlos en periodos futuros de acuerdo al valor de mercado, por lo tanto se constituyen en propiedades de inversión. El primer paso al realizar el estudio de los mismos consiste en clasificar qué bienes inmuebles integran la propiedad, planta y equipo y cuáles deben ser clasificados como propiedades de inversión, según lo establecido por la norma. Esta clasificación se ha realizado según se muestra en Anexo 8 "Detalle de bienes inmuebles poseídos por la entidad al 31 de diciembre de 2011"

Habiendo realizado el análisis correspondiente, se presentan los ajustes necesarios para adecuar el saldo a los lineamientos establecidos en la norma, estos ajustes se desarrollan en los literales a) y b) subsiguientes.

**Enunciado 07**

En la integración de la propiedad, planta y equipo existen bienes que fueron revaluados en fecha 30 de diciembre de 2010, y ese valúo se contabilizó según el marco de referencia contable antes aplicado por la compañía. El detalle se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO DE BIENES REVALUADOS					
Concepto	Fecha Adquisición	Costo Histórico	Valor Revaluado	Superávit	Depreciación Acumulada
<u>Terrenos</u>					
Terreno - Casa # 1 Colonia Escalón Norte	01/01/1995	5,990.88	10,990.88	5,000.00	N/A
Terreno - Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	4,354.83	9,211.97	4,857.14	N/A
Terreno - Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	4,565.19	9,565.19	5,000.00	N/A
<b>Sub total</b>		<b>14,910.90</b>	<b>29,768.04</b>	<b>14,857.14</b>	
<u>Edificaciones</u>					
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	01/01/1995	52,656.48	72,656.48	20,000.00	(42,146.82)
Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	52,891.22	72,052.02	19,160.80	(37,038.34)
Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	39,824.99	64,824.99	25,000.00	(20,718.61)
<b>Sub total edificaciones</b>		<b>145,372.69</b>	<b>209,533.49</b>	<b>64,160.80</b>	<b>(99,903.78)</b>
<b>Totales</b>		<b>160,283.59</b>	<b>239,301.53</b>	<b>79,017.94</b>	<b>(99,903.78)</b>

a) Análisis: Uso de exención "valor revaluado como costo atribuido" – Párrafo 35.d)

De los bienes detallados anteriormente se decidió aplicar la exención establecida en el párrafo 35.10 d) de la norma, es decir, se consideró el monto revaluado como costo atribuido en la fecha de revaluación, por tanto se procedió a reclasificar la depreciación y el superávit así:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 07		
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120101	Bienes no depreciables	\$ 14,857.14	
	120102	Bienes depreciables	\$ 64,160.80	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120103	Depreciación acumulada (CR)	\$ 99,903.78	
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310304	Superávit por revalúo	\$ 79,017.94	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120104	Revalúo de bienes inmuebles		\$ 79,017.94
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES VI Para liquidar el saldo de la depreciación acumulada y el superávit por revalúo y establecer el valor revaluado como costo atribuido.		\$ 178,921.72

b) Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)

De estos bienes revaluados en 2010, se tienen dos inmuebles arrendados, por tanto en cumplimiento de las políticas<sup>14</sup> contables adoptadas, es necesario reclasificar los mismos como propiedades de inversión. Los bienes arrendados se detallan en el siguiente cuadro, e inmediatamente se presenta el registro contable:

Concepto	Fecha Adquisición	Costo Atribuido
Terreno - Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	9,211.97
Terreno - Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	9,565.19
<b>Sub Total</b>		<b>18,777.16</b>
Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	72,052.02
Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	64,824.99
<b>Sub Total</b>		<b>136,877.01</b>
<b>Total</b>		<b>155,654.17</b>

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 08		
	1202	<u>Propiedades de inversión</u>		
	120201	Terrenos	\$ 18,777.16	
	120102	Edificaciones	\$ 136,877.01	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120101	Bienes no depreciables		\$ 18,777.16
	120102	Bienes depreciables		\$ 136,877.01
		VI Para trasladar el monto de los bienes revaluados el 30 de diciembre de 2010 como propiedades de inversión		

Enunciado 08

La compañía cuenta con bienes inmuebles que no han sido revaluados con anterioridad, como parte del proceso de adopción se efectuó la valuación de los mismos, a efectos de conocer el valor razonable y aplicar lo dispuesto en la sección 35.10 e) estableciendo ese importe como costo atribuido en la fecha de transición. Se contrató perito valuator independiente, quien determinó los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

<sup>14</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 9 Propiedades de inversión"

Concepto	Costo Al 01/01/2011	Valor Razonable	Incremento Valor Razonable	Depreciación Acumulada
<u>Terrenos</u>				
Terreno - Finca Los Amates Santa Ana	26,292.80	30,236.72	3,943.92	-
Terreno - Finca San Idelfonso	19,428.58	22,342.87	2,914.29	-
Terreno - Finca San Ramón	55,103.06	63,368.52	8,265.46	-
Terreno - Bahía de Jiquilisco	22,857.14	26,285.71	3,428.57	-
Terreno - Quinta Buenos Aires	85,545.60	98,377.44	12,831.84	-
Terreno - El Zapote La Paz	114,285.71	131,428.57	17,142.86	-
Terreno - El zapote, Bocana Ciega	29,973.10	34,469.07	4,495.97	-
<b>Sub total terrenos</b>	<b>353,485.99</b>	<b>406,808.89</b>	<b>53,022.90</b>	-
<u>Edificaciones</u>				
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot	99,538.17	114,468.90	14,930.73	(74,694.53)
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot	140,765.54	161,880.37	21,114.83	(107,040.04)
Casa Km 71 El Zapote, La Paz	98,051.36	112,759.06	14,707.70	(33,294.87)
<b>Sub total edificaciones</b>	<b>338,355.07</b>	<b>389,108.33</b>	<b>50,753.26</b>	<b>(215,029.46)</b>
<b>Total General</b>	<b>691,841.06</b>	<b>795,617.22</b>	<b>103,776.16</b>	<b>(215,029.46)</b>

Análisis: Uso de exención "valor razonable como costo atribuido" – Párrafo 35.c)

La compañía decidió aplicar la exención establecida en el párrafo 35.10 c) de NIIF para las PYMES, es decir, se estableció el valor razonable como costo atribuido, por tanto se procedió a reclasificar la depreciación y registrar el incremento en el valor de los bienes.

a) El registro contable por la liquidación de la depreciación es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 09		
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120103	Depreciación acumulada (CR)	\$ 215,029.46	
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES V/ Para liquidar el saldo por depreciación acumulada sobre bienes contabilizados al valor razonable como costo atribuido		\$ 215,029.46



Inmediatamente después de eliminar la depreciación acumulada y registrar el efecto en la cuenta que acumula los ajustes del proceso de transición se procede a reconocer el incremento en el valor de los bienes, si fuera decremento tendría que cargarse la cuenta del efecto de transición.

- b) El registro contable por el reconocimiento de la ganancia no realizada en los bienes es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 10		
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120101	Bienes no depreciables	\$ 53,022.90	
	120102	Bienes depreciables	\$ 50,753.26	
		<u>Resultados acumulados</u>		
		Efecto de transición a NIIF para las PYMES		\$ 103,776.16
		V/ Para reconocer el incremento en el valor razonable de los bienes de propiedad, planta y equipo, los cuales se miden a esta fecha al valor razonable como costo atribuido		

Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)

De los bienes valuados, la mayoría son bienes que la entidad posee como propiedades de inversión, por tanto deben ser clasificados y presentarse en los estados financieros de esa forma, midiéndose en la transición al valor razonable como costo atribuido. Posteriormente deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados, según lo establecido por las políticas<sup>15</sup> de la compañía. El detalle es el siguiente:

Concepto	Fecha Adquisición	Costo Atribuido Abril 2012
<u>Terrenos</u>		
Terreno - Bahía de Jiquilisco	01/01/2002	26,285.71
Terreno - Quinta Buenos Aires	01/01/2003	98,377.44
Terreno - El Zapote La Paz	01/01/2005	131,428.57
Terreno - El zapote, Bocana Ciega	01/01/2006	34,469.07
<b>Sub total terrenos</b>		<b>290,560.78</b>

<sup>15</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 9 Propiedades de inversión"

<u>Edificaciones</u>		
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot	01/01/1996	114,468.90
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot	01/01/1996	161,880.37
Casa Km 71 El Zapote, La Paz	01/07/2004	112,759.06
<b>Sub total edificaciones</b>		<b>389,108.33</b>
<b>Total General</b>		<b>679,669.11</b>

c) El registro contable por la reclasificación es el que se presenta a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 11		
	1202	<u>Propiedades de inversión</u>		
	120201	Terrenos	\$ 290,560.78	
	120102	Edificaciones	\$ 389,108.33	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120101	Bienes no depreciables		\$ 290,560.78
	120102	Bienes depreciables		\$ 389,108.33
		V/ Para reclasificar el valor de bienes a propiedades de inversión.		

### *Cuenta contable: Activo biológico neto*

#### Enunciado 09

La compañía no presentaba una clasificación de sus activos biológicos de forma separada, el valor del terreno, incluyendo la plantación de café, estaba contabilizado como propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2010, según el marco de referencia anterior.

#### Análisis: "Reclasificar activos y pasivos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES – párrafo 35.7 c)

La sección 34 de NIIF para las PYMES, requiere que el valor del terreno en el cual se ubica la plantación, y el valor del activo biológico se registren y presenten separadamente en los estados financieros según las políticas<sup>16</sup> contables adoptadas por la entidad con base a la norma. El activo biológico se reconocerá por el costo de adquisición, por tal motivo fue necesario contratar un especialista en el área agrícola del café, quién determinó los valores que se detallan a continuación:

<sup>16</sup> Anexo 4 Políticas Contables, Literal B "Políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política N° 9 Propiedades de inversión"

CUADRO DE DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS PLANTACIONES DE CAFÉ					
Concepto	Fecha de Adquisición	Costo Atribuido	Valor de la Plantación	Valor del Terreno	Vida Útil de La Plantación
Terreno - Finca Los Amates	01/01/2005	30,236.72	13,606.52	16,630.20	12 Años
Terreno - Finca San Idelfonso	01/01/2007	22,342.87	10,724.58	11,618.29	12 Años
Terreno - Finca San Ramón	30/11/2010	65,668.52	Activo biológico actualmente en formación		
<b>Totales</b>		<b>118,248.11</b>	<b>24,331.10</b>	<b>28,248.49</b>	

Es importante mencionar que antes de la separación del activo biológico al terreno se le realizó una valuación para determinar el valor razonable, el cual se incrementó producto de la plantación de café; de no existir esa plantación el valor razonable hubiese sido inferior y por ende el costo atribuido en esta separación se ajusta el valor del terreno considerando el mismo como si no existiese la plantación de café (activo biológico).

- a) El registro contable aplicado para la segregación y aplicación de la normativa es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011		Partida 12		
	1204	<u>Activo biológico neto</u>		
	120401	Activo biológico en producción	\$ 24,331.10	
	1201	<u>Propiedad, planta y equipo neto</u>		
	120101	Bienes no depreciables (terrenos) VI Para separar el valor del activo biológico, del valor reconocido como propiedad, planta y equipo en la subcuenta de terrenos.		\$ 24,331.10

Inmediatamente después de realizar la separación del activo biológico debe reconocerse el agotamiento acumulado de la plantación al 31 de diciembre de 2010, y en el periodo corriente debe reconocerse el agotamiento únicamente del ejercicio actual. La determinación de ese gasto se detalla a continuación:

AGOTAMIENTO ACUMULADO DE LAS PLANTACIONES					
Concepto	Valor de la Plantación	Agotamiento Anual	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2010	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2011	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2012
Plantación - Finca Los Amates	13,606.52	1,133.88	6,803.26	7,937.14	9,071.02
Plantación - Finca San Ildelfonso	10,724.58	893.71	3,574.86	4,468.57	7,149.72
<b>Totales</b>	<b>24,331.10</b>	<b>2,027.59</b>	<b>10,378.12</b>	<b>12,405.71</b>	<b>16,220.73</b>

b) El registro contable por el reconocimiento del agotamiento acumulado es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	3103	Partida 13 <u>Resultados acumulados</u>		
	310305	Efecto de transición a NIIF para las PYMES	\$ 10,378.12	
	1204	<u>Activo biológico neto</u>		
	120403	Agotamiento acumulado (CR) VI Para registrar el agotamiento acumulado de los activos biológicos propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 2010		\$ 10,378.12

## AJUSTES A APLICAR EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN

Los ajustes a aplicar en el periodo de transición se generan debido a la aplicación de las políticas contables establecidas con base a NIIF para las PYMES que se aplicaron en el balance preparado en la fecha de apertura. Para el caso de la compañía Ejemplo, S.A. De C.V., el periodo es el ejercicio 2011, y el proceso de adopción se está llevando a cabo considerando que esos estados financieros se encuentran aprobados por la Junta Directiva. Los registros se aplicarán en la cuenta de resultados acumulados, utilidad del ejercicio anterior. Estos registros contables y la naturaleza de los mismos se detallan a continuación:

### *Cuenta contable: Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

#### Enunciado 01

En la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se ha reconocido depósito a plazo fijo por US\$50,000.00 abierto el 20 de diciembre 2011, con vencimiento el 14 de diciembre 2012.

#### Análisis:

Según lo establecido en el párrafo 7.2 de NIIF para las PYMES se reconocerán como equivalentes de efectivo aquellas inversiones temporales cuyo vencimiento sea a un plazo de tres meses o menos desde la fecha de apertura de los estados financieros, por tanto la compañía modificó su política contable<sup>17</sup> para cumplir con ese requisito y es necesario realizar una reclasificación, tal como se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 14		
	1102	<u>Inversiones temporales</u>		
		Depósitos a plazo fijo con vencimiento		
	110201	Mayor a 90 días	\$ 50,000.00	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos		\$ 50,000.00
		V/ Por reclasificación de depósito a plazo con vencimiento a 360 días.		

<sup>17</sup> Anexo 4 Políticas Contables "Sección B políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 3 Inversiones Temporales

***Cuenta contable: Inventarios*****Enunciado 02**

En el saldo de inventarios presentado en los estados financiero que corresponde a costos de la cosecha 2011/2012, se ha reconocido un monto de US\$ 7,772.05 el cual corresponde a labores de construcción de almacigo, preparación del terreno, trazado ahoyado y siembra de plántulas de café en un terreno adquirido por la compañía denominado "Finca San Ramón".

**Análisis:**

Estos costos forman parte de una plantación en formación, por tanto, con base a las políticas contables<sup>18</sup> de la entidad deben ser reconocidos en la cuenta de activo biológico neto, y ser presentados dentro del activo no corriente, no hacerlo de esta forma genera una subvaluación en el valor del activo biológico, y una sobrevaloración en el inventario; por tanto debe realizarse una reclasificación como parte del proceso de transición de la siguiente manera:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 15		
	1204	<u>Activo biológico neto</u>		
	120402	Activo biológico en formación	\$ 7,772.05	
	1104	<u>Inventario</u>		
	110401	Inventario de productos agrícola V/ Para reconocer costos de activo biológico en formación en los estados financieros de la compañía.		\$ 7,772.05

**Enunciado 03**

En el saldo de inventarios presentado en los estados financieros se ha reconocido un monto de US\$1,324.70 que corresponde a intereses pagados por las líneas de crédito rotativo que la compañía posee y que están clasificadas como préstamos a corto plazo

<sup>18</sup> Anexo 4 Políticas Contables Sección B Políticas Relacionadas a los Rubros en Los Estados Financieros Política 5 Inventarios y política 12 Activo biológico

### Análisis

De acuerdo al párrafo 25.2 de NIIF para las PYMES, los costos por préstamos deben ser reconocidos en resultado en el periodo que se incurre en ellos, por tanto la compañía estableció su política contable<sup>19</sup> de esa forma siendo necesario reclasificar este valor de la siguiente manera:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 16		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310302	Utilidad del ejercicio	\$ 1,324.70	
	1104	<u>Inventario</u>		
	110401	Inventario de productos agrícola VI Para ajustar intereses capitalizados según marco de referencia contable anteriormente aplicado.		\$ 1,324.70

### *Cuenta contable: Inversiones Temporales*

#### Enunciado 04

En esta cuenta se ha registrado un monto por US\$ 213.61 el cual corresponde a aportaciones realizadas a la Cooperativa Cuscachapa, de R.L. Esta entidad es una organización en la cual participan todos los caficultores de la zona occidental, el objetivo de la misma es prestarse apoyo entre ellos, en aspectos tales como: logística, traslado de café, personal, materiales y otras actividades conexas a la caficultura, todos los asociados participan en las asambleas generales. Cuando uno de ellos decide retirarse la aportación se reintegra posterior al acuerdo de la asamblea general que conoce la solicitud de retiro y dependiendo de la disponibilidad de efectivo de la institución.

### Análisis

En la fecha de transición se tenía registrado bajo el mismo concepto un monto por US\$ 289.71, según la aplicación de NIIF para las PYMES se concluyó que este monto corresponde a una inversión permanente por dar derecho a voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias de la cooperativa y por no ser de fácil realización; únicamente es realizable después de que el asociado presenta la solicitud de retiro, la misma

<sup>19</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 14 préstamos bancarios.

es analizada y aprobada en asamblea general de asociados. Por tanto debe clasificarse de la forma que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 17		
	1205	<u>Inversiones permanentes</u>		
	120503	Cooperativas de caficultores y beneficios de café	\$ 213.61	
	1102	<u>Inversiones temporales</u>		
	110299	Otras inversiones temporales V/ Para reclasificar inversión temporal a inversiones permanentes		\$ 213.61

***Cuenta contable: Pagos anticipados***

Enunciado 05

En la cuenta de pagos anticipados la compañía registra los valores pagados en concepto de primas de seguro, las cuales se amortizan a resultados en el periodo de cobertura. Las pólizas corresponden a seguro de incendio y líneas aliadas sobre los inmuebles de su propiedad y que se dan en arrendamiento, el vencimiento de las mismas es en fecha 28 de febrero de 2012; la amortización mensual asciende a US\$301.12.

Análisis

Del análisis realizado al saldo de la cuenta se verificó que el mismo se presenta sobrevalorado, pues la vigencia es hasta el 28 de febrero, es decir que al 31 de diciembre de 2011 únicamente queda pendiente de amortizar dos meses, el detalle es el siguiente:

Monto reconocido en los estados financieros al 31/12/2011	\$ 1,204.48
Monto pendiente de amortizar según vigencia de las pólizas	\$ 602.24
Sobrevaloración en el activo	\$ 602.24



La sobrevaloración representa un activo sobre el cual no se esperan beneficios económicos futuros, por tanto en cumplimiento con las políticas contables<sup>20</sup> es necesario realizar un ajuste al saldo, tal como se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 18		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310302	Utilidad del ejercicio	\$ 602.24	
	1106	<u>Pagos anticipados</u>		
	110601	Seguros pagados por anticipado V/ Para liquidar sobrevaloración en cuentas de activo, y dar cumplimiento a las políticas contables de la compañía.		\$ 602.24

***Cuenta contable: Cuentas por pagar***

**Enunciado 06**

Existe un monto por US\$ 60,104.92 que la compañía adeuda a instituciones bancarias al 31 de diciembre de 2011 en concepto de líneas de crédito rotativas, las cuales se constituyen en préstamos a corto plazo, sin embargo la entidad las tiene incluidas en el saldo de cuentas por pagar.

**Análisis**

Con base a los lineamientos de la sección 11 de NIIF para las PYMES la cual establece que los préstamos bancarios se consideran instrumentos financieros básicos de deuda, y por tanto deben revelarse de forma separada en los estados financieros de la compañía es necesario realizar una reclasificación en el estado financiero. La compañía modificó su política contable<sup>21</sup> para revelar este tipo de financiamiento de forma separada en los estados financieros.

<sup>20</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 7 pagos anticipados.

<sup>21</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 15 préstamos bancarios

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 19		
	2103	<u>Cuentas por pagar</u>		
	210301	Acreeedores comerciales	\$ 60,104.92	
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210103	Líneas de crédito rotativos V/ Para reclasificar instrumento financiero en concepto de préstamo bancario, para una presentación adecuada en los estados financieros de la compañía		\$ 60,104.92

### Enunciado 07

Se tiene un préstamo con Banco de América Central del cual según tabla de amortización<sup>22</sup> se espera realizar abonos a capital durante el ejercicio 2012 por US\$ 47.845.58, sin embargo el monto total de la deuda se encuentra presentado como obligación a largo plazo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

### Análisis

De acuerdo a NIIF para las PYMES, debe clasificarse como pasivo corriente aquellos saldos que se esperan cancelar en un periodo igual o inferior a 12 meses después de la fecha de los estados financieros, y como pasivo no corriente aquellos valores que la compañía espera liquidar a un plazo superior a 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros, por lo tanto en atención a las políticas contables<sup>23</sup> de la compañía es necesario realizar una reclasificación de la siguiente forma:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012		Partida 20		
	2201	<u>Préstamos bancarios a largo plazo</u>		
	210301	Préstamos bancarios	\$ 47,845.58	
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210104	Porción corriente de préstamos bancarios de largo plazo V/ Para reclasificar al pasivo corriente, la porción por pagar durante el ejercicio 2012.		\$ 47,845.58

***Cuenta contable: Propiedad, Planta y Equipo Neto***

<sup>22</sup> Anexo 7 Tabla de amortización de Préstamo a LP

<sup>23</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 15 préstamos bancarios

Enunciado 08

Posterior a los ajustes y reclasificaciones realizadas en los bienes de propiedad, planta y equipo es necesario registrar la depreciación acumulada. Para este propósito se tomó el monto del costo atribuido en el proceso de transición y se realizó el cálculo correspondiente, tomando en cuenta la vida útil asignada por el perito valuador para cada una de las partes que componen el bien inmueble sujeto a depreciación. El cálculo se detalla a continuación:

	Costo Atribuido Al 31/12/2010	Vida Útil En Años	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada Al 31/12/2011	Depreciación Acumulada Al 31/12/2012
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	72,656.48				
Techo de duralita	7,265.65	15 Años	484.38	484.38	968.75
Paredes y estructura del inmueble	50,859.54	30 Años	1,695.32	1,695.32	3,390.64
Piso cerámico	14,531.30	20 Años	726.56	726.56	1,453.13
<b>Costo atribuido al 30/12/2010</b>	<b>72,656.48</b>	-	<b>2,906.26</b>	<b>2,906.26</b>	<b>5,812.52</b>

Es importante mencionar que la depreciación por el revalúo del bien no es deducible fiscalmente, únicamente será deducible el gasto por depreciación calculado sobre el costo histórico, por tal motivo habrá que realizar la conciliación financiera fiscal en la cual se detalle esta diferencia permanente. El registro contable efectuado con base a las políticas contables<sup>24</sup> se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 21		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>		
	310302	Utilidad del ejercicio	\$ 2,906.26	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120103	Depreciación Acumulada (CR) VI Para registrar el gasto por depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011, en el balance de apertura.		\$ 2,906.26

*Cuenta contable: Activo biológico neto*

Enunciado 09

<sup>24</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 8 Propiedad, planta y equipo.

No se tenía una clasificación de los activos biológicos de forma separada, y adicionalmente con base al marco de referencia contable anteriormente aplicado no se registraba agotamiento de las plantaciones de café.

### Análisis

Según lo establecido por el párrafo 34.8 de NIIF para las PYMES, cuando el activo biológico no se pueda medir al valor razonable deberá medirse al costo menos agotamiento acumulado, y cualquier pérdida por deterioro de valor. Este es el caso de la compañía Ejemplo, S.A. de C.V., por lo que se adoptó la política<sup>25</sup> tal como se describió anteriormente.

El cálculo del agotamiento acumulado se presenta a continuación:

AGOTAMIENTO ACUMULADO DE LAS PLANTACIONES					
Concepto	Valor de la Plantación	Agotamiento Anual	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2010	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2011	Agotamiento Acumulado Al 31/12/2012
Plantación - Finca Los Amates	13,606.52	1,133.88	6,803.26	7,937.14	9,071.02
Plantación - Finca San Idelfonso	10,724.58	893.71	3,574.86	4,468.57	7,149.72
<b>Totales</b>	<b>24,331.10</b>	<b>2,027.59</b>	<b>10,378.12</b>	<b>12,405.71</b>	<b>16,220.73</b>

El registro contable por el agotamiento acumulado al 31 de diciembre de 2011 es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 22		
	3103	<u>Resultados acumulados</u>	\$ 2,027.59	
	310302	Utilidad del ejercicio		
	1204	<u>Activo biológico neto</u>		\$ 2,027.59
	120403	Agotamiento Acumulado (CR)		
		VI Para registrar el agotamiento acumulado de los activos biológicos al 31/12/2011.		

*Cuenta contable: Cuentas por pagar*

### Enunciado 10

<sup>25</sup> Anexo 4 Políticas Contables Literal "B", políticas relacionadas a los rubros de los estados financieros, política 12 Activo biológico neto.

En la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, se identificó que la compañía no reconoció el impuesto sobre la renta por pagar correspondiente a ese ejercicio, el contador omitió incluir el asiento contable correspondiente.

### Análisis

La situación antes mencionada de acuerdo a NIIF para las PYMES constituye errores de ejercicios anteriores, y por tanto debe ser corregido en los estados financieros, sin embargo es importante aclarar que para la corrección se utiliza la cuenta de resultados acumulado y no se usará la cuenta del efecto de transición debido a la naturaleza del ajuste a realizar. El registro contable es el que se detalla a continuación:

Este error se identificó como parte de la evaluación de los ajustes en el periodo de transición, sin embargo no es un ajuste o reclasificación producto del proceso de adopción de la NIIF para las PYMES.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 20		
	3103	Resultados acumulados	\$ 16,365.80	
	310302	Utilidad del ejercicio		
	1105	Impuestos fiscales y municipales		
	110503	Pago a cuenta de impuesto sobre la renta		\$ 3,894.13
	2104	Impuestos fiscales y municipales		
	210402	Impuestos por pagar		\$ 8,684.54
	3102	Reservas patrimoniales		
	310201	Reserva legal		\$ 3,787.13
		VI Para registrar el monto del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio 2011.		

*Cuenta contable: Impuesto sobre la renta diferido*

Enunciado 11

Después de estructurar las políticas contables con base a los requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES, se generaron diferencias entre las vidas útiles para propósitos financieros y las establecidas por el artículo 30 de la Ley de Impuesto sobre la renta, por lo que se debe determinar el impuesto sobre la renta diferido.

### Análisis

De acuerdo a NIIF para las PYMES los componentes de las edificaciones, se deben depreciar por separado de acuerdo a la vida útil establecida para los mismos, por tanto la compañía con base a los estudios de los expertos determinó la depreciación con base a la vida útil estimada, sin embargo también estableció la depreciación aplicando lo establecido por la Ley de Impuesto Sobre la Renta, tal como se presenta en anexo 10 adjunto, y con base a lo dispuesto en sus políticas contables procedió a registrar el pasivo por impuesto sobre la renta determinado. El registro contable es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2011		Partida 24		
	4108	<u>Gastos por impuestos diferidos</u>		
	410801	Gastos por impuestos diferidos corrientes	\$ 217.97	
	2205	<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
	220501	Impuesto sobre la renta diferido		\$ 217.97
		V/ Para registrar el impuesto sobre la renta diferido determinado, al 31 de diciembre de 2011, sobre diferencias temporarias imponibles.		

Posteriormente se generan los documentos resumen de la transición, estos son: a) Matriz de ajustes y reclasificaciones; b) conciliación del patrimonio en la fecha de transición, y c) conciliación del resultado al cierre del periodo de transición. Estos cuadros se detallan a continuación.

a) Matriz de ajustes y reclasificaciones efectuados en la fecha de transición (Expresada en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas contables	Saldo al 31/12/2010	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		Saldo 01/01/2011
		Debe	Haber	Debe	Haber	
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	72,316.57					72,316.57
Cuentas por cobrar	6,822.16		5,000.00			1,822.16
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	600.00					600.00
Inventarios	54,649.84					54,649.84
Inversiones temporales	289.71		289.71			-
Impuestos fiscales y municipales	2,586.61					2,586.61
Pagos anticipados	1,239.95					1,239.95
<b>Activo no corriente</b>						
Propiedad, planta y equipo neto	632,396.42	497,727.34	103,349.04		835,323.28	191,451.43
Inversiones permanentes	513,234.28	289.71				513,523.99
Activo biológico neto		24,331.10	10,378.12			13,952.98
Propiedades de inversión	-			835,323.28		835,323.28
Depósitos en garantía	319.43		319.43			-
<b>Total activo</b>	<b>1,284,454.97</b>					<b>1,687,466.82</b>
<b>Pasivo corriente</b>						
Cuentas por pagar	44,482.69					44,482.69
Préstamos bancarios	-				44,178.76	44,178.76
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5,886.23					5,886.23
IVA por pagar	108.98					108.98
Ingresos recibidos por anticipado	12,359.51			8,434.55		3,924.96
<b>Pasivo no corriente</b>						
Préstamos bancarios a largo plazo	185,506.82			44,178.76		141,328.06
Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles				8,434.55		8,434.55
Beneficios a empleados por pagar	5.94	5.94				-
<b>Total pasivo</b>	<b>248,350.17</b>					<b>248,344.23</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital social	800,000.00					800,000.00
Reserva legal	85,524.44					85,524.44
Superávit por revaluaciones de inmuebles	79,017.94	79,017.94				-
Utilidades del Presente Ejercicio	71,562.42					71,562.42
Efecto de transición a NIIF para las PYMES	-	15,697.55	497,733.28			482,035.73
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,036,104.80</b>					<b>1,439,122.59</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1,284,454.97</b>					<b>1,687,466.82</b>
<b>Totales</b>		<b>617,069.58</b>	<b>617,069.58</b>	<b>887,936.59</b>	<b>887,936.59</b>	

b) Conciliación del patrimonio en la fecha de transición y en al cierre del periodo de transición

EJEMPLO, S.A. DE C.V.						
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO						
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)						
Cuentas contables	1 de Enero de 2011			31 de Diciembre de 2011		
	Según base Anterior	Efecto de la transición	Según NIIF para las PYMES	Según base Anterior	Efecto de la Transición	Según NIIF Para PYMES
<b>Activo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	72,316.57	-	72,316.57	73,120.15	(50,000.00)	23,120.15
Cuentas por cobrar	6,822.16	(5,000.00)	1,822.16	9,955.68	-	9,955.68
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	600.00	-	600.00	27,353.75	-	27,353.75
Inventarios	54,649.84	-	54,649.84	63,936.88	(9,096.75)	54,840.13
Inversiones temporales	289.71	(289.71)	-	503.32	49,786.39	50,289.71
Impuestos fiscales y municipales	2,586.61	-	2,586.61	3,894.13	(3,894.13)	-
Pagos anticipados	1,239.95	-	1,239.95	1,204.48	(602.24)	602.24
Propiedad, planta y equipo neto	632,396.42	(440,944.99)	191,451.43	617,600.90	21,611.39	639,212.29
Inversiones permanentes	513,234.28	289.71	513,523.99	513,234.28	213.61	513,447.89
Activo biológico neto	-	13,952.98	13,952.98	-	5,744.46	5,744.46
Propiedades de Inversión	-	835,323.28	835,323.28	-	-	-
Depósitos en garantía	319.43	(319.43)	-	319.43	-	319.43
<b>Total Activo</b>	<b>1,284,454.97</b>	<b>403,011.85</b>	<b>1,687,466.82</b>	<b>1,311,123.00</b>	<b>13,762.73</b>	<b>1,324,885.73</b>
<b>Pasivo</b>						
Cuentas por pagar	44,482.69	-	44,482.69	61,256.72	(60,104.92)	1,151.80
Préstamos bancarios	-	44,178.76	44,178.76	-	107,950.50	107,950.50
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5,886.23	-	5,886.23	8,003.34	-	8,003.34
Impuestos por pagar	108.98	-	108.98	860.34	8,684.54	9,544.88
Ingresos recibidos por anticipado	12,359.51	(8,434.55)	3,924.96	11,499.61	-	11,499.61
Préstamos bancarios	185,506.82	(44,178.76)	141,328.06	139,290.43	(47,845.58)	91,444.85
Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles	-	8,434.55	8,434.55	5.94	-	5.94
Beneficios a Empleados por Pagar	5.94	(5.94)	-	-	-	-
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	217.97	217.97
<b>Total pasivo</b>	<b>248,350.17</b>	<b>(5.94)</b>	<b>248,344.23</b>	<b>220,916.38</b>	<b>8,902.51</b>	<b>229,818.89</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital Social	800,000.00	-	800,000.00	800,000.00	-	800,000.00
Reserva Legal	85,524.44	-	85,524.44	85,524.44	3,787.13	89,311.57
Superávit por revaluación de inmuebles	79,017.94	(79,017.94)	-	79,017.94	-	79,017.94
Resultados acumulados	71,562.42	-	71,562.42	71,562.42	-	71,562.42
Utilidades del presente ejercicio	-	-	-	54,101.82	1,291.06	55,174.91
Efecto de transición a NIIF para PYMES	-	482,035.73	482,035.73	-	-	-
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,036,104.80</b>	<b>403,017.79</b>	<b>1,439,122.59</b>	<b>1,090,206.62</b>	<b>5,078.19</b>	<b>1,095,066.84</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>1,284,454.97</b>	<b>403,011.85</b>	<b>1,687,466.82</b>	<b>1,311,123.00</b>	<b>13,762.73</b>	<b>1,324,885.73</b>



## c) Conciliación del resultado al cierre del periodo de transición

EJEMPLO, S.A. DE C.V. (Empresa salvadoreña) <b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO</b> (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)			
Concepto	31 de Diciembre de 2011		
	Según Base Anterior	Efecto de la Transición	Según NIIF Para Las PYMES
Ventas de café	111,708.13	-	111,708.13
Menos:			
COSTO DE VENTA DE CAFÉ	58,022.75	-	58,022.75
<b>Utilidad bruta en venta de café</b>	<b>53,685.38</b>	-	<b>53,685.38</b>
<u>Ingresos por arrendamientos e intereses</u>			
Arrendamientos	117,896.41	-	117,896.41
Intereses	39.38	-	39.38
<b>Total de ingresos por arrendamientos e intereses</b>	<b>117,935.79</b>	-	<b>117,935.79</b>
Menos:			
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos de Administración	81,368.10	(23,915.42)	57,452.68
Gastos de Venta	13,281.97	4,933.86	18,215.83
<b>Total gastos de operación</b>	<b>94,650.07</b>	<b>(18,981.56)</b>	<b>75,668.51</b>
<b>Utilidad de operación.</b>	<b>76,971.10</b>	<b>18,981.56</b>	<b>95,952.66</b>
Menos:			
Gastos Financieros	22,869.28	1,324.70	24,193.98
<b>Utilidad antes de impuesto y reserva</b>	<b>54,101.82</b>	<b>1,324.70</b>	<b>71,758.68</b>
Menos:			
Reserva Legal	-	3,787.13	3,787.13
Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio	-	12,578.67	12,578.67
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>54,101.82</b>	<b>16,365.80</b>	<b>55,392.88</b>

## 2.2.3.2 Autorización de Junta General de Accionistas

Esta fase debe concluir con el proceso de obtención de la aprobación de los ajustes y reclasificaciones diseñados, la cual debe ser emitida por parte de la Junta General de Accionistas y es necesaria debido a que estos registros han afectado el patrimonio

Finalmente habiendo obtenido la autorización se debe ingresar la información al sistema contable computarizado de la compañía, es decir se deben ajustar en la realidad los saldos contables, para esto deben ingresarse al sistema de información, los cambios efectuados al sistema contable, el catalogo de cuentas y el manual de aplicaciones.

## 2.2.4 Fase IV Mantenimiento

La fase cuatro consiste principalmente en verificar el cumplimiento de todos los requisitos de la NIIF para las PYMES en los primeros estados financieros preparados con base a ese marco normativo, por tanto en el caso de la compañía Ejemplo, S.A. De C.V., esta fase se desarrollará al final del ejercicio 2012, pues los primeros estados financieros con base a la norma serán los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2012.

Otro aspecto importante consiste en el seguimiento oportuno de cambios en este marco normativo; esto con el objetivo de verificar cualquier mejora en el tratamiento contable de algún elemento de los estados financieros que pueda afectar a la sociedad y conseguir así su puntual aplicación.

## 2.3 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ADOPCIÓN (EJERCICIO 2012)

### 2.3.1 Registros contables por las operaciones efectuadas

Pera efectos didácticos a continuación se presenta una síntesis de todas las transacciones realizadas por la compañía Ejemplo, S.A. de C.V., durante el año 2012, obviando algunos cálculos que por su naturaleza se realizan mensualmente, considerando las mismas como si todo el ejercicio fuese un periodo mensual. Todas las transacciones se han realizado como lo indican las políticas contables adoptadas por la compañía bajo el proceso de transición a NIIF para las PYMES. Ver Anexo 4

#### Enunciado 01

Durante el ejercicio 2012 la empresa Ejemplo, S.A. de C.V. presentó ingresos totales por la cantidad de US\$ 275,261.32, estos se derivan de las ventas de café con US\$ 139,635.16 que representa la actividad principal de la compañía y arrendamiento de inmuebles por US\$ 135,626.16

Se registran todos los ingresos como ventas al contado, por la naturaleza de los alquileres y que la venta de café es de la cosecha 2011/2012 y se liquida en el presente año ya que su valor no podía ser medido con fiabilidad al momento de recolección y entrega al beneficio.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012		Partida 01		
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos	\$ 311,045.29	
	5101	<u>Ventas de productos agrícolas</u>		
	510101	Ingresos por venta de Café		\$ 139,635.16
	5103	<u>Ingresos por arrendamientos</u>		
	510301	Arrendamientos de bienes inmuebles		\$ 135,626.16
	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
210401	IVA - débito fiscal V/ Para registrar los ingresos de la compañía obtenidos durante el año 2012		\$ 35,783.97	

#### Enunciado 02

Los costos de ventas para el ejercicio 2012 ascendieron a \$ 54,840.13, y corresponden principalmente al valor del inventario final de productos agrícolas al 31 de diciembre de 2011 y otros costos erogados en el ejercicio 2012, relacionados a la recolección de la cosecha.

El costo de ventas del ejercicio 2012 es el valor acumulado de todos los costos incurridos en la cosecha 2011/2012. Estos costos se dividen en los acumulados al 31 de diciembre 2011 en la cuenta de inventarios y los incurridos en el año 2012 por actividades de recolección y traslado de la cosecha, los cuales se cargaron directamente en las cuentas de costo.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012		Partida 02		
	4103	<u>Costo de ventas de productos agrícolas</u>		
	410301	Costo de ventas café	\$ 70,000.00	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos		\$ 15,159.87
	1104	<u>Inventario</u>		
	110401	Inventario de productos agrícola V/ Registro del costo de ventas de la cosecha 2011/2012		\$ 54,840.13

Enunciado 03

Durante el ejercicio 2012 los gastos de administración ascendieron a US\$ 60,184.88, y los gastos de venta por US\$ 14,610.17; estos gastos incluyen adquisiciones de bienes y la contratación de servicios gravados por el impuesto al valor a agregado que ascienden a US\$ 61,763.32.

Los gastos antes detallados no incluyen depreciación y agotamiento de los activos biológicos, estos se reflejarán en partidas separadas.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 03		
31/12/2012	4106	<u>Gastos de administración</u>	\$ 60,184.88	
	4107	<u>Gastos de ventas</u>	\$ 14,610.17	
	1105	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	110501	IVA - crédito fiscal	\$ 8,029.23	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos V/ Por el registro de los gastos correspondientes al ejercicio 2012		\$ 82,824.28

Enunciado 04

La inversión en la cosecha 2012/2013 asciende a US\$ 57,342.59. Este valor acumula en la cuenta de inventarios al 31 de diciembre 2012 ya que los ingresos relacionados a estos gastos se verán reflejados en el próximo ejercicio fiscal. En este valor se encuentra acumulado un monto por US\$ 39,302.98 que corresponde a bienes y servicios gravados del Impuesto al Valor Agregado.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 04		
31/12/2012	1104	<u>Inventario</u>		
	110401	Inventario de productos agrícola	\$ 57,342.59	
	1105	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	110501	IVA - crédito fiscal	\$ 5,109.39	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos V/ Para registrar los costos acumulados en la cosecha 2012/2013		\$ 62,451.98

Enunciado 05

Durante el ejercicio 2012 se incurre en nuevos costos en la finca San Ramón al activo biológico en formación por un valor de US\$ 10,201.32, de este valor US\$ 6,483.23 están reflejados en Comprobantes de Crédito Fiscal.

Puesto que la plantación aún no ha dado su primera cosecha estos gastos se acumulan en la cuenta ya iniciada en el año 2011 "Activo Biológico en formación". Que es donde se inició el proceso de plantación de esta nueva finca.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012		Partida 05		
	1204	<u>Activo biológico neto</u>		
	120402	Activo biológico en formación	\$ 10,201.32	
	1105	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	110501	IVA - crédito fiscal	\$ 842.82	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos V/ Por el registro del valor acumulado en la formación del activo biológico en la finca San Ramón.		\$ 11,044.14

Enunciado 06

Durante el ejercicio 2012 se pagaron las cuotas correspondientes a ese periodo abonando a capital la suma de \$ 47,845.58 y se generaron intereses por un valor de \$ 9,577.17, el registro contable es el que se detalla a continuación.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
12/12/2012		Partida 06		
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210104	Porción corriente de préstamos Bancarios de largo plazo	\$ 47,845.58	
	4201	<u>Gastos financieros</u>		
	410101	Intereses	\$ 9,577.17	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos V/ Pago de las cutas del préstamo correspondiente al año 2012.		\$ 57,422.75

Enunciado 07

La empresa procede a pagar el préstamo bancario a corto plazo, adquirido en modalidad de línea de crédito rotativo por un valor total de US\$ 60,104.92, este valor generó intereses durante el periodo del crédito por un monto de US\$14,235.57.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
13/12/2012	2101	Partida 07 <u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210103	Líneas de crédito Rotativos	\$ 60,104.92	
	4201	<u>Gastos financieros</u>		
	410101	Intereses	\$ 14,435.57	
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos V/ Pago líneas de crédito rotativas durante el ejercicio 2012		\$ 74,540.49

Enunciado 08

Durante el ejercicio 2012 se recibieron desembolsos de parte de instituciones bancarias en concepto de líneas de crédito rotativas, los desembolsos recibidos ascendieron a US\$ 80,000.00, y el registro contable se efectuó de la siguiente forma:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
12/12/2012		Partida 08		
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en Bancos	\$ 80,000.00	
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210103	Líneas de crédito rotativas V/ Registro por el desembolso de las líneas de crédito rotativas para el año 2013		\$ 80,000.00

Enunciado 09

Con fecha 10 de abril del año 2012 se procede al pago del impuesto sobre la renta del año inmediato anterior por un valor de US\$ 8,684.54. En este mismo ejercicio se presenta el pago del IVA acumulado al 31 de diciembre de 2011, el cual fue cancelado durante el mes de enero del ejercicio 2012.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 09		
31/12/2012	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	210402	Impuestos por pagar	\$ 8,684.54	
	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	21040201	IVA por pagar	\$ 860.34	
	2101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	210103	Efectivo en bancos		\$ 9,544.88
		V/ Por pago del impuesto sobre la renta del ejercicio 2011 y el IVA al 31/12/2011		

Enunciado 10

Al 31 de diciembre de 2012 se procede a registrar del préstamo a largo plazo que posee la empresa la parte corriente del saldo insoluto del capital correspondiente al ejercicio 2013 según tabla de amortización que se muestra en los anexos al documento, el monto a reclasificar es de \$ 51,816.74.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 10		
12/12/2012	2201	<u>Préstamos bancarios a largo plazo</u>		
	220101	Préstamos bancarios	\$ 51,816.74	
	2101	<u>Préstamos y sobregiros bancarios</u>		
	210104	Porción corriente de préstamos bancarios LP V/ Para Reclasificar al pasivo corriente, la porción por pagar durante el ejercicio 2013 de los préstamos a largo plazo contratados por la compañía.		\$ 51,816.74

Enunciado 11

El 14 de diciembre de 2012 se procede a cancelar el depósito a plazo fijo que la empresa contrató el 20 de diciembre de 2011 con el Banco de América Central a un plazo de 360 días y un valor de \$ 50,000.00, este efectivo es depositado en las cuentas corrientes de la compañía, el registro contable es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
14/12/2012	1101	Partida 11 <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos	\$ 50,000.00	
	1102	<u>Inversiones temporales</u>		
		Depósitos a plazo fijo con vencimiento Mayor a 90 días		\$ 50,000.00
	110201	V/ Cancelación del depósito a plazo fijo aperturado el 20 de diciembre de 2011 y con cancelación en esta fecha.		

Enunciado 12

Para efectos didácticos se presenta la liquidación de las operaciones de IVA, como que si se tratase de un periodo mensual, sin embargo se sabe que las operaciones relacionadas al Impuesto se liquidan cada mes pues los periodos tributarios son mensuales.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012		Partida 12		
	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	210401	IVA - débito fiscal	\$ 35,783.97	
	1105	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	110501	IVA - crédito fiscal		\$ 13,981.44
	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	21040201	IVA por pagar		\$ 21,802.53
		V/ Calculo del IVA a Pagar		



Enunciado 13

Con base a los ingreso obtenido por parte de la empresa se precede a efectuar el cálculo del pago a cuenta acumulado del año 2012 correspondiente al 1.75% de estos ingresos; en la realidad la provisión y el pago se realiza de forma mensual.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012	1105	Partida 13 <u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	11050301	Pago a cuenta de impuesto sobre la renta.	\$ 4,817.07	
	2101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	210103	Efectivo en bancos V/ Por el pago de anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta 2012.		\$ 4,817.07

Enunciado 14

La depreciación del año 2012 en todos los activos que se conservaron como Propiedad Planta y Equipo después del proceso de reclasificación de las propiedades de inversión según NIIF para las PMES, ascendió a un valor de \$ 5,156.33 Para este caso en particular los activos que se mantuvieron en la cuenta son la Casa # 1, en la Colonia Escalón, la casa de la finca San Ramón y El mobiliario y Equipo de la compañía. El registro contable es el que se detalle a continuación.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012	4106	Partida 14 <u>Gastos de administración</u>	\$ 5,156.33	
	1201	<u>Propiedad planta y equipo neto</u>		
	120103	Depreciación acumulada (CR) V/ Registro de depreciación los bienes de Propiedad planta y equipo (Casa colonia Escalón y casa finca San Ramón)		\$ 5,156.33

Enunciado 15

Se procede al cálculo del gasto por agotamiento correspondiente al año 2012 en base a los activos biológicos tanto los resultantes en separación del proceso de transición de NIIF para Pymes dando un valor de \$ 2,027.59

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31/12/2012	4107	Partida 15		
		<u>Gastos de ventas</u>	\$ 2,027.59	
	1204	Agotamiento del activo biológico		
	120403	<u>Activo biológico neto</u> Agotamiento acumulado (CR) V/ Registro del agotamiento de activos biológicos (Finca los Amates y San Idelfonso)		\$ 2,027.59

#### Enunciado 16

Según la evaluación de un experto en el área de bienes raíces, es decir una firma la propiedad de inversión que la empresa posee actualmente aumentado su valor razonable de \$ 835,323.28 a US\$852,029.75.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber	
31/12/2012	1202	Partida 16			
		<u>Propiedades de inversión</u>			
		120201	Terrenos	\$ 5,811.22	
		120102	Edificaciones	\$ 10,895.25	
		5203	<u>Ajustes al valor razonable</u>		
		520201	Valor razonable de propiedades de inversión V/ Ajuste al valor razonable de propiedades de inversión correspondiente al año 2012		\$ 16,706.47

#### Enunciado 17

Es importante efectuar el cálculo del impuesto sobre la renta, en el cierre de las actividades del ejercicio, lo cual debe efectuarse al final del reconocimiento de todos los ingresos y gastos del ejercicio, y considerado la ley tributaria vigente al cierre del ejercicio. Este registro contable es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 17		
31/12/2012	4108	<u>Gastos por impuesto</u>		
	410801	Gasto por impuesto corriente	\$ 27,345.39	
	1105	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	11050301	Pago a cuenta de impuesto sobre la Renta.		\$ 4,817.07
	2104	<u>Impuestos fiscales y municipales</u>		
	210402	Impuestos por pagar V/Calculo de Impuesto sobre la renta por pagar del ejercicio 2012		\$ 22,528.32

### Enunciado 18

Durante el ejercicio fiscal 2012, se realizaron operaciones generales en la compañía, las cuales se detallan a continuación:

- 1) De las cuentas por cobrar se recuperó en efectivo un monto de US\$ 1,300.00
- 2) De las cuentas por cobrar a partes relacionadas se recuperó en efectivo un monto por US\$ 10,000.00, y de igual forma se pago en efectivo un monto por US\$ 6,200.00
- 3) El saldo de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2011 se amortizó en su totalidad, y se renovaron las pólizas en el mes de diciembre, pagando una prima de US\$ 2,500.00
- 4) El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011, se canceló completamente durante el ejercicio 2012, y de los ingresos recibidos por anticipado ya no se devengaron en su totalidad, generándose una cuenta por pagar a favor de los clientes por US\$ 1,900.00.

El registro contable es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 17		
31/12/2012	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos	\$ 11,300.00	
	1106	<u>Pagos anticipados</u>		
	110601	Seguros pagados por anticipado	\$ 2,500.00	
	2103	<u>Cuentas por pagar</u>		
	210305	Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 6,200.00	
	2103	<u>Cuentas por pagar</u>		
	210302	Acreedores varios	\$ 1,151.80	
	2106	<u>Anticipos y garantías recibidas</u>		
	210602	Anticipos sobre servicios de arrendamiento	\$ 1,900.00	
	1103	<u>Cuentas por cobrar</u>		
	110303	Otras cuentas por cobrar		\$ 1,300.00
		Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		\$ 10,000.00
	110304			
	2103	<u>Cuentas por pagar</u>		
	210302	Acreedores varios		\$ 1,900.00
	1101	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
	110102	Efectivo en bancos		\$ 9,851.80
		V/ Contabilización de operaciones 2012		

#### Enunciado 19

Al cierre del ejercicio 2012, es necesario verificar el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, este cálculo esta detallado en el anexo 10 adjunto, y se comprobó que se genera un aumento en el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, pues el efecto de reversión iniciará en periodos futuros, cuando se haya agotado el derecho de deducir fiscalmente el gasto por depreciación y sin embargo se registre en los estados financieros de la compañía gastos por ese concepto asociados a los bienes inmuebles, el registro contable es el que se detalla a continuación:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida 19		
31/12/2012	4108	<u>Gastos por impuestos diferidos</u>		
	410801	Gastos por impuestos diferidos corrientes	\$ 246.19	
	2205	<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
	220501	Impuesto sobre la renta diferido		\$ 246.19
		V/ Para registrar el impuesto sobre la renta diferido determinado, al 31 de diciembre de 2012, sobre diferencias temporarias imponibles.		

## 2.3.2 Balance general

EJEMPLO, S.A. DE C.V. (Empresa Salvadoreña) <b>BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011</b> (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)					
	Nota	AÑO 2012		AÑO 2011	
<b>ACTIVO</b>					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	US\$	152,625.25	US\$	23,120.15
Cuentas por cobrar	3		3,655.68		4,955.68
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4		17,353.75		27,353.75
Inventarios	5		57,342.59		54,840.13
Inversiones temporales	6		-		50,000.00
Pagos anticipados			3,102.24		602.24
<b>Total activo corriente</b>			<b>234,079.51</b>		<b>160,871.95</b>
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo neto	7		193,110.97		198,267.30
Inversiones permanentes	8		513,737.60		513,737.60
Activo biológico	9		27,871.17		19,697.44
Propiedades de inversión	10		852,029.75		835,323.28
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>1,586,749.49</b>		<b>1,567,025.62</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1,820,829.00</b>		<b>1,727,897.57</b>
<b>PASIVO</b>					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar			1,900.00		1,151.80
Préstamos bancarios	11		131,816.74		107,950.50
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12		1,803.34		8,003.34
Impuestos por pagar	13		49,147.92		9,544.88
Ingresos recibidos por anticipado			1,165.06		3,065.06
Pasivo no corriente					
Préstamos bancarios	11		39,628.11		91,444.85
Depósitos en garantía por alquileres	14		8,434.55		8,434.55
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	13		464.16		217.97
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>234,359.88</b>		<b>229,812.95</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Capital social	15		800,000.00		800,000.00
Reserva legal	15		97,429.89		89,311.57
Resultados acumulados	15		126,737.33		71,562.42
Utilidades del presente ejercicio	15		80,266.18		55,174.91
Efecto de transición a NIIF para las PYMES	15		482,035.73		482,035.73
<b>Total inversión de los accionistas</b>			<b>1,586,469.13</b>		<b>1,498,084.62</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		US\$	<b>1,820,829.00</b>	US\$	<b>1,727,897.57</b>

## 2.3.2 Estado de resultados

EJEMPLO, S.A. DE C.V. (Empresa salvadoreña) ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)					
Concepto	Nota	AÑO 2012		AÑO 2011	
Ventas de café		US\$	139,635.16	US\$	111,708.13
Menos:					
COSTO DE VENTA DE CAFÉ			70,000.00		58,022.75
<b>Utilidad bruta en venta de café</b>			<b>69,635.16</b>		<b>53,685.38</b>
<u>Ingresos por arrendamientos e intereses</u>					
Arrendamientos			135,626.16		117,896.41
Intereses			-		39.38
<b>Total de ingresos por arrendamientos e intereses</b>			<b>135,626.16</b>		<b>117,935.79</b>
Menos:					
<b>Gastos de operación</b>					
Gastos de administración	16		65,341.21		57,452.68
Gastos de venta	17		16,637.76		18,215.83
<b>Total gastos de operación</b>			<b>81,978.97</b>		<b>75,668.51</b>
<b>Utilidad de operación.</b>			<b>123,282.35</b>		<b>95,952.66</b>
<b>Mas:</b>					
Otros ingresos			16,706.47		-
Menos:					
Gastos financieros	18		24,012.74		24,193.98
<b>Utilidad antes de impuesto y reserva</b>			<b>115,976.08</b>		<b>71,758.68</b>
Menos:					
Reserva legal	15		8,118.33		3,787.13
Impuesto sobre la renta del ejercicio	13		27,591.57		12,578.67
<b>Utilidad neta distribuible</b>			<b>80,266.18</b>		<b>55,392.88</b>

### 2.3.4 Estado de cambios en el patrimonio

<b>EJEMPLO, S.A. DE C.V.</b> (Empresa salvadoreña) <b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011</b> (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)						
Detalle	Capital Mínimo	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Efecto de Transición	Total Patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero 2011</b>	<b>800,000.00</b>	<b>85,524.44</b>	-	<b>71,562.42</b>	<b>482,035.73</b>	<b>1,439,122.59</b>
Traslado a resultados acumulados	-	-	71,562.42	(71,562.42)	-	-
Utilidad del ejercicio 2011	-	-	-	54,101.82	-	54,101.82
<b>Saldo al 31 de diciembre 2011</b>	<b>800,000.00</b>	<b>85,524.44</b>	<b>71,562.42</b>	<b>54,101.82</b>	<b>482,035.73</b>	<b>1,493,224.41</b>
Ajustes netos al resultado del ejercicio anterior, por adopción de NIIF para las PYMES	-	3,787.13	-	1,073.09	-	4,860.22
Traslado a resultados acumulados	-	-	55,174.91	(55,174.91)	-	-
Utilidad del ejercicio 2012	-	-	-	88,384.51	-	88,384.51
Separación de la reserva legal	-	8,118.33	-	(8,118.33)	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2012</b>	<b>800,000.00</b>	<b>97,429.90</b>	<b>126,737.33</b>	<b>80,266.18</b>	<b>482,035.73</b>	<b>1,586,469.13</b>

## 2.3.5 Estado de flujos de efectivo

<b>EJEMPLO, S.A. DE C.V.</b> (Empresa salvadoreña)				
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011</b> (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)				
	<b>AÑO 2012</b>		<b>AÑO 2011</b>	
<b><u>Flujo neto de efectivo en actividades de operación</u></b>				
Utilidad neta del ejercicio	US\$	80,266.18	US\$	55,392.88
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto (usado) por las actividades de operación				
Depreciación del propiedad, planta y equipo		5,156.33		2,906.26
Agotamiento de activos biológicos		2,027.59		2,027.59
Reserva Legal		8,118.33		3,787.13
Ajuste al valor razonable de propiedades de inversión		(16,706.47)		
<b><u>Movimientos en el capital de trabajo operativo:</u></b>				
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		1,300.00		(3,133.52)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas		10,000.00		(26,753.75)
Aumento en inventarios		(2,502.46)		(190.29)
Disminución (aumento) en inversiones temporales		50,000.00		(50,000.00)
Disminución en impuestos fiscales y municipales		-		2,586.61
(Aumento) disminución en pagos anticipados		(2,500.00)		637.71
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		748.20		(43,330.89)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas		(6,200.00)		2,117.11
Aumento en impuestos por pagar		39,849.23		9,435.90
Disminución en ingresos recibidos por anticipado		(1,900.00)		(859.90)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación		167,656.92		(45,377.16)
<b><u>Flujo neto de efectivo en actividades de inversión</u></b>				
Adquisición de inversiones permanentes		-		(213.61)
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		-		(9,722.13)
Salidas de efectivo por inversión en activos biológicos		(10,201.32)		(7,772.05)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(10,201.32)		(17,707.79)
<b><u>Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento</u></b>				
Efectivo recibido por préstamos bancarios		80,000.00		91,000.00
Reembolso de préstamos y líneas de crédito rotativas		(107,950.50)		(77,111.47)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		(27,950.50)		13,888.53
Aumento (disminución) de efectivo durante el ejercicio		129,505.10		(49,196.42)
Efectivo disponible al inicio del ejercicio		23,120.15		72,316.57
<b>Efectivo disponible al final del año</b>	US\$	<b>152,625.25</b>	US\$	<b>23,120.15</b>



### 2.3.6 Notas explicativas a los estados financieros

#### **Nota 1 Resumen de políticas significativas de contabilidad**

En la nota 1 se detalla un resumen de las políticas contables aplicadas por la compañía, para efectos didácticos, no se incluyen las mismas, pues las políticas contables aplicadas son las que se detallan en el anexo 4 adjunto, sin embargo existe una nota de particular importancia, y es la declaración explícita y sin reservas del cumplimiento con la norma, esta declaración es la que se detalla a continuación:

#### **Base de presentación**

Estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de la compañía a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2011. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2011.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar el marco de referencia contable anterior, estos cambios se detallan a continuación:

### **PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo en caja y los depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se llevan en auxiliares debidamente archivados, los cuales fueron conciliados con los reportes de banco y los arqueos pertinentes, siendo la composición de este como se detalla a continuación:

Concepto	2012	2011
Efectivo en caja chica	US\$ 200.00	US\$ 200.00
<b><u>Bancos:</u></b>		
Banco Citibank El Salvador, S.A.	300.00	250.00
Banco Agrícola, S.A.	19,070.88	8,470.39
Banco Scotiabank de El Salvador, S.A.	12,608.14	12,285.17
Banco de América Central, S.A.	118,626.04	1,597.66
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,820.19	316.93
<b>Total</b>	<b>US\$ 152,625.25</b>	<b>US\$ 23,120.15</b>

### Nota 3 Cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Juan Pérez	US\$ 1,711.60	US\$ 2,033.52
Federico Rafael Cáceres	1,664.08	1,664.08
Raúl Castro	280.00	1,258.08
<b>Total</b>	<b>US\$ 3,655.68</b>	<b>US\$ 4,955.68</b>

### Nota 4 Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas y documentos por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Ejemplo 02, S.A. de C.V.	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00
Ejemplo 06, S.A. de C.V.	11,753.75	21,753.75
<b>Total</b>	<b>\$ 17,353.75</b>	<b>\$ 27,353.75</b>

**Nota 5 Inventarios**

El inventario representa los costos acumulados necesarios para la producción de café correspondiente a la cosecha 2012/2013 y 2011/2012, el detalle de lo incurrido en las dos fincas de la entidad es el que se presenta a continuación:

Concepto	2012		2011	
Total Finca Los Amates	US\$	32,976.24	US\$	31,537.14
Total Finca San Idelfonso		24,366.35		23,302.99
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>57,342.59</b>	<b>US\$</b>	<b>54,840.13</b>

**Nota 6 Inversiones temporales**

Las inversiones temporales, vigentes al 31 de diciembre de 2011 correspondía a depósito a plazo fijo, para un plazo de 360 días aperturado en el Banco de América Central, sin embargo este fue cancelado a su vencimiento durante el ejercicio 2012, quedando el saldo de la cuenta a cero al 31 de diciembre de 2012.

**Nota 7 Propiedad, planta y equipo neto**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la propiedad, planta y equipo estaba integrado como se detalla a continuación:

Concepto	2012		2011	
<b>Terrenos</b>				
Terreno - Casa # 1 Colonia Escalón Norte	US\$	10,990.88	US\$	10,990.88
Terreno - Finca Los Amates Santa Ana		16,630.20		16,630.20
Terreno - Finca San Idelfonso, volcán de Santa Ana		11,618.29		11,618.29
Terreno - Finca San Ramón		65,668.52		65,668.52
<b>Total terrenos</b>		<b>104,907.89</b>		<b>104,907.89</b>
<b>Edificaciones</b>				
Casa # 1 Colonia Escalón Norte		72,656.48		72,656.48
Casa Patronal en Finca San Ramón		6,882.71		6,882.71
<b>Total bienes inmuebles</b>		<b>184,447.08</b>		<b>184,447.08</b>
Mobiliario y equipo de oficina		152,303.20		152,303.20
Mobiliario y equipo de almacén		5,474.68		5,474.68
Maquinaria y equipo		1,384.16		1,384.16
Herramientas y equipo pequeño		3,669.27		3,669.27
<b>Total bienes muebles</b>		<b>162,831.31</b>		<b>162,831.31</b>
Menos:				
Depreciación acumulada		(154,167.41)		(149,011.08)
<b>Total propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>US\$</b>	<b>193,110.98</b>	<b>US\$</b>	<b>198,267.31</b>

El movimiento de los saldos de propiedad, planta y equipo durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, es el que se detalla a continuación:

Concepto	Saldo Al 01/01/2011	Adiciones	Retiros	Saldo Al 13/12/2011
<b>Terrenos</b>				
Terreno - Casa # 1 Colonia Escalón Norte	10,990.88		-	10,990.88
Terreno - Finca Los Amates Santa Ana	16,630.20		-	16,630.20
Terreno - Finca San Idelfonso, volcán de Santa Ana	11,618.29		-	11,618.29
Terreno - Finca San Ramón	65,668.52		-	65,668.52
<b>Total terrenos</b>	<b>104,907.89</b>	-	-	<b>104,907.89</b>
<b>Edificaciones</b>				
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	72,656.48	-	-	72,656.48
Casa Patronal en Finca San Ramón	-	6,882.71	-	6,882.71
<b>Total bienes inmuebles</b>	<b>177,564.37</b>	<b>6,882.71</b>	-	<b>184,447.08</b>
<b>Bienes muebles</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	150,303.30	1,999.90	-	152,303.20
Mobiliario y equipo de almacén	5,474.68	-	-	5,474.68
Maquinaria y equipo	1,384.16	-	-	1,384.16
Herramientas y equipo pequeño	2,692.83	976.44	-	3,669.27
<b>Total bienes muebles</b>	<b>159,854.97</b>	<b>2,976.34</b>	-	<b>162,831.31</b>
<b>Menos:</b>				
Depreciación acumulada	(146,104.82)	(2,906.26)	-	(149,011.08)
<b>Total propiedad, planta y equipo neto</b>	<b>191,314.52</b>	<b>6,952.79</b>	-	<b>198,267.31</b>

#### **Nota 8 Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de inversiones permanentes estaba integrada como se detalla a continuación:

Concepto	2012		2011	
Estadios Deportivos de El Salvador, S.A.				
5 Acciones a Valor nominal de \$ 5,000.00	US\$	28,234.28	US\$	28,234.28
Ejemplo 02, S.A. de CV.				
25,000 Acciones a Valor Nominal de \$ 12.00		300,000.00		300,000.00
Ejemplo 03, S.A. De C.V.				
1,850 Acciones a Valor Nominal de \$ 100.00		185,000.00		185,000.00
Cooperativa Cuscachapa de R.L.				
Aportaciones realizadas		503.32		503.32
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>513,737.60</b>	<b>US\$</b>	<b>513,737.60</b>

**Nota 9 Activo biológico**

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de activos biológicos neto estaba integrada como se detalla a continuación:

Concepto	2012		2011	
<u>Activos biológicos en producción</u>				
Plantación - Finca Los Amates	US\$	13,606.52	US\$	13,606.52
Plantación - Finca San Idelfonso		10,724.58		10,724.58
Menos:				
Agotamiento acumulado		(14,433.30)		(12,405.71)
Sub total activo biológico en formación		9,897.80		11,925.39
<u>Activos biológicos en formación</u>				
Finca San Ramón		17,973.37		7,772.05
<b>Total activo biológico neto</b>	<b>US\$</b>	<b>27,871.17</b>	<b>US\$</b>	<b>19,697.44</b>

Un detalle del movimiento en la propiedad, planta y equipo durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación.

**Nota 10 Propiedades de inversión**

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encontraba integrado tal como se detalla a continuación:

Concepto	2012		2011	
<u>Terrenos</u>				
Terreno - Casa # 2 Colonia San Benito	US\$	9,385.03	US\$	9,211.97
Terreno - Casa # 3 Residencial Santa Elena		9,744.88		9,565.19
Terreno - Bahía de Jiquilisco		26,779.51		26,285.71
Terreno - Quinta Buenos Aires		100,225.56		98,377.44
Terreno - El Zapote La Paz		133,897.58		131,428.57
Terreno - El zapote, Bocana Ciega		35,116.60		34,469.07
<b>Total terrenos</b>		<b>315,149.16</b>		<b>309,337.94</b>
<u>Edificaciones</u>				
Casa # 2 Colonia San Benito		73,544.50		72,052.02
Casa # 3 Residencial Santa Elena		66,167.77		64,824.99
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot		116,840.00		114,468.90
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot		165,233.56		161,880.37
Casa Km 71 El Zapote, La Paz		115,094.75		112,759.06
<b>Total edificaciones</b>		<b>536,880.59</b>		<b>525,985.34</b>
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>US\$</b>	<b>852,029.75</b>	<b>US\$</b>	<b>835,323.28</b>

El movimiento de las propiedades de inversión, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 es el que se detalla a continuación:

	Saldo Al 01/01/2011	Saldo Al 31/12/2011	Incremento en Valor razonable	Saldo Al 13/12/2012
<b><u>Terrenos</u></b>				
Terreno - Casa # 2 Colonia San Benito	9,211.97	9,211.97	173.06	9,385.03
Terreno - Casa # 3 Residencial Santa Elena	9,565.19	9,565.19	179.69	9,744.88
Terreno - Bahía de Jiquilisco	26,285.71	26,285.71	493.80	26,779.51
Terreno - Quinta Buenos Aires	98,377.44	98,377.44	1,848.12	100,225.56
Terreno - El Zapote La Paz	131,428.57	131,428.57	2,469.02	133,897.58
Terreno - El zapote, Bocana Ciega	34,469.07	34,469.07	647.54	35,116.60
<b>Total terrenos</b>	<b>309,337.94</b>	<b>309,337.94</b>	<b>5,811.22</b>	<b>315,149.16</b>
<b><u>Edificaciones</u></b>				
Casa # 2 Colonia San Benito	72,052.02	72,052.02	1,492.48	73,544.50
Casa # 3 Residencial Santa Elena	64,824.99	64,824.99	1,342.78	66,167.77
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot	114,468.90	114,468.90	2,371.11	116,840.00
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot	161,880.37	161,880.37	3,353.19	165,233.56
Casa Km 71 El Zapote, La Paz	112,759.06	112,759.06	2,335.69	115,094.75
<b>Total edificaciones</b>	<b>525,985.34</b>	<b>525,985.34</b>	<b>10,895.25</b>	<b>536,880.59</b>
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>835,323.28</b>	<b>835,323.28</b>	<b>16,706.47</b>	<b>852,029.75</b>

#### **Nota 11 Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la compañía es deudora de entidades del sistema financiero, por préstamos adquiridos para financiar sus operaciones, el detalle de lo adeudado se presente a continuación:

Concepto	2012		2011	
	US\$		US\$	
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	80,000.00		60,104.92	
Banco de America Central, S.A.	91,444.85		139,290.43	
Sub total	171,444.85		199,395.35	
Menos: Vencimientos a largo plazo	39,628.11		91,444.85	
<b>Total vencimiento a corto plazo</b>	<b>US\$ 131,816.74</b>		<b>US\$ 107,950.50</b>	

#### **Nota 12 Cuentas por pagar a partes relacionadas**

El saldo de cuentas por pagar a compañías y entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el que se detalla a continuación:

Concepto	2012	2011
<b><u>Acreeedores Varios</u></b>		
Ejemplo 02, S.A. De C.V.	\$ 503.34	\$ 1,479.72
Ejemplo 03, S.A. De C.V.	200.00	800.00
Ejemplo 04, S.A. De C.V.	1,100.00	2,200.00
Ejemplo 05, S.A. De C.V.	-	3,523.62
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,803.34</b>	<b>\$ 8,003.34</b>

**Nota 13 Impuestos por pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de impuestos por pagar está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Impuesto sobre la renta	US\$ 22,528.32	US\$ 8,684.54
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta	4,817.07	
Impuesto al valor agregado	21,802.53	860.34
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>US\$ 49,147.92</b>	<b>US\$ 9,544.88</b>

El cálculo del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio 2012 y 2011, se realizó tal como se detalla en la siguiente conciliación:

Concepto	2012	2011
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	US\$ 115,976.08	US\$ 71,758.68
Impuesto sobre la renta con base a la utilidad financiera	34,792.82	17,939.67
Menos:		
Efecto fiscal de la reserva legal	2,435.50	946.78
Efecto fiscal de ingresos no gravados	5,011.94	4,414.22
Impuesto sobre la renta corriente	27,345.39	12,578.67
Mas:		
Impuesto sobre la renta diferido	246.19	217.97
<b>Total gasto de impuesto sobre la renta</b>	<b>US\$ 27,591.58</b>	<b>US\$ 12,796.64</b>

**Nota 14 Depósitos en garantía por alquileres**

Este monto corresponde a los depósitos en garantía recibidos de los clientes, los cuales mantienen contratos de arrendamiento con la compañía, al finalizar el contrato, si no existen deterioros significativos en los inmuebles arrendados, se devolverán los mismos.

Concepto	2012		2011	
Cliente 1 S.A. De C.V.	US\$	2,122.05	US\$	2,122.05
Cliente 2 S.A. De C.V.		150.00		150.00
Cliente 3, S.A. De C.V.		2,062.50		2,062.50
Cliente 4, S.A. De C.V.		1,100.00		1,100.00
Cliente 5, S.A. De C.V.		3,000.00		3,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>8,434.55</b>	<b>US\$</b>	<b>8,434.55</b>

**Nota 15 Patrimonio**

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está representado por 8,000 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de \$ 100.00 cada una, el valor contable y la utilidad acumulada por acción por los ejercicios terminados se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	2012		2011	
Capital social suscrito y pagado	US\$	800,000.00	US\$	800,000.00
Reserva legal		97,429.89		89,311.57
Resultados acumulados		126,955.30		71,562.42
Resultados del presente ejercicio		80,512.37		55,392.88
Efecto de transición a NIIF para las PYMES		482,035.73		482,035.73
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,586,933.28</b>		<b>1,498,302.59</b>
<b>Valor contable por acción</b>	<b>US\$</b>	<b>198.37</b>	<b>US\$</b>	<b>187.29</b>



**Nota 16 Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el que se presenta en la siguiente tabla

Concepto	2012	2011
Honorarios	US\$ 21,381.83	US\$ 19,428.38
Sueldos	21,082.35	19,156.26
Dietas y gastos de representación	3,838.94	3,488.21
Depreciaciones	5,156.33	2,906.27
Impuestos municipales	2,447.28	2,223.70
Seguros	2,414.96	2,194.33
Cuota patronal ISSS	1,696.18	1,541.22
Cuota patronal AFP	1,442.14	1,310.39
Indemnizaciones	1,251.28	1,136.96
Combustibles y lubricantes	1,140.22	1,036.05
Mantenimiento instalaciones	1,051.33	815.30
Vacaciones	558.91	507.85
Impuestos fiscales	486.56	442.11
Matriculas	479.21	435.43
Aguinaldos	424.18	385.43
Bonificaciones y gratificaciones	155.30	141.11
Otros gastos	334.21	303.68
<b>Total gastos de administración</b>	<b>US\$ 65,341.21</b>	<b>US\$ 57,452.68</b>

**Nota 17 Gastos de venta**

El detalle de los gastos de venta, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Mantenimiento bienes inmuebles arrendados	US\$ 9,235.88	US\$ 10,263.07
Agua y energía eléctrica	2,472.37	2,472.37
Agotamiento del activo biológico	2,027.59	2,027.59
Seguros	1,159.50	1,379.61
Publicidad y propaganda	844.32	1,004.60
Mantenimiento instalaciones	431.00	512.82
Impuestos municipales	195.68	232.83
Atención a clientes y proveedores	161.88	192.61
Otros gastos	109.54	130.33
<b>Total gastos de venta</b>	<b>US\$ 16,637.76</b>	<b>US\$ 18,215.83</b>

**Nota 18 Gastos financieros**

Los gastos financieros registrados por la compañía corresponden a los intereses pagados por el préstamo bancario a largo plazo contratado con Banco de America Central, S.A., y las líneas de crédito rotativos que mantiene con Bando Davivienda Salvadoreño, S.A.

## 2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 2.4.1 CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada, el análisis de los datos obtenidos y la discusión grupal se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La mayoría de las compañías dedicadas al cultivo del café en el departamento de Santa Ana no han realizado el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, no obstante de ser el marco de referencia contable aprobado por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA). Si bien es cierto en algunas se observa aplicación del método del costo en el reconocimiento inicial se identificó también que la valuación posterior no se está efectuando con base a lo establecido por la normativa, lo que demuestra confusión al momento de aplicar las políticas contables con base a este.
- b) La principal razón de la no adopción a NIIF para las PYMES es el desconocimiento al llevar a cabo la transición a esta normativa, aumentado por el poco interés de la administración de las compañías, lo cual en gran parte se debe a que la mayoría de entidades son de propiedad familiar; estas evalúan el impacto económico que conlleva el proceso de transición y la falta de mecanismos regulatorios como multas o recargos que puedan aplicarse por no procesar su información financiera con base a lo establecido por el (CVPCPA).
- c) El departamento contable de estas compañías no recibe la adecuada capacitación en temas contables de actualidad que les permitan estar conscientes de la realización del proceso de transición, además de no tener políticas por escrito y así realizar sus procesos contable administrativos de mejor forma, por lo que a consideración de los encuestados sería bastante útil la elaboración de un documento que ejemplifique la realización de este proceso en todas sus etapas, y que permita utilizar el mismo como un modelo ilustrativo a seguir.

## 2.4.2 RECOMENDACIONES

Después de haber llegado a las conclusiones antes detalladas para el mejoramiento de la calidad en la información financiera de las empresas caficultoras del departamento de Santa Ana, se recomienda lo siguiente:

- a) A la administración de las entidades caficultoras, tomar conciencia de la importancia de la información financiera y de que ésta se encuentra debidamente presentada con base a las leyes mercantiles vigentes además de estar acorde los marcos de referencia contable aprobados por el CVPCPA, también debe garantizar los mecanismos que permitan aplicar la normativa en su totalidad.
- b) Se sugiere a los contadores el estudio de los documentos relacionados al proceso de transición a efectos de comprender como llevarlo a cabo de forma aceptable y ordenada. Se recomienda establecer planes de capacitación para el personal del área contable que es el encargado de reconocer, medir y presentar las operaciones realizadas por las sociedades. También es importante elaborar un presupuesto con el fin de evaluar el impacto económico del proyecto.
- c) A las instituciones reguladoras o con incidencia en la información financiera de las entidades caficultoras se les recomienda establecer mecanismos que garanticen que las compañías realizarán el proceso de adopción a la brevedad posible; entre estos mecanismos pueden estar: multas, recargos, encarecimiento de los derechos de registro de los estados financieros, mayores tasas de impuestos municipales, entre otros.
- d) Se sugiere a las entidades llevar a cabo un estudio de las operaciones por ellas realizadas para así con base a ello solicitar la elaboración de políticas contables y administrativas que permitan un adecuado cumplimiento de la NIIF para las PYMES, las cuales deben estar establecidas por escrito y ser debidamente aprobadas por la alta administración; esto le permitirá al personal encargado de la contabilidad de éstas empresas realizar los registros contables basados en la norma, aplicando procedimientos específicos y estandarizados para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera.

## BIBLIOGRAFIA

- Cienfuegos Cañas, Nelson Ernesto y otros. Año 2011. *"Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador"*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. *"Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)"*. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Última Edición. *"Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)"*. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido.
- Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPVPA). *Acuerdo del 20 de agosto de 2009, publicado el 1 de septiembre de 2009, en el cual se aprobó el plan integral de adopción de las NIIF PYMES y otras disposiciones relacionadas.*
- Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPVPA). *Resolución N° 113/2009 del 7 de octubre de 2009, publicado el 7 de septiembre de 2009, en el cual se aprobó la adopción de la NIIF Para las PYMES y otras disposiciones relacionadas.*
- Consejo Salvadoreño del Café. Documento *"El Cultivo del Café en El Salvador 2009"*.
- Dirección General de Estadística y Censos El Salvador (DIGESTYC). *Directorio de empresas 2011.*
- Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFE). *Boletín Estadístico de la Caficultura Salvadoreña Año 2010.* Disponible en la página web <http://www.procafe.com.sv/menu/publicafe/EstadisticoPROCAFE2010.pdf>.
- Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFE). *Documento Cronología del Cultivo del Cafeto.* Disponible en la página web <http://www.procafe.com.sv/menu/publicafe/EstadisticoPROCAFE2010.pdf>.
- Hernández, Sampieri; Fernández Collado, Carlos; Baptista, Lucio Pilar. Año 2006. Cuarta Edición. *"Metodología de la Investigación"*. Editorial McGraw-Hill. México.

- Jovel Jovel, Roberto Carlos.** Año 2008. Primera edición. "Guía básica para elaborar trabajos de investigación, ideas prácticas para desarrollar un proceso investigativo". Editorial Imprenta Universitaria, Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Órgano Legislativo.** "*Código de Comercio*". Decreto Legislativo No. 671 de fecha 8 de mayo de 1970, publicado en el Diario Oficial No. 140, Tomo 228 de fecha 31 de julio de 1970.
- Órgano Legislativo.** "*Ley Reguladora Del Ejercicio de La Contaduría*". Decreto Legislativo No. 828 de fecha 26 de enero de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 42, Tomo 346 de fecha 26 de febrero del año 2000.
- Órgano Legislativo.** "*Código Tributario*". Decreto Legislativo No. 230 de fecha 14 de diciembre del 2000, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de fecha 22 de diciembre del 2000.
- Órgano Legislativo.** "*Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café*". Decreto Legislativo No.78 de fecha 27 de julio del 2000, publicado en el Diario Oficial No. 151, Tomo 348 de fecha 16 de agosto del 2000.
- Órgano Legislativo.** "*Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios*". Decreto Legislativo No. 229 de fecha 24 de julio de 1992, publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo 316 de fecha 31 de julio de 1992.
- Órgano Legislativo.** "*Ley del Impuesto Sobre la Renta*". Decreto Legislativo No.134 de fecha 18 de diciembre de 1991, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo 313 de fecha 21 de diciembre de 1991.
- Órgano Legislativo.** "*Ley Especial para la Protección de la Propiedad y la Comercialización del Café*". Decreto Legislativo No.138 de fecha 22 de septiembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 180, Tomo 324 de fecha 29 de septiembre de 1994.
- Pansza Maycotte, Elvira; Lozada Islas, Fernando.** Año 2005. "Lineamientos Para la Elaboración de Proyectos de Investigación". Guía para los alumnos y docentes de la maestría en Planificación y Desarrollo Urbano de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.

# ANEXOS

## **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

### **1.1. Tipo de Investigación.**

La investigación se realizó con un enfoque de estudio analítico descriptivo, el cual permitió analizar y describir el proceso de transición a NIIF para las PYMES, además de identificar las causas y limitantes que han imposibilitado a las compañías caficultoras en el departamento de Santa Ana la adopción de éste marco de referencia legal establecido. El plantear las consecuencias en la información financiera presentada por estas entidades permitió explicar todos los componentes de este problema, con el objetivo de presentar una propuesta de solución.

### **1.2. Problema Observado.**

La falta de adopción a la NIIF para las PYMES en las empresas caficultoras en el departamento de Santa Ana, influye en la preparación de sus estados financieros con propósito de información general; las cifras de estos estados financieros no se encuentra acorde a los lineamientos técnicos establecidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) y consecuentemente estas empresas no se encuentran bajo la normativa legal vigente en El Salvador, esto debido principalmente a la falta de un documento que describa una metodología para la adopción de este marco de referencia contable, aunado también a la falta de interés por parte de los administradores de estas, que en su mayoría son los mismos dueños.

### **1.3. Objetivo de la Investigación.**

#### **1.3.1. General**

Representar el proceso de transición a Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades en compañías agrícolas dedicadas al cultivo de café; identificando las limitantes que estas han tenido en el proceso de adopción de ésta normativa, y generar una propuesta de solución que les permita presentar sus estados financieros de acuerdo a ese marco de referencia contable adoptado en El Salvador.

### 1.3.2. Específicos

- a) Colaborar con los profesionales contables de entidades caficultoras en la tarea de aplicar los pasos necesarios para desarrollar el proceso de transición incluyendo los requerimientos y exenciones establecidas en la sección 35 de NIIF Para las PYMES.
- b) Identificar los factores que han imposibilitado la adopción oportuna de NIIF Para las PYMES en las empresas dedicadas a la caficultura por medio del desarrollo de entrevistas y cuestionarios al personal del área contable y administrativa de estas en el departamento de Santa Ana.
- c) Facilitar a los profesionales de la contabilidad de estas empresas el diseño de políticas estructuradas con los requerimientos de medición, registro y presentación establecidos en NIIF Para las PYMES, aplicable a cada uno de los elementos de los estados financieros.
- d) Presentar un caso práctico aplicado a una firma caficultora, en el cual se ilustre el proceso de transición a NIIF Para las PYMES, y la aplicación de las políticas de medición y registro de los elementos de los estados financieros con base a este marco de referencia contable; sobre todo tomando en consideración los requerimientos y exenciones permitidos por la sección 35.

### 1.4. Utilidad Social

Con el resultado de ésta investigación se generará un modelo de transición a NIIF Para las PYMES aplicable a compañías dedicadas al cultivo de café, tomando como base los estados financieros de una de estas compañías; con el modelo presentado se beneficiará directamente a los profesionales contables de las 52 empresas caficultoras del departamento de Santa Ana, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, e indirectamente de las más de 500 entidades dedicadas a esta actividad agrícola en el territorio nacional, mejorando sus conocimientos y experiencias con el objetivo de fortalecer la profesión contable en el país; adicionalmente en forma indirecta se beneficiarán los estudiantes de contaduría pública de las universidades en el desarrollo de la cátedra de contabilidad agrícola, presentando un documento de apoyo para sus estudios de ésta asignatura.



### 1.5. Las Unidades de Observación

La unidad de análisis fue el departamento contable de las entidades dedicadas al cultivo de café ubicadas en Santa Ana; según registros de la Dirección General de Estadísticas y Censos existen 54 caficultores en ese departamento, de los cuales 52 son personas jurídicas. No obstante en el proceso de realizar las encuestas se constató que la base tomada como unidad de análisis se encuentra desactualizada ya que las direcciones no coinciden y la forma de contacto de casi la mitad de las empresas caficultoras (teléfono o correo electrónico) es errónea, esto imposibilitó abarcar la totalidad del universo, sin embargo se consiguió recabar 26 encuestas, lo cual permitió tener una base razonable para preparar el diagnóstico de la investigación:

### 1.6. Las Técnicas Empleadas

La información necesaria para la investigación se obtuvo de distintas fuentes entre las cuales se pueden mencionar:

- a) Los instrumentos utilizados fueron principalmente encuestas y entrevistas al personal administrativo de las compañías caficultoras, adicionalmente se realizaron entrevistas a contadores públicos que han participado en procesos de adopción de la normativa, con el objetivo de fortalecer el diagnóstico de la investigación; también se consultó información bibliográfica obtenida principalmente de la NIIF para las PYMES, leyes, revistas, tesis y otros documentos relacionados con la problemática en estudio.
- b) Investigación de campo: ésta se realizó a través de visitas a las unidades objeto de análisis en las que se realizaron entrevistas al personal involucrado; obteniéndose información relevante respecto al proceso de cultivo de café, así como también relacionada a las limitantes que tienen estas empresas para la adopción de NIIF para las PYMES, todo esto con el principal objetivo de presentar una propuesta de solución a esas limitantes y facilitar así la adopción de éste marco de referencia.

Las entrevistas se enfocaron principalmente al personal de la alta administración, como gerentes financieros, gerentes generales y personal de dirección de compañías caficultoras; lo cual permitió enriquecer el contenido del caso práctico; las encuestas fueron direccionadas al personal contable – administrativo y operativo de las estas entidades sujetas a investigación.

## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



#### Presentación:

Somos un grupo de estudiantes que nos encontramos realizando nuestro trabajo de investigación como parte del proceso establecido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador para obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública; en ese sentido estamos desarrollando un proceso investigativo respecto al marco de referencia contable, y las políticas aplicadas por las compañías caficultoras en la preparación de sus estados financieros. Es por esa razón que solicitamos su valiosa ayuda respondiendo las preguntas que se detallan en el presente instrumento; no omitimos manifestarle que la información por ustedes proporcionada será tratada con absoluta confidencialidad y será utilizada únicamente con fines educativos. Como punto de partida, favor señalar los tipos de café que produce la entidad.

- a) Bajío (Central Standard-CS): Producido entre 600 a 800 m.s.n.m.
- b) Media Altura (High Grown-HG): Producido entre 800 y 1,200 m.s.n.m.
- c) Estricta Altura (Strictly High Grown-SHG): Producido entre 1,200 y más msnm.

**Objetivo:**

Establecer un diagnóstico, respecto al proceso de preparación de los estados financieros y marco de referencia contable aplicado actualmente por las compañías agrícolas dedicadas al cultivo de café en el departamento de Santa Ana, El Salvador.

**Indicación:**

Lea detenidamente y con atención cada una de las preguntas que a continuación se presentan, luego marque con una "X" la (s) respuestas adecuadas y complemente si es necesario.

**1) ¿Cómo se encuentran registrados en el balance general los terrenos y las plantaciones de café ubicadas en esos terrenos?**

- a) El valor del terreno se encuentra separado del valor de la plantación de café
- b) Un solo valor del terreno y la plantación registrado como propiedad, planta y equipo
- c) Solo se registra el terreno, lo invertido en la plantación se reconoce en resultados
- d) Se registra el terreno como activo fijo y la plantación como otros activos
- e) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

**2) En caso de que el valor del terreno se encuentre separado del valor de la plantación de café en los estados financieros; ¿Cómo se hace esa separación?**

- a) La separación está establecida en la escritura pública de adquisición
- b) La separación es realizada por la administración de la compañía
- c) La separación es realizada por un experto en el área agrícola
- d) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

## ANEXO 2

3) ¿Qué criterio se utiliza para establecer el valor inicial de las plantaciones de café controladas por la entidad y utilizadas para generar sus ingresos ordinarios?

- a) Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta
- b) Se mide con la suma de todos los costos incurridos en la plantación
- c) Se mide con los costos y gastos incurridos en la plantación incluyendo el terreno
- d) Otro (Especificar)\_\_\_\_\_

4) ¿Cuál es la base para seleccionar el método de amortización utilizado por la compañía para determinar el gasto por agotamiento de las plantaciones de café?

- a) La vida útil estimada de la plantación
- b) Con base a leyes tributarias
- c) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_
- e) No se registra gasto por agotamiento de las plantaciones de café

5) ¿Qué criterio se utiliza para establecer el valor de las plantaciones de café controladas por la entidad, al final del periodo sobre el que se informa, es decir al 31 de diciembre de cada año?

- a) Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta
- b) Se mide con la suma de todos los costos incurridos en la plantación
- c) Se mide al costo menos agotamiento acumulado y/o pérdida por deterioro de valor
- d) Se mide con los costos y gastos incurridos en la plantación incluyendo el terreno
- e) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

## ANEXO 2

6) ¿Cuál es la base para determinar la vida útil de las plantaciones de café que posee la entidad?

- a) Con base a la vida productiva de la plantación estimada por el departamento contable
- b) Con base en las leyes tributarias
- c) Con base a dictamen de un experto en el área agrícola del café
- d) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

7) En caso que la compañía determine pérdida por deterioro de valor en sus plantaciones de café; ¿cómo se establece esa pérdida?

- a) Lo determina el personal contable de la compañía al final del ejercicio
- b) Se realizan evaluaciones solo cuando hay eventos climáticos o desastres naturales
- c) Se tiene un experto del área quien establece si existe deterioro en la plantación
- d) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_
- e) No se determina pérdida por deterioro de valor

8) ¿Posterior a la determinación de la pérdida por deterioro de valor en la plantación de café, cual es el registro contable que aplica la compañía?

- a) Se registra directamente en los resultados
- b) Se registra como otros activos y se amortiza a resultados a lo largo del ejercicio
- c) Se registra como déficit en la cuenta del patrimonio
- d) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_
- e) No se registra el gasto por deterioro

## ANEXO 2

9) ¿Qué criterio se utiliza para medir el valor del café recolectado de las plantaciones de la entidad, en el momento de su recolección o cosecha (corta del grano)?

- a) Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta
- b) Se mide por la suma de todos los costos incurridos en la cosecha
- c) Se contratan los servicios de un experto para medir el valor de cada quintal de café uva
- d) El precio de cada quintal es establecido por el beneficiador
- e) No es necesario realizar esta medición ya que no se reconoce como inventario, se traslada directamente al beneficiador
- f) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

10) ¿Qué criterio se utiliza para medir el valor del inventario de producto agrícola en la compañía al final del periodo sobre el que se informa, es decir al 31 de diciembre de cada año?

- a) Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta
- b) Se mide por la parte proporcional de los costos incurridos respecto a los quintales aun no recolectados
- c) Se contratan los servicios de un experto para realizar la medición
- d) Se compara el costo con el valor neto de realización y se mide al menor entre ellos
- e) Otros (Especificar)\_\_\_\_\_

11) ¿Cuál es el tratamiento contable a las erogaciones por pago de intereses generados en los financiamientos adquiridos por la compañía?

- a) Se reconocen como gastos del ejercicio en cuanto se incurre en ellos
- b) Se registran como gastos de la cosecha en proceso y se incluyen en el valor del producto
- c) Se registran en los resultados cuando se pagan las cuotas del financiamiento

## ANEXO 2

- d) Otro (Especificar) \_\_\_\_\_
- e) La compañía no adquiere financiamientos

12) ¿Actualmente cómo están medidos los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) que posee la compañía para la realización de sus actividades?

- a) Al costo de adquisición menos depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro de valor
- b) A su valor revaluado, menos depreciación y/o pérdidas por deterioro de valor
- c) Al valor razonable, el cual se ajusta en cada fecha sobre la que se informa
- d) Otros (Especificar) \_\_\_\_\_

13) ¿Cuál es la base para determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo que posee la compañía?

- a) La vida útil de los bienes es estimada por el personal del departamento contable
- b) Con base a lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta
- c) Se contratan los servicios de un experto que dictamina la vida útil del bien y eso se utiliza
- d) Otros (Especificar) \_\_\_\_\_

14) En caso que la compañía haya obtenido bienes en arrendamiento financiero; ¿Cuál es el tratamiento contable dado a esos bienes?

- a) Se registran el activo y este se deprecia, y se registra la obligación separando la porción corriente y no corriente.
- b) Los cánones de arrendamiento pagados se reconocen directamente en resultados
- c) Se registra el activo y este se deprecia, y se registra una obligación pero no se hace la separación

## ANEXO 2

- entre corriente y no corriente
- d) Otros (Especificar) \_\_\_\_\_

**15) En caso que la compañía haya otorgado bienes en arrendamiento financiero; ¿Cuál es el tratamiento contable dado a esos bienes?**

- a) Se tiene registrada la cuenta por cobrar, haciendo distinción entre corriente y no corriente.
- b) Se tiene registrada la cuenta por cobrar pero no se separa la parte no corriente
- c) Se tiene contabilizado el bien arrendado, y el canon se registra en resultados cuando se recibe el pago correspondiente
- d) Otros (Especificar) \_\_\_\_\_

**16) ¿De los estados financieros que se detallan a continuación, marque cuales son los que elabora el departamento contable de la entidad para la que usted trabaja?**

- a) Estado de situación financiera (Balance General)
- b) Estado del resultado integral y estado de resultados (Estado de Resultados)
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de flujos de efectivo
- e) Notas explicativas a los estados financieros

**17) ¿Cuál es el marco de referencia contable utilizado por la administración de la compañía en la preparación de los estados financieros?**

- a) Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIIF/ES)
- b) Normas de Contabilidad Financiera (NCF)
-



## ANEXO 2

- c) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- d) Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES)
- e) Otros (Especificar) \_\_\_\_\_

18) ¿Cuál es la situación de las políticas contables utilizadas para la medición, registro y presentación en los estados financieros de las actividades realizadas por la compañía?

- a) Se poseen políticas contables por escrito
- b) Se poseen políticas contables pero no están por escrito, son transmitidas verbalmente
- c) No se poseen políticas contables, se aplica el juicio del contador

19) ¿Cuáles considera que son las principales causas por que las entidades caficultoras no han adoptado la NIIF Para Las PYMES?

- a) Desconocimiento del proceso a llevar a cabo
- b) Poco interés por parte de la administración de las compañías
- c) El impacto monetario que conlleva la aplicación de la transición
- d) Falta de mecanismos que exijan la aplicación, por ejemplo multas o recargos
- e) Otro (Especificar) \_\_\_\_\_

20) ¿Cómo evalúa la capacitación en NIIF para Las PYMES, facilitada por la administración de la compañía al personal de su departamento contable?

- a) Excelente
- b) Muy Buena

**ANEXO 2**

- c) Buena
- d) Regular
- e) Mala
- f) No aplica

21) ¿En caso que la compañía no haya capacitado a su personal en el conocimiento y aplicación de NIIF para las PYMES; indique la razón que considera que es la causa?

- a) Alto costo de los servicios de capacitación
- b) Escasez de personal, lo cual atrasaría el proceso contable
- c) El personal del departamento contable se ha autofinanciado la capacitación
- d) La compañía si ha capacitado a su personal

22) ¿Cuál es el grado de utilidad que usted considera que tendría un documento que explique el proceso de transición a NIIF para las PYMES en las compañías dedicadas al cultivo de café?

- a) Bastante útil como ejemplo para el proceso de transición
- b) Útil, como mecanismo de consulta y guía rápida
- c) Innecesario, la norma ya explica el proceso de transición

Nombre de la empresa:

\_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_ Sello \_\_\_\_\_

## GUÍA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



### Presentación

Somos un grupo de estudiantes que nos encontramos realizando nuestro trabajo de investigación como parte del proceso establecido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador para obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública; en ese sentido estamos desarrollando un proceso investigativo respecto al marco de referencia contable, y las políticas aplicadas por las compañías caficultoras en la preparación de sus estados financieros; con el propósito de presentar una propuesta a aplicar en el proceso de transición a NIIF para las PYMES. Es por esa razón que solicitamos su valiosa ayuda concediéndonos esta entrevista; no omitimos manifestarle que la información por usted proporcionada será tratada con absoluta confidencialidad y será utilizada únicamente con fines educativos.

### Objetivo:

Indagar el punto de vista de los Contadores Públicos en El Salvador, respecto al proceso de transición a NIIF para las PYMES, en el cual se encuentran las entidades salvadoreñas.

### Indicación:

A cada pregunta que a continuación se detalla favor expresar su punto de vista, de la manera más amplia posible, dando sus consideraciones, observaciones, recomendaciones y sugerencias posibles en torno al tema.

- 1) En términos porcentuales ¿Cuál es el marco de referencia contable utilizado por sus clientes para la medición, registro y presentación en los estados financieros de las actividades por ellos realizadas?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



- 2) Con base en su experiencia profesional, al momento de participar en un proceso de transición a NIIF para las PYMES ¿Qué metodología o pasos de trabajo considera que son los apropiados y/o necesarios?
- 3) ¿Cuál es la documentación y/o información importante que usted considera necesario archivar en los papeles de trabajo de un proceso de transición?
- 4) Al iniciar el proceso de transición a NIIF para las PYMES ¿Cuáles considera usted que son las principales dificultades para completar el proceso? ¿Existe alguna dificultad especial en las entidades dedicadas a la caficultura y como podrían superarse esas dificultades?
- 5) Con base a su experiencia profesional ¿Cuáles son los principales ajustes y/o reclasificaciones resultantes de un proceso de transición a NIIF Para PYMES? ¿Existe algún ajuste o reclasificación particular en entidades caficultoras?
- 6) ¿Cuáles considera que son las ventajas y desventajas de la adopción de la NIIF para las PYMES, como marco de referencia contable?
- 7) ¿Cuáles considera que son las limitantes por las cuales la mayoría de entidades salvadoreñas no ha tomado la decisión de adoptar NIIF para las PYMES? ¿Existe alguna limitante particular en el caso de entidades caficultoras y como podría superarse esa limitante?

Muchísimas gracias por su colaboración

## TABULACION DE DATOS



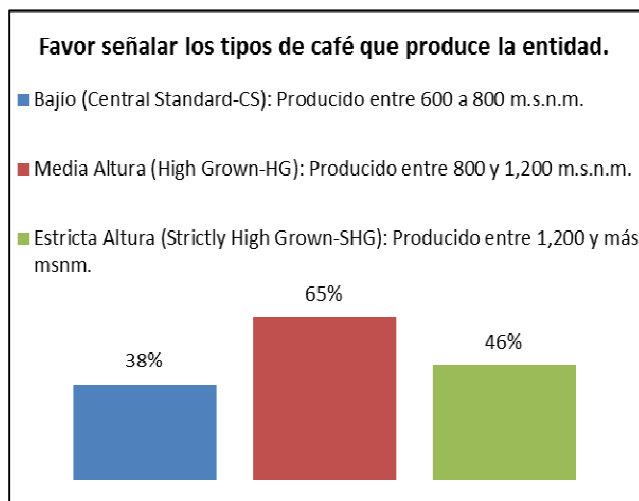
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Presentación:

Somos un grupo de estudiantes que nos encontramos realizando nuestro trabajo de investigación como parte del proceso establecido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador para obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública; en ese sentido estamos desarrollando un proceso investigativo respecto al marco de referencia contable, y las políticas aplicadas por las compañías caficultoras en la preparación de sus estados financieros. Es por esa razón que solicitamos su valiosa ayuda respondiendo las preguntas que se detallan en el presente instrumento; no omitimos manifestarle que la información por ustedes proporcionada será tratada con absoluta confidencialidad y será utilizada únicamente con fines educativos. Como punto de partida, favor señalar los tipos de café que produce la entidad.

**Objetivo:** Conocer con mayor claridad el tipo de café que cultiva las empresas en el departamento de Santa Ana, con el fin de confirmar la relevancia que tiene esta zona del país con respecto a este cultivo

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Bajío (Central Standard-CS): Producido entre 600 a 800 m.s.n.m.	10	38%
Media Altura (High Grown-HG): Producido entre 800 y 1,200 m.s.n.m.	17	65%
Estricta Altura (Strictly High Grown-SHG): Producido entre 1,200 y más msnm.	12	46%

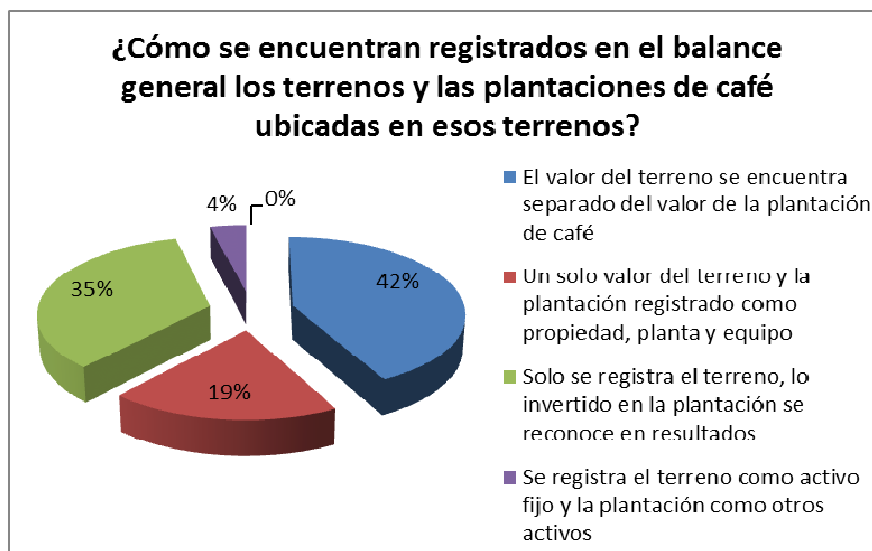


**Análisis:** Del total de empresas encuestadas un 65% poseen fincas de café situadas en una altura entre los 800 y 1,200 metros sobre el nivel del mar, se conoció también que el 46% están situadas entre los 600 y 800 metros. Y las de mayor altura, desde los 1,200 msnm en adelante, se encuentra en un tercer lugar con un 38%.

1) ¿Cómo se encuentran registrados en el balance general los terrenos y las plantaciones de café ubicadas en esos terrenos?

**Objetivo:** Conocer cuál es la condición en cuanto a registro contable de las plantaciones de café que poseen las entidades caficultoras con referencia a los terrenos en las que estas se encuentran.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
El valor del terreno se encuentra separado del valor de la plantación de café	11	42%
Un solo valor del terreno y la plantación registrado como propiedad, planta y equipo	5	19%
Solo se registra el terreno, lo invertido en la plantación se reconoce en resultados	9	35%
Se registra el terreno como activo fijo y la plantación como otros activos	1	4%
Otros (Especificar)	0	0%
Total	26	100%

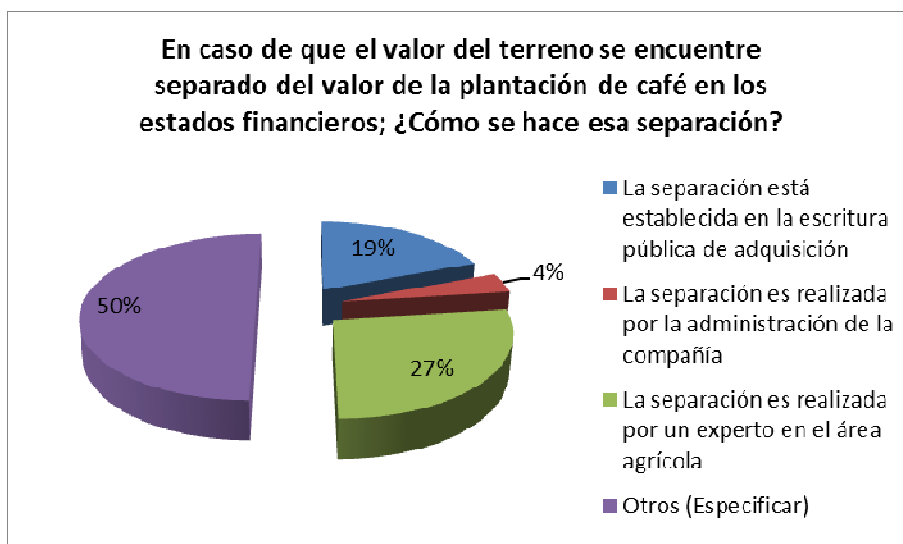


**Análisis:** El 42% de las empresas visitadas aseguran que sus plantaciones de café se encuentran separadas en el balance general con respecto a los terrenos en los cuales están plantadas, el resto de las empresas caficultoras no lo han registrado de esta manera ya que registran la plantación y el terreno como un solo valor o registran solamente el costo del terreno.

2) En caso de que el valor del terreno se encuentre separado del valor de la plantación de café en los estados financieros; ¿Cómo se hace esa separación?

**Objetivo:** Conocer como las empresas que tiene de forma separada las plantaciones de café de sus terrenos hacen esa separación.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
La separación está establecida en la escritura pública de adquisición	5	19%
La separación es realizada por la administración de la compañía	1	4%
La separación es realizada por un experto en el área agrícola	7	27%
Otros (Especificar)	13	50%
Total	26	100%



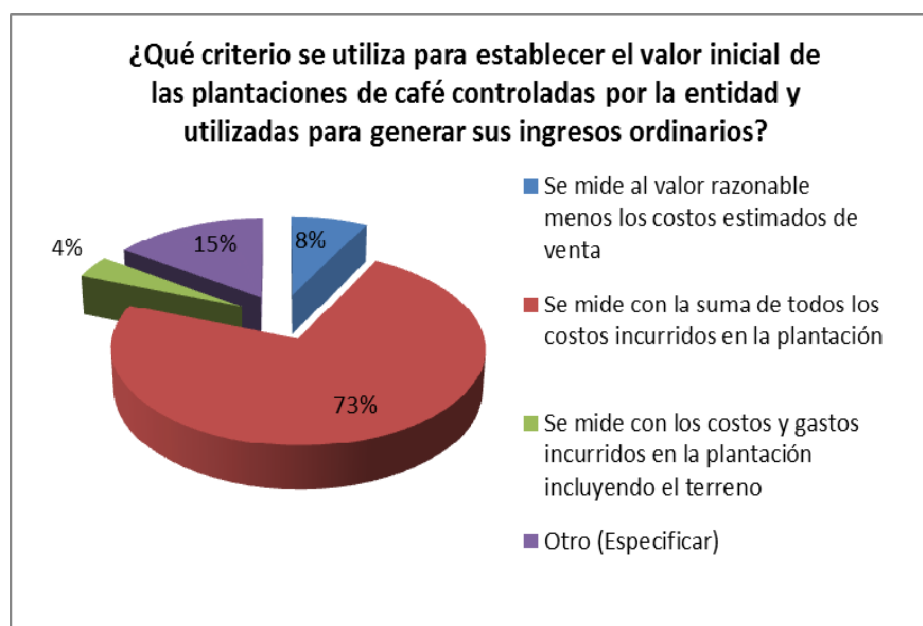
**Análisis:** En caso de realizar esa separación el 27% de las empresas tiene un experto en el área agrícola ya sea interno o externo a la compañía que realiza esta labor y un 19% la realiza de forma empírica, ya sea por la administración de la compañía o el departamento contable de la misma. Además hay un 52% que al formular esta interrogante señalan la opción "Otros" como alternativa de respuesta, especificando que no realizan una separación ya que como se estableció en la pregunta anterior no tiene separado el valor de la plantaciones de café y los terrenos en los que estas se ubican,

3) ¿Qué criterio se utiliza para establecer el valor inicial de las plantaciones de café controladas por la entidad y utilizadas para generar sus ingresos ordinarios?

**Objetivo:** Identificar la base para establecer el valor inicial de las plantaciones controladas por la entidad y que utiliza para generar sus ingresos ordinarios.



Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta	2	8%
Se mide con la suma de todos los costos incurridos en la plantación	19	73%
Se mide con los costos y gastos incurridos en la plantación incluyendo el terreno	1	4%
Otro (Especificar)	4	15%
Total	26	100%

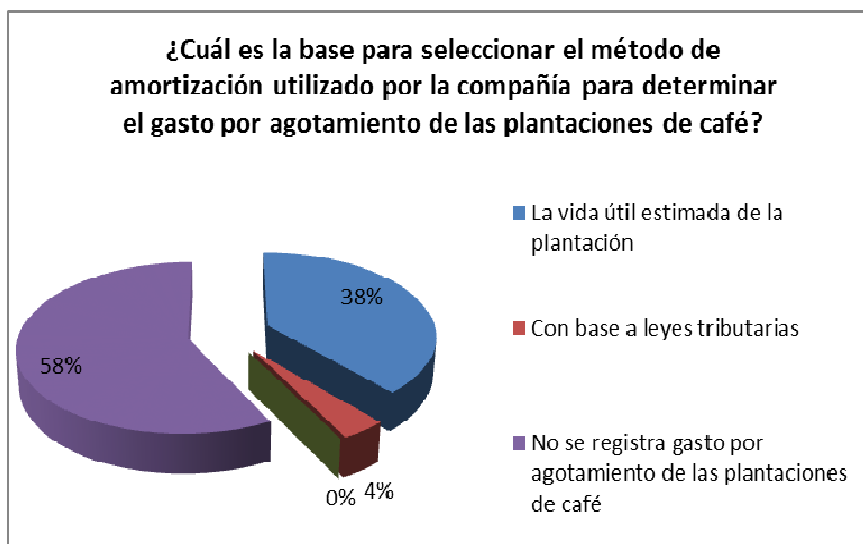


**Análisis:** En el 73% de las empresas encuestadas incluyen en su medición todos los costos incurridos en la plantación, esto es para las nuevas y no para las adquiridas anteriormente, además un 15% no establecen valor inicial, ya que este queda determinado en la fecha de compra. Las plantaciones que se midieron al valor razonable menos los costos estimados de venta solamente representa el 8% de las empresas encuestadas.

- 4) ¿Cuál es la base para seleccionar el método de amortización utilizado por la compañía para determinar el gasto por agotamiento de las plantaciones de café?

**Objetivo:** Conocer la base para seleccionar el método de amortización en las compañías que determinen gasto por agotamiento en sus plantaciones y que porcentaje de estas no establecen este tipo de gasto.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
La vida útil estimada de la plantación	10	38%
Con base a leyes tributarias	1	4%
Otros (Especificar)	0	0%
No se registra gasto por agotamiento de las plantaciones de café	15	58%
Total	26	100%

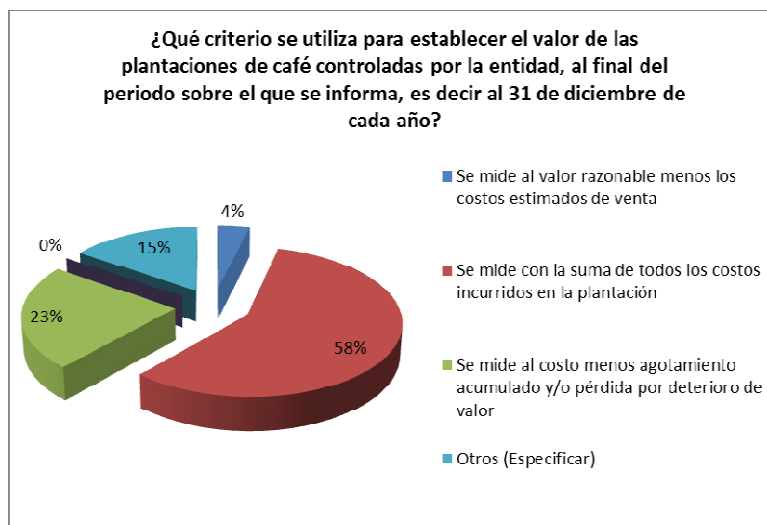


**Análisis:** El 38% de las entidades que tiene reconocido el activo biológico dentro del balance, utilizan como base la vida útil estimada de la plantación. De las encuestadas, el 58% no aplica ninguna base para seleccionar un método de amortización, debido a que no poseen las plantaciones de café como un valor separado en su balance.

5) ¿Qué criterio se utiliza para establecer el valor de las plantaciones de café controladas por la entidad al final del periodo sobre el que se informa, es decir al 31 de diciembre de cada año?

**Objetivo:** Identificar cual es el criterio que utilizan las empresas encuestadas para establecer el valor de las plantaciones de café al final del periodo en que se informa.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta	1	4%
Se mide con la suma de todos los costos incurridos en la plantación	15	58%
Se mide al costo menos agotamiento acumulado y/o pérdida por deterioro de valor	6	23%
Se mide con los costos y gastos incurridos en la plantación incluyendo el terreno	0	0%
Otros (Especificar)	4	15%
Total	26	100%

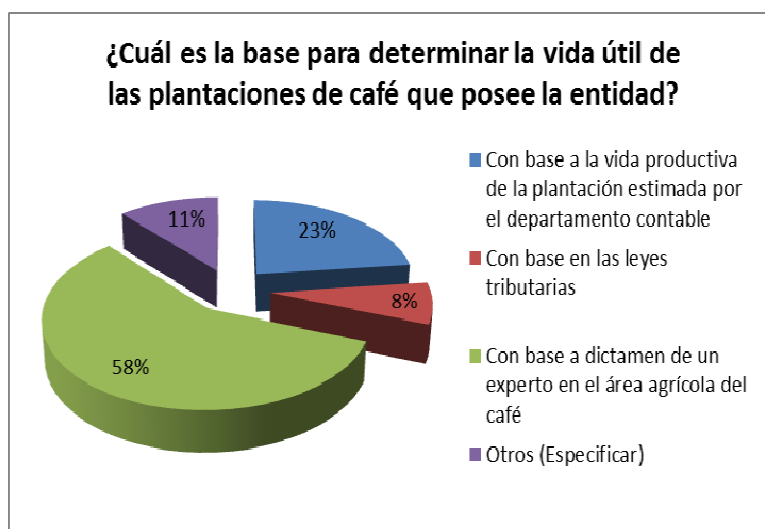


**Análisis:** Un 58% de estas empresas miden al final del periodo en que se informa las plantaciones de café con la suma de todos los costos incurridos en estas; y el 23% las mide al costo menos agotamiento acumulado y/o pérdida por deterioro de valor. El 15% señaló la opción otros e indicaron que no había un valor separado. Se miden al valor razonable menos los costos estimados de venta solamente representa el 4% de los empresas encuestadas.

## 6) ¿Cuál es la base para determinar la vida útil de las plantaciones de café que posee la entidad?

**Objetivo:** Conocer cuál es la base más utilizada por las empresas caficultoras al momento de establecer la vida útil de las plantaciones que posee.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Con base a la vida productiva de la plantación estimada por el departamento contable	6	23%
Con base en las leyes tributarias	2	8%
Con base a dictamen de un experto en el área agrícola del café	15	58%
Otros (Especificar)	3	12%
Total	26	100%

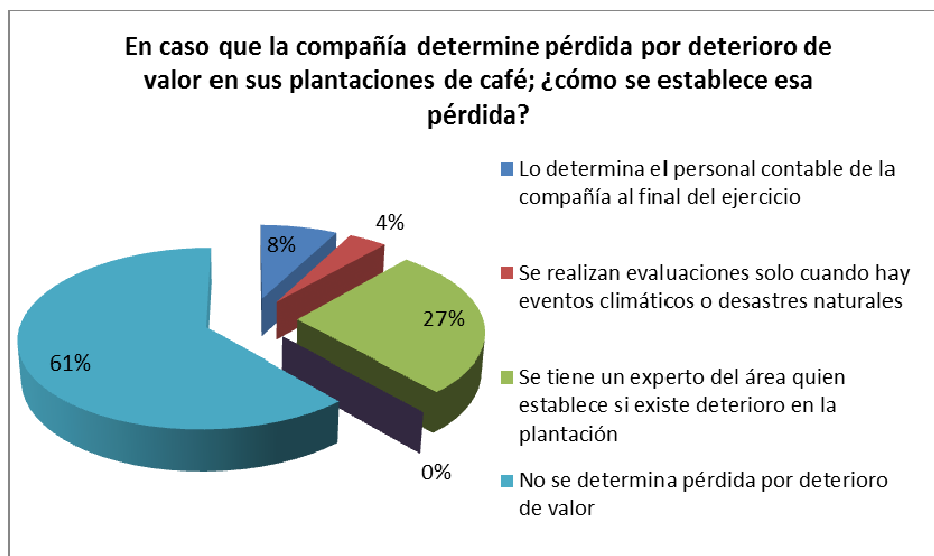


**Análisis:** Un 8% determina la vida útil de las plantaciones de café en base a las leyes tributarias y un 12% manifestó no tener una base para establecerla. Los expertos en el área agrícola juegan un papel relevante al determinar este parámetro en la mayoría de las empresas encuestadas, un 58% cuentan con los servicios de una persona con conocimientos en la materia ya sea empleado de la empresa o un profesional independiente, además se conoció que el 23% de estas empresas determinan la vida útil de sus plantaciones en base a la vida productiva.

7) En caso que la compañía determine pérdida por deterioro de valor en sus plantaciones de café; ¿cómo se establece esa pérdida?

**Objetivo:** Saber cómo se establece la pérdida por deterioro en las compañías que la determinen y que porcentaje de estas no establecen este tipo de procedimiento.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Lo determina el personal contable de la compañía al final del ejercicio	2	8%
Se realizan evaluaciones solo cuando hay eventos climáticos o desastres naturales	1	4%
Se tiene un experto del área quien establece si existe deterioro en la plantación	7	27%
Otros (Especificar)	0	0%
No se determina pérdida por deterioro de valor	16	62%
Total	26	100%

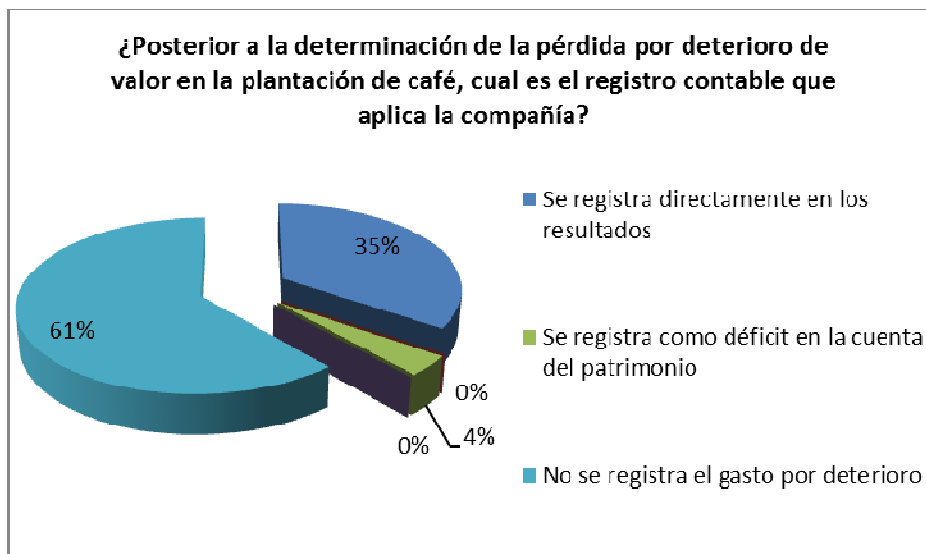


**Análisis:** El 38% determina pérdida por deterioro. Los datos muestran que el 27% posee un experto en el área agrícola que establece esta pérdida; un 8% es determinado por el personal contable de la empresa y solamente un 4% realiza evaluaciones cuando ocurre un evento climático o desastres naturales que pueda ver afectado el valor de las plantaciones. Además un 62% de las entidades encuestadas no determinan pérdida por deterioro en las plantaciones de café en sus fincas.

8) ¿Posterior a la determinación de la pérdida por deterioro de valor en la plantación de café, cual es el registro contable que aplica la compañía?

**Objetivo:** Identificar cual es el tratamiento contable que las empresas le dan a la pérdida por deterioro de valor.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se registra directamente en los resultados	9	35%
Se registra como otros activos y se amortiza a resultados a lo largo del ejercicio	0	0%
Se registra como déficit en la cuenta del patrimonio	1	4%
Otros (Especificar)	0	0%
No se registra el gasto por deterioro	16	62%
Total	26	100%

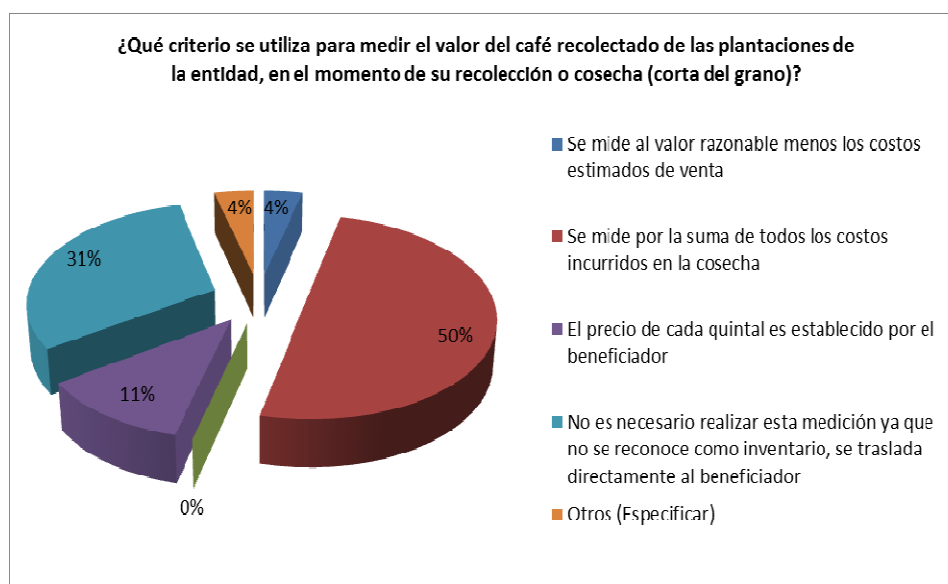


**Análisis:** Al determinar la pérdida por deterioro en las plantaciones de café un 35% de las empresas caficultoras encuestadas lo registran directamente en los resultados del periodo, y el 4% lo registran como déficit en la cuenta de patrimonio. Como podemos presumir el 61% de estas empresas no registran gasto por deterioro ya que no establecen pérdida por los sucesos que puedan disminuir el valor monetario de sus fincas de café.

9) ¿Qué criterio se utiliza para medir el valor del café recolectado de las plantaciones de la entidad en el momento de su recolección o cosecha (corta del grano)?

**Objetivo:** Conocer como las empresas miden el valor del café al momento de su recolección.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta	1	4%
Se mide por la suma de todos los costos incurridos en la cosecha	13	50%
Se contratan los servicios de un experto para medir el valor de cada quintal de café uva	0	0%
El precio de cada quintal es establecido por el beneficiador	3	12%
No es necesario realizar esta medición ya que no se reconoce como inventario, se traslada directamente al beneficiador	8	31%
Otros (Especificar)	1	4%
Total	26	100%

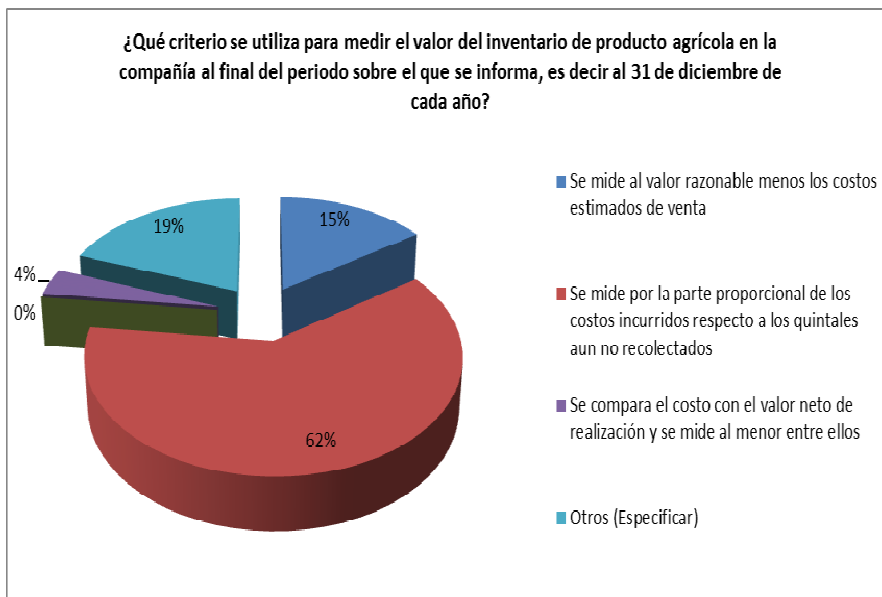


**Análisis:** El valor del café recolectado por las empresas se mide por la suma de los costos incurridos en la cosecha en un 50% de las empresas encuestadas, en el 31% no es necesario realizar esta medición ya que el café es trasladado inmediatamente después de la recolección a los beneficios para ser procesado. En el 12% el precio es establecido directamente por el beneficiador; y un 4% lo miden al valor razonable menos los costos estimados de venta.

10) ¿Qué criterio se utiliza para medir el valor del inventario de producto agrícola en la compañía al final del periodo sobre el que se informa, es decir al 31 de diciembre de cada año?

**Objetivo:** Identificar cual es el criterio para medir el valor del inventario de productos agrícolas al final del periodo en el que se informa.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se mide al valor razonable menos los costos estimados de venta	4	15%
Se mide por la parte proporcional de los costos incurridos respecto a los quintales aun no recolectados	16	62%
Se contratan los servicios de un experto para realizar la medición	0	0%
Se compara el costo con el valor neto de realización y se mide al menor entre ellos	1	4%
Otros (Especificar)	5	19%
Total	26	100%



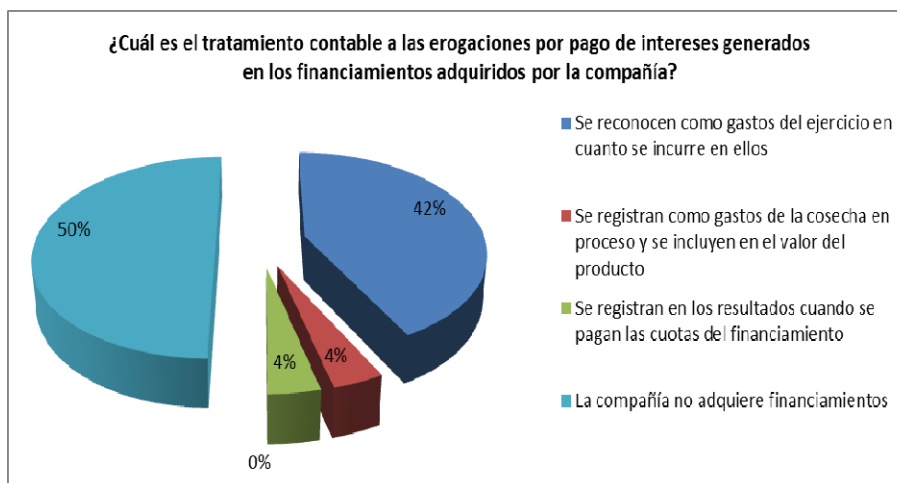
**Análisis:** En las empresas encuestadas el 15% de estas mide el valor de los inventarios al valor razonable menos los costos estimados de venta y un 62% por la parte proporcional de los costos incurridos respecto a los quintales aun no recolectados.



11) ¿Cuál es el tratamiento contable a las erogaciones por pago de intereses generados en los financiamientos adquiridos por la compañía?

**Objetivo:** Saber el momento en el que los gastos por intereses de financiamientos obtenidos por las empresas encuestadas son registrados.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se reconocen como gastos del ejercicio en cuanto se incurre en ellos	11	42%
Se registran como gastos de la cosecha en proceso y se incluyen en el valor del producto	1	4%
Se registran en los resultados cuando se pagan las cuotas del financiamiento	1	4%
Otro (Especificar)	0	0%
La compañía no adquiere financiamientos	13	50%
Total	26	100%

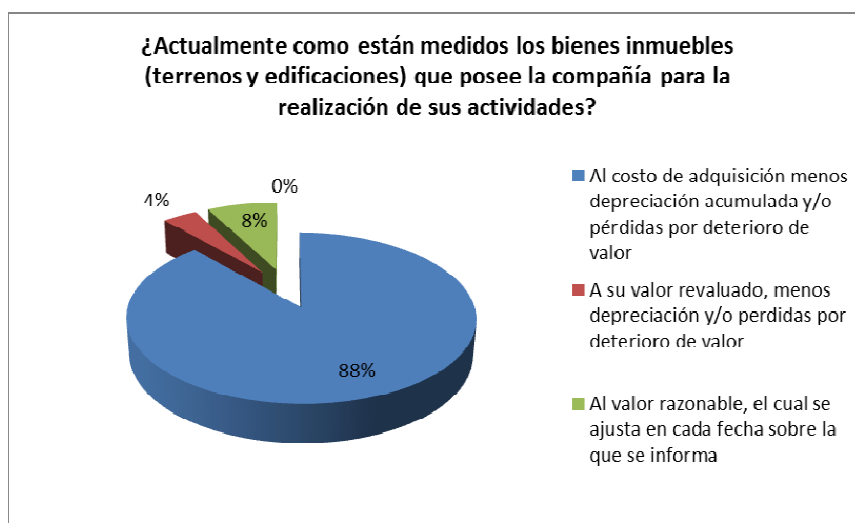


**Análisis:** Exactamente la mitad de las empresas encuestadas (50%) recurren al financiamiento para la realización de sus actividades de cultivo y la otra parte no adquieren financiamiento. Del 50% de las entidades que recurren a financiamiento por parte de instituciones del sistema financiero el 42% registran los pagos por intereses derivados de estos créditos como gastos del ejercicio en cuanto se incurren en ellos: y el 8% lo registran en igual proporción como gastos de la cosecha incluyéndolos en el valor de producto o ya sea en gastos del resultado cuando se pagan las respectivas cuotas.

12) ¿Actualmente cómo están medidos los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) que posee la compañía para la realización de sus actividades?

**Objetivo:** Identificar la forma de medición de los bienes inmuebles que las empresas poseen en la realización de sus actividades ordinarias.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Al costo de adquisición menos depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro de valor	23	88%
A su valor revaluado, menos depreciación y/o pérdidas por deterioro de valor	1	4%
Al valor razonable, el cual se ajusta en cada fecha sobre la que se informa	2	8%
Otros (Especificar)	0	0%
Total	26	100%

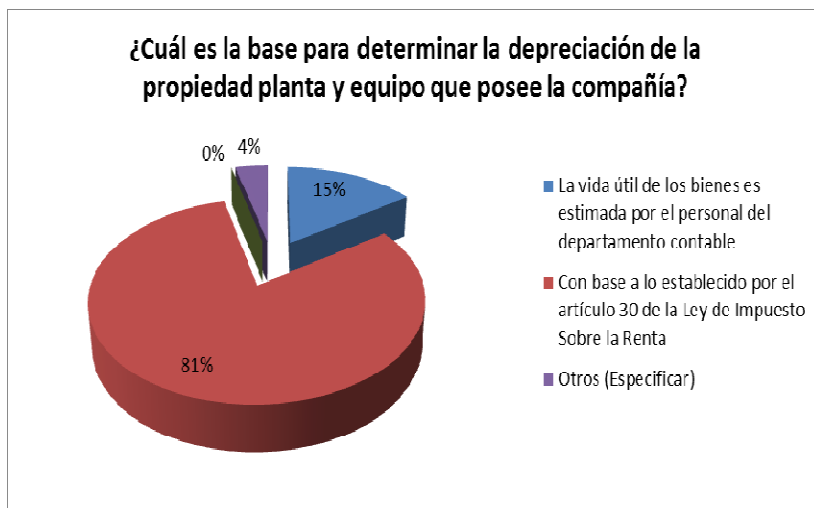


**Análisis:** Con el 88% de las empresas encuestadas la primera opción de respuesta es la más común ya que 23 de estas miden sus bienes inmuebles al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro de valor y solamente un 8% los miden al valor razonable, el cual se ajusta en cada fecha sobre la que se informa.

13) ¿Cuál es la base para determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo que posee la compañía?

**Objetivo:** Conocer el criterio utilizado para el cálculo de la depreciación de propiedad planta y equipo en las compañías encuestadas.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
La vida útil de los bienes es estimada por el personal del departamento contable	4	15%
Con base a lo establecido por el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta	21	81%
Se contratan los servicios de un experto que dictamina la vida útil del bien y eso se utiliza	0	0%
Otros (Especificar)	1	4%
Total	26	100%

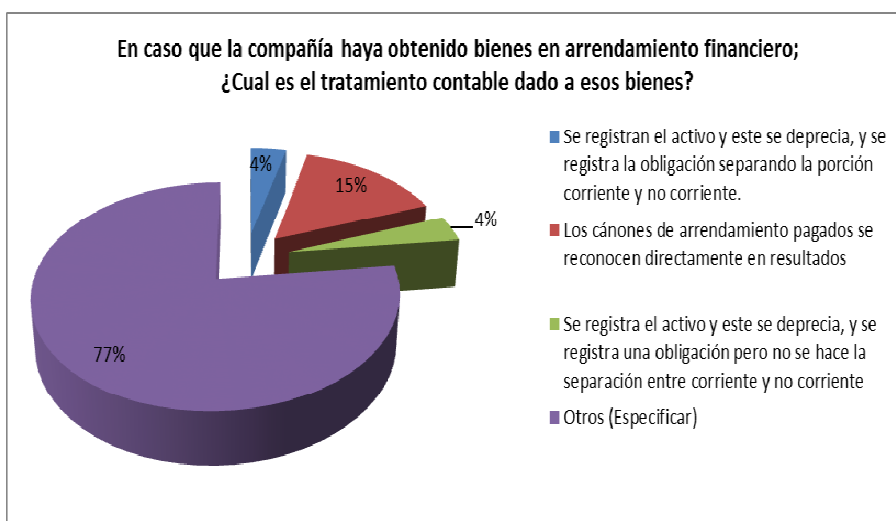


**Análisis:** Como puede observarse en la gráfica las empresas encuestadas optan por la parte fiscal (81%), específicamente en el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta como base para determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo que poseen y únicamente un 15% la determina con base a la vida útil estimada por el departamento contable de la compañía.

14) En caso que la compañía haya obtenido bienes en arrendamiento financiero; ¿Cual es el tratamiento contable dado a esos bienes?

**Objetivo:** Conocer que tan común es el uso de los arrendamientos financieros en las empresas cafetaleras y el tratamiento contable que estas le dan a este tipo de arrendamientos.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se registran el activo y este se deprecia, y se registra la obligación separando la porción corriente y no corriente.	1	4%
Los cánones de arrendamiento pagados se reconocen directamente en resultados	4	15%
Se registra el activo y este se deprecia, y se registra una obligación pero no se hace la separación entre corriente y no corriente	1	4%
Otros (Especificar)	20	77%
Total	26	100%

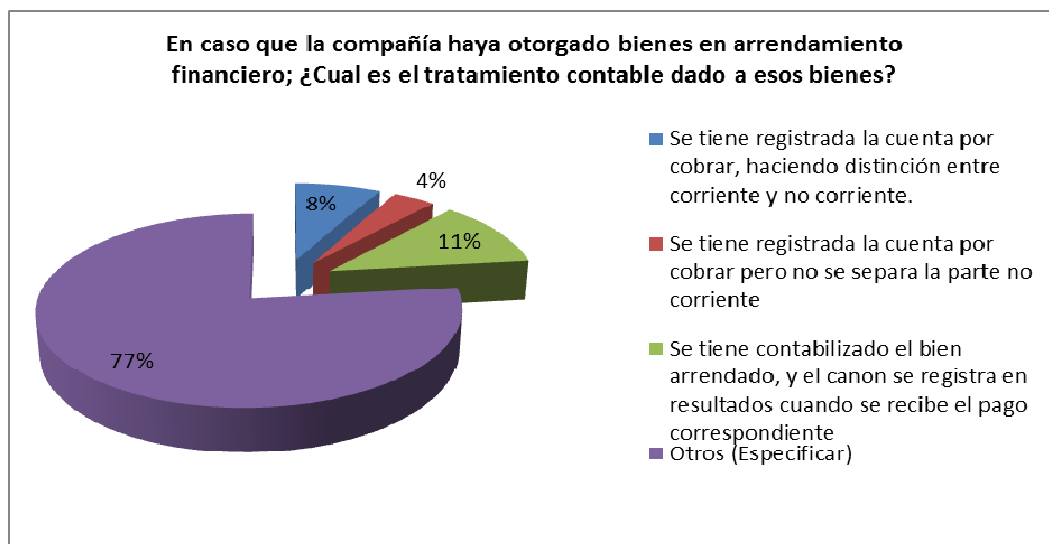


**Análisis:** Un 23% de las empresas poseen o han obtenido en cualquier momento bienes es esta modalidad de arrendamiento, dividiéndose en un 15% que lo tratan contablemente reconociendo los cánones pagados por estos bienes directamente en resultados y un 8% lo registra como uno de sus activos; lo deprecia y registra la obligación por poseer el bien. Algunas empresas optaron por la opción "Otros" y especificaron que no han obtenido bienes en arrendamiento financiero (77%).

15) En caso que la compañía haya otorgado bienes en arrendamiento financiero; ¿Cuál es el tratamiento contable dado a esos bienes?

**Objetivo:** Conocer que tan común es el uso de los arrendamientos financieros otorgados en las empresas cafetaleras y el tratamiento contable que estas le dan a este tipo de arrendamientos.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se tiene registrada la cuenta por cobrar, haciendo distinción entre corriente y no corriente.	2	8%
Se tiene registrada la cuenta por cobrar pero no se separa la parte no corriente	1	4%
Se tiene contabilizado el bien arrendado, y el canon se registra en resultados cuando se recibe el pago correspondiente	3	12%
Otros (Especificar)	20	77%
Total	26	100%

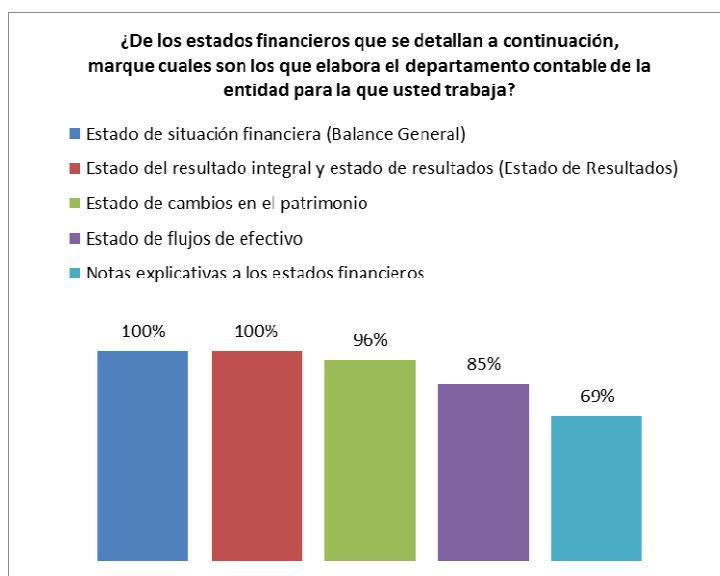


**Análisis:** El 23% en algún momento han otorgado bienes en esta modalidad de arrendamiento de los cuales un 12% tiene contabilizado el bien y los cánones los registra en resultados cuando recibe el pago correspondiente, y un 8% tiene registrada la cuenta por cobrar haciendo distinción entre corriente y no corriente. Al igual que la pregunta número catorce las empresas optan por la opción "Otros", adjuntando un detalle que no han otorgado bienes en arrendamiento financiero, es decir un 77% de las empresas encuestadas.

16) ¿De los estados financieros que se detallan a continuación, marque cuales son los que elabora el departamento contable de la entidad para la que usted trabaja?

**Objetivo:** Determinar cuántos de los estados financieros enlistados son los que elabora el departamento contable de la entidad cafetalera.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Estado de situación financiera (Balance General)	26	100%
Estado del resultado integral y estado de resultados (Estado de Resultados)	26	100%
Estado de cambios en el patrimonio	25	96%
Estado de flujos de efectivo	22	85%
Notas explicativas a los estados financieros	18	69%

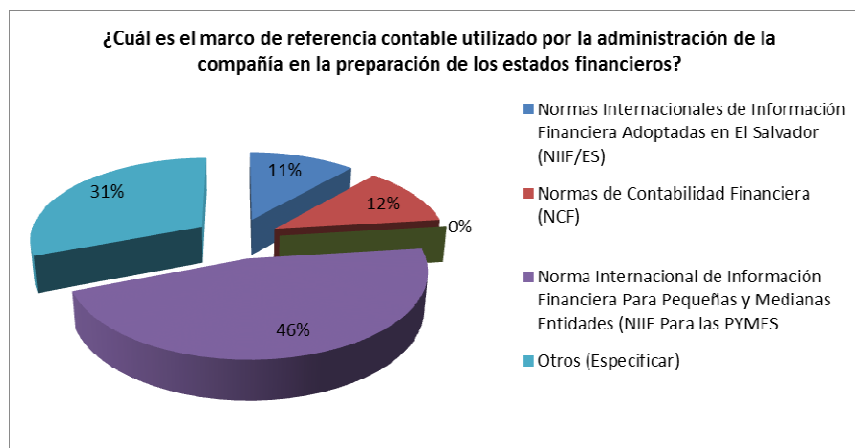


**Análisis:** Del total de respuestas obtenidas el 100% de las entidades selecciono el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Resultados, no todas las entidades tiene un departamento contable que elabore el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo ni las notas a los estados financieros ya que estos los realiza un auditor nombrado por la compañía.

17) ¿Cuál es el marco de referencia contable utilizado por la administración de la compañía en la preparación de los estados financieros?

**Objetivo:** Conocer de forma directa cual es el marco contable utilizado por la administración de las compañías al preparar los estados financieros.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIIF/ES)	3	12%
Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	3	12%
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	0	0%
Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES)	12	46%
Otros (Especificar)	8	31%
Total	26	100%



**Análisis:** Según los contadores de las empresas encuestadas el marco de referencia utilizado por la entidad para la que ellos prestan sus servicios es la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES con un 46% de estas). En segundo lugar se encuentra la opción "otros" (31%), que en la totalidad de los caso señalaron que utilizan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); con un 12% se encuentran las empresas que utilizan Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIIF/ES) y con un 12% las entidades que utilizan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

18) ¿Cuál es la situación de las políticas contables utilizadas para la medición, registro y presentación en los estados financieros de las actividades realizadas por la compañía?

**Objetivo:** Plasmar la proporción de las empresas que poseen políticas ya sea por escrito o solamente transmitidas verbalmente.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se poseen políticas contables por escrito	13	50%
Se poseen políticas contables pero no están por escrito, son transmitidas verbalmente	6	23%
No se poseen políticas contables, se aplica el juicio del contador	7	27%
Total	26	100%



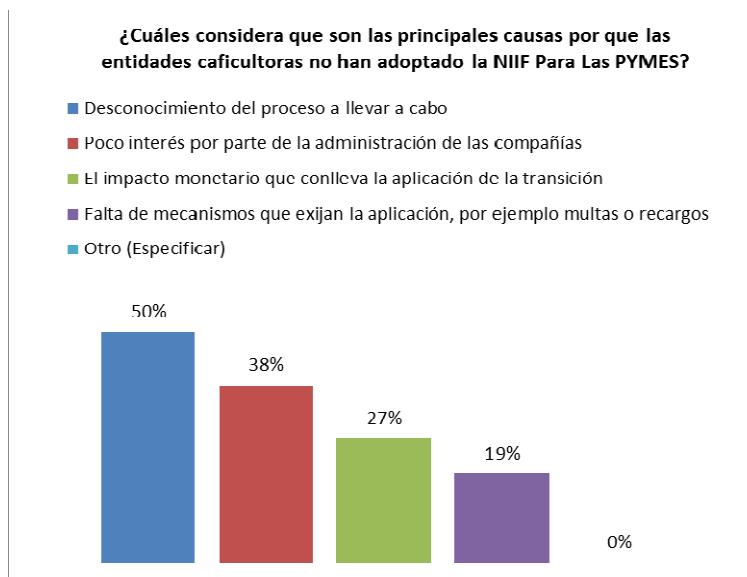
**Análisis:** Un 50% de las empresas que contestaron el cuestionario posee políticas contables por escrito, seguido con un 27% que dijeron no tener políticas por escrito por lo que utilizan el juicio del contador al momento de medir, registrar y preparar sus estados financieros. También hay un 23% que poseen estas políticas pero no por escrito, sino que se han venido transmitiendo de forma verbal.



19) ¿Cuáles considera que son las principales causas por que las entidades caficultoras no han adoptado la NIIF Para Las PYMES?

**Objetivo:** Identificar las causas por las cuales las entidades encuestadas de no adoptado la NIIF para las Pymes.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Desconocimiento del proceso a llevar a cabo	13	50%
Poco interés por parte de la administración de las compañías	10	38%
El impacto monetario que conlleva la aplicación de la transición	7	27%
Falta de mecanismos que exijan la aplicación, por ejemplo multas o recargos	5	19%
Otro (Especificar)	0	0%

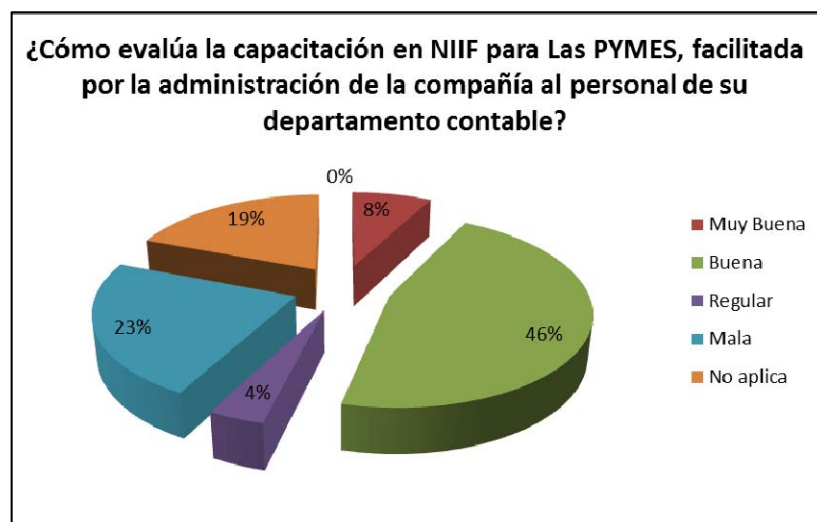


**Análisis:** De la totalidad de empresas, el 50% señaló que la causa principal por la que no han adoptado la NIIF para las PYMES es el desconocimiento para llevar a cabo el proceso, seguido por el poco interés que le presta la administración de estas compañías a este requisito (38%), pues en la mayoría de los casos los administradores son los mismos dueños; el costo de implementación representado por el 19% y la falta de mecanismos que exijan su aplicación como multas y recargos fue elegida por un 14%.

20) ¿Cómo evalúa la capacitación en NIIF para Las PYMES, facilitada por la administración de la compañía al personal de su departamento contable?

**Objetivo:** Evaluar la capacitación que ha facilitado la administración de la compañía con relación al tema NIIF PYMES.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Excelente	0	0%
Muy Buena	2	8%
Buena	12	46%
Regular	1	4%
Mala	6	23%
No aplica	5	19%
Total	26	100%

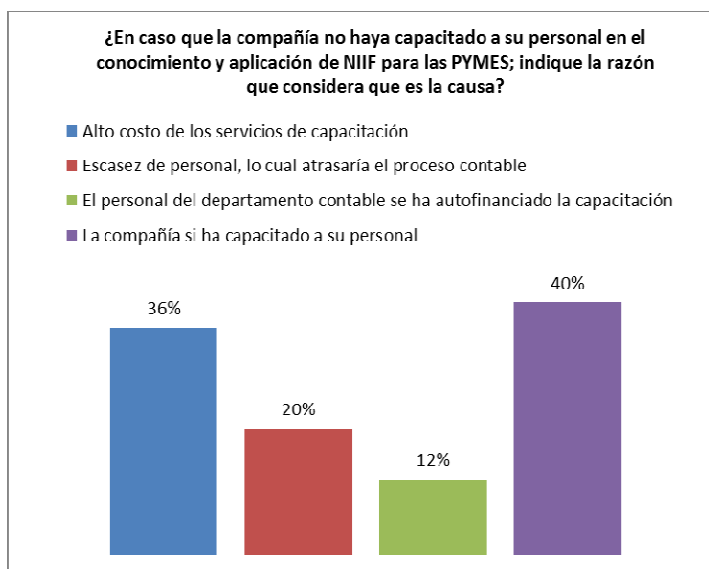


**Análisis:** Un 8% considera que la capacitación ha sido muy buena, seguido de un 46% que la cataloga como buena, en tercer lugar hay un 23% de los contadores que piensa que es mala, y el 19% que dijo no haber recibido ningún tipo de capacitación de la normativa en cuestión.

21) ¿En caso que la compañía no haya capacitado a su personal en el conocimiento y aplicación de NIIF para las PYMES; indique cual considera que es la causa?

**Objetivo:** Saber el motivo por el que la compañías no han capacitado a su personal en el tema NIIF PYMES

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Alto costo de los servicios de capacitación	9	36%
Escasez de personal, lo cual atrasaría el proceso contable	5	20%
El personal del departamento contable se ha autofinanciado la capacitación	3	12%
La compañía si ha capacitado a su personal	10	40%
Total	27	108%

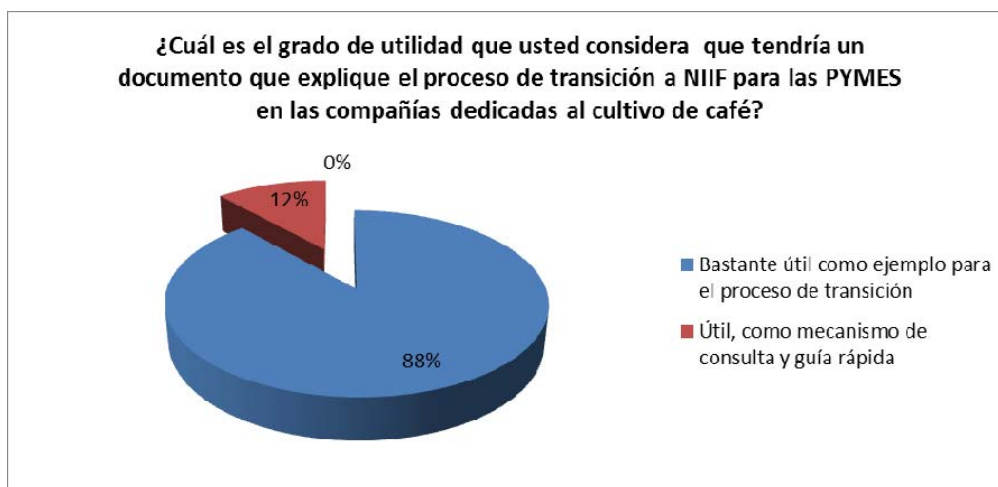


**Análisis:** Según las respuestas obtenidas; a consideración del encuestado las compañías no han capacitado a su personal en el conocimiento y aplicación de NIIF para las PYMES debido al alto costo del servicio de capacitación (36%), un 20% considero la escases del personal como una de las razones.

22) ¿Cuál es el grado de utilidad que usted considera que tendría un documento que explique el proceso de transición a NIIF para las PYMES en las compañías dedicadas al cultivo de café.

**Objetivo:** Determinar qué grado de utilidad le darían los encuestados a un documento que ejemplifique el proceso de transición a NIIF PYMES en las empresas dedicadas al cultivo del café.

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Bastante útil como ejemplo para el proceso de transición	23	88%
Útil, como mecanismo de consulta y guía rápida	3	12%
Innecesario, la norma ya explica el proceso de transición	0	0%
Total	26	100%



**Análisis:** El 88% de las entidades abarcadas con el instrumento (cuestionario), considero que un documento que explique el proceso de transición a NIIF para las PYMES, será bastante útil como guía que facilite el proceso, mientras que solamente un 12% cree que será útil como mecanismo de consulta y guía rápida.

## A. POLITICAS CONTABLES GENERALES

### 1) Presentación de estados financieros

Al cierre de cada ejercicio contable la administración de la compañía presentará sin excepción alguna los estados financieros. Estos serán concluidos en el término improrrogable de 20 días hábiles posteriores al 31 de diciembre de cada año y comprenderán en un solo documento que ha de realizarse de forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior: A continuación se detallan sus componentes:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de flujos de efectivo
- e) Notas explicativas a los estados financieros

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizará el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determinará ajustando el resultado en términos netos por los efectos de: a) cambios en inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar por actividades de operación; b) partidas que no tienen efecto en el efectivo tales como: depreciaciones y amortizaciones, impuestos diferidos, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, etc.

### 2) Unidad monetaria

Los estados financieros serán presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en El Salvador; en caso de realizar inversiones u operaciones en moneda distinta, estas deberán convertirse al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

### 3) Ejercicio contable

El ejercicio contable comprenderá un año calendario, es decir que se medirá del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año; esta política es consecuente con el ejercicio fiscal para efectos tributarios, no

obstante la administración de la compañía está consciente de que el año agrícola para el cultivo del café comprende de marzo de un ejercicio a febrero del ejercicio siguiente.

**4) Libros Legales Contables y Administrativos**

En cumplimiento con procedimientos de control interno y por requerimientos mercantiles la compañía utilizará los libros legales administrativos y contables que se detallan a continuación, estos deberán ser actualizados oportunamente, de manera que sirvan como soporte de las cifras presentadas en los estados financieros de la entidad:

- a) Libro de estados financieros
- b) Libro Diario
- c) Libro Mayor
- d) Libro de Registro de Accionistas
- e) Libro de Aumento y Disminuciones de Capital
- f) Libro de Actas de Junta General de Accionistas
- g) Libro de Actas de Junta Directiva o Administrador Único

Estos libros deberán ser autorizados por un contador público autorizado por el consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría, y deberán estar disponibles para su revisión en las oficinas administrativas de la compañía.

**5) Reconocimiento de activos**

La compañía reconocerá activos en sus estados financieros únicamente cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

- a) Cuando sea probable que del activo se obtengan beneficios económicos futuros
- b) Cuando el activo tenga un costo o valor que pueda ser determinado con fiabilidad

Si del desembolso realizado no se espera obtener beneficios económicos más allá del ejercicio actual, esa transacción se reconocerá como gastos del ejercicio en el estado de resultados

**6) Reconocimiento de Pasivos**

La compañía reconocerá pasivos en sus estados financieros únicamente cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- a) En el caso que la entidad tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Cuando sea probable que para la liquidación de esta obligación se requerirá a la entidad la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
- c) Si el importe de la obligación pueda medirse de forma fiable

La entidad no reconocer pasivos contingentes, salvo en las circunstancias que lo permita la NIIF para PYMES, de acuerdo a ciertos eventos económicos realizadas por la compañía.

**B. POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS A LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1) Efectivo y Equivalentes**

**Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta: El efectivo en caja y en las cuentas bancarias en sus diferentes tipos de depósitos; adicionalmente se incluirán los depósitos en cuentas rentables bursátiles, depósitos a plazo cuyo vencimiento sea igual o menor a 90 días, y en general todas las inversiones altamente liquidas o cuyo vencimiento no sea posterior a tres meses desde la fecha de su apertura.

**Medición**

El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán inicialmente por el precio de la transacción relacionada y que da origen al ingreso o salida del mismo. En caso de existir cuentas en moneda extranjera deberá hacerse la conversión y medirse en la moneda funcional o de presentación de los estados financieros al final del periodo sobre el que se informa

**Presentación**

Se presentará como parte del activo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

2) Cuentas por cobrar

**Reconocimiento**

Se registrarán dentro de esta cuenta los instrumentos financieros de deuda por cobrar tales como: cuentas de origen comercial por ventas de café, venta de acciones o inversiones, arrendamiento de inmuebles, préstamos por cobrar a empleados documentos por cobrar, etc.

**Medición**

Las cuentas por cobrar comerciales serán medidas inicialmente al precio de la transacción, y al cierre del periodo que se informa serán medidas al costo amortizado, menos estimación por cuentas incobrables en caso haya deterioro en la recuperación de los saldos por cobrar. La estimación por cuentas incobrables es establecida cuando existe evidencia objetiva y actual de que la compañía no recibirá los beneficios económicos derivados de la transacción, en los términos originalmente acordados.

**Presentación**

Por tratarse de instrumentos financieros básicos que se esperan realizar en el corto plazo, es decir en un plazo igual o inferior a 360 días después de la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía se presentarán en el activo corriente. En el caso extremadamente raro que la cuenta por cobrar se extienda por un periodo superior a 12 meses, deberá registrarse la parte que se espera cobrar posterior a ese periodo en el activo no corriente.

3) Inversiones temporales

**Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta: Las inversiones temporales cuyo vencimiento sea mayor a 90 días pero igual o inferior a 360 días a partir de la apertura de la misma, tales como: Depósitos a plazo, inversión en bonos del estado, letras del tesoro, eurobonos, y acciones de otras sociedades que sean adquiridas con el objetivo de comercializar las mismas y no para participar en la administración de las entidades.



### **Medición**

Las inversiones se medirán inicialmente al costo de adquisición, salvo aquellas que sean adquiridas en bolsa de valores y que por tanto sea fácilmente identificable el valor razonable de las mismas, o el este pueda ser determinado de forma fiable por otra vía. Al final del periodo sobre el que se informa, las inversiones se medirán al valor razonable con cambios en resultados o al costo menos pérdida por deterioro.

### **Presentación**

Se presentará como parte del activo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

#### 4) Cuentas por cobrar a partes relacionadas

### **Reconocimiento**

Aquí reconocerán las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Para identificar si una compañía es relacionada o no, se tendrá en cuenta los criterios establecidos por la sección 33 de NIIF para PYMES "Información a revelar sobre partes relacionadas". Las principales transacciones realizadas con este tipo de empresas consisten en pagos por cuenta de ellas y préstamos a corto plazo.

### **Medición**

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se medirán al costo histórico, es decir, se medirán al valor de la transacción en el momento que ésta se lleva a cabo, dado que las compañías relacionadas operan bajo una administración común no se reconocerá estimación por cuentas incobrables, pues se espera que los saldos siempre sean recuperables.

### **Presentación**

Se presentará como parte del activo corriente en el estado de situación financiera de la entidad, salvo circunstancias excepcionales en los cuales la recuperación de la cuenta por cobrar se difiera por un periodo superior a 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

5) Inventarios

**Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta: Los costos incurridos en la cosecha, hasta que el producto agrícola sea recolectado y vendido se reconocerá el costo de venta de los mismos dando de baja al saldo de inventarios; adicionalmente se reconocerá en esta cuenta el monto pagado por los insumos adquiridos para la cosecha, dentro de estos insumos se incluye: Abonos, fertilizantes, sacos, canastos, y otros enseres indispensables para el proceso de cultivo.

**Medición**

Tanto las inversiones incurridas en la cosecha, como las erogaciones de los insumos agrícolas se medirán inicialmente al costo de adquisición y al final del periodo se realizará una comparación entre el valor neto de realización y el costo y se medirán al que sea menor

**Presentación**

El saldo se presentará como parte del activo corriente de la entidad

6) Impuestos fiscales y municipales

**Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta: El valor de los pagos a cuenta del impuesto sobre la renta, el monto de los impuestos municipales pagados por anticipado, el impuesto el valor agregado y las retenciones fiscales que incorporen beneficios económicos futuros para la entidad.

**Medición**

La medición se realizará con base al importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición

**Presentación**

Se presentará como parte del activo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

7) Pagos anticipados

**Reconocimiento**

En la cuenta de gastos anticipados se reconocerán aquellas erogaciones que la compañía realice en concepto de primas pagadas sobre pólizas de seguro, estas erogaciones se amortizaran a resultados en el periodo de cobertura de la póliza de seguro.

**Medición**

Al final del periodo sobre el que se informa estas erogaciones se medirán por el costo amortizado. El saldo presentado en los estados financieros representará la parte pendiente de amortizar, con base al periodo de cobertura de la póliza correspondiente

**Presentación**

Se presentará como parte del activo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

8) Propiedad Planta y Equipo

**Reconocimiento**

En la presente cuenta se reconocerán los bienes adquiridos por la compañía con el objetivo de utilizarlos en sus operaciones, dentro de estos bienes se incluyen bienes inmuebles y bienes muebles tales como: Terrenos, edificaciones, vehículos, mobiliario y equipo, etc.

**Medición**

En el reconocimiento inicial los bienes se medirán al costo de adquisición y posterior a este se medirán al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterior de valor. La depreciación acumulada se calculara con base a la vida útil estimada de los bienes y se distribuirá en el gasto de forma lineal a lo largo de esa vida útil.

**Presentación**

El saldo será presentado como parte del activo no corriente de la entidad.

9) Propiedades de inversión

**Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerá: Los bienes inmuebles adquiridos por la compañía no con el objetivo de utilizarlos en el desarrollo de sus operaciones si no, principalmente con el objetivo de darlos en arrendamiento o conservarlos para su posterior venta, esperando obtener plusvalía relacionada a dichos bienes.

**Medición**

En la medición inicial la compañía reconocerá estos bienes al costo de adquisición y al final del periodo sobre el que se informa se medirán al valor razonable con cambios en resultados, salvo que la determinación del valor razonable no pueda llevarse a cabo sin costo o esfuerzo desproporcionado, en este caso se medirán al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor

**Presentación**

Se presentará como parte del activo no corriente en el estado de situación financiera de la entidad

10) Inversiones Permanentes

**Reconocimiento**

En esta cuenta se registrarán las inversiones que la compañía realice con el objetivo de participar en el patrimonio de entidades asociadas y percibir ingresos por dividendos, la entidad no tiene la intención de convertirse en compañía matriz de ninguna entidad, por tanto participa en porcentajes inferiores al 50% del derecho de voto en esas compañías asociadas.

**Medición**

En la medición inicial las inversiones en entidades asociadas se reconocerán al costo de adquisición, es decir se incluirá el precio pagado por las acciones adquiridas mas todos los costos necesarios para llevar a cabo la transacción

**Presentación**

Se presentará como parte del activo no corriente en el estado de situación financiera de la entidad

11) Inversiones en negocios conjuntos

**Reconocimiento**

En esta cuenta la compañía registrará las erogaciones realizadas para controlar negocios de forma conjunta con otras compañías, actualmente con otros caficultores de la zona occidental controlan de forma conjunta la Cooperativa Cuscachapa de R.L.

**Medición**

Estas inversiones se medirán por el monto de la participación en el negocio conjunto por parte de la entidad, es decir se por el efectivo u el valor razonable de otros medios entregados para controlar el negocio de forma conjunta con otras entidades.

**Presentación**

Se presentará como parte del activo no corriente en el estado de situación financiera de la entidad

12) Activo biológico

**Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerá: Las inversiones realizadas en las plantaciones de café administradas por la compañía, las cuales son utilizadas para generar los ingresos ordinarios por la venta de café.

**Medición**

Inicialmente los activos biológicos se medirán por la suma de todos los costos incurridos hasta que el activo esté en condiciones de rendir su primera cosecha, cuando este se encuentre en la fase de producción, es decir cuando el mismo este rindiendo se medirá al costo menos agotamiento acumulado y perdidas por deterioro de valor.

**Presentación**

Se presentará como parte del activo no corriente en el estado de situación financiera de la entidad

13) Cuentas por pagar

**Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta los instrumentos financieros de deuda que representen una obligación presente para la compañía, como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla la compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

**Medición**

Las cuentas por pagar son inicialmente registradas a su valor nominal, y posteriormente son medidas al costo menos los pagos realizados para amortizar la obligación presente

**Presentación**

Se presentará como parte del pasivo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

14) Préstamos bancarios

**Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerán los instrumentos financieros de deuda por pagar, ya sean estos a corto plazo o largo plazo, obtenidos con instituciones bancarias del sistema financiero local o internacional.

**Medición**

En la medición inicial se reconocerá por la cuantía neta de los fondos desembolsados por la institución financiera, cualquier diferencia existente entre el monto del crédito aprobado y el desembolso neto realizado se reconocerá inmediatamente en resultados. Los intereses pagados por los préstamos se reconocerán directamente en los gastos cuando se incurra en ellos

**Presentación**

Las líneas de crédito rotativas y los préstamos cuyo plazo sea inferior a 12 meses se presentarán en el pasivo corriente; por los créditos a largo plazo, es decir con vencimiento mayor a 12 meses, la compañía evaluará la proyección de las salidas de efectivo por los pagos a realizar, y presentará

como pasivo corriente lo que espera pagar en los próximos 12 meses, la diferencia se dejará en el pasivo no corriente.

15) Impuestos por pagar

**Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerán los pasivos en concepto de obligaciones pendientes de pago a las autoridades tributarias, estas obligaciones incluyen el impuesto al valor agregado, el impuesto sobre la renta e impuestos municipales por pagar a la fecha de presentación de los estados financieros

**Medición**

El pasivo se medirá por el monto efectivo a pagar a las autoridades tributarias, el cual se determina con base a la legislación vigente aplicable a las operaciones de la compañía.

**Presentación**

Se presentará como parte del pasivo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

16) Ingresos recibidos por anticipado

**Reconocimiento**

En esta cuenta la compañía registrara aquellos ingresos recibidos por anticipado por parte de los clientes; generalmente esta cuenta está asociada con los contratos de arrendamiento que posee la entidad, pues los clientes en algunas ocasiones pagan por anticipado los cánones de arrendamiento.

**Medición**

Inicialmente este pasivo se medirá por el importe recibido en efectivo de los clientes, en la parte proporcional al servicio de arrendamiento aun no prestado con base a los plazos de facturación y los contratos de arrendamiento firmados por la compañía, conforme el servicio es prestado se reconocerá la parte proporcional en los resultados del ejercicio

**Presentación**

Se presentará como parte del pasivo corriente en el estado de situación financiera de la entidad

17) Depósitos en garantía por alquileres

**Reconocimiento**

En la naturaleza de los contratos de arrendamiento que la compañía suscribe con los clientes es necesario requerir de los mismos un depósito en garantía, para cubrir cualquier deterioro en los inmuebles posteriormente a que estos los desocupen, este depósito en garantía es reintegrado al cliente al final del contrato de arrendamiento, si el inmueble se encuentra en perfectas condiciones, en caso contrario es utilizado para las reparaciones que tengan que realizarse.

**Medición**

El monto recibido se medirá por el valor nominal recibido por parte del cliente como depósito en garantía, lo cual representará una obligación presente, pues el cliente debe dejar el inmueble en perfectas condiciones.

**Presentación**

Se presentara como parte del pasivo no corriente en los estados financieros de la compañía.



## CATALOGO DE CUENTAS

<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
110101	Caja
11010101	Caja General
11010102	Caja Chica
110102	Efectivo en Bancos
11010201	Cuenta Corriente
1101020101	Banco HSBC
1101020102	Banco Agrícola
1101020103	Banco Hipotecario
11010202	Depósitos a Plazo Fijo
1101020201	Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento Menor a 90 días
110103	Equivalentes de Efectivo
11010301	Inversiones Disponibles para la Venta con Vencimiento Menor a 90 días
1102	INVERSIONES TEMPORALES
110201	Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento Mayor a 90 días
110202	Inversiones Disponibles para la Venta con Vencimiento Mayor a 90 días
110299	Otras inversiones temporales
1103	CUENTAS POR COBRAR
110301	Deudores Comerciales
11030101	Clientes
1103010101	Cliente A
1103010102	Cliente B
110302	Estimación de Cuentas Incobrables (CR)
11030201	Cuentas por Cobrar a 90 Días
11030202	Cuentas por Cobrar a 120 Días
110303	Otras Cuentas por Cobrar
11030301	Prestamos y Anticipos a Empleados
110304	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
1104	INVENTARIO
110401	Inventario de Productos Agrícola
11040101	Inventario de Café No Recolectado
110402	Inventario de Cosecha en Proceso
110403	Inventario de Existencia de Café
110404	Materiales Insumos y Suministros
11040401	Insecticidas, Herbicidas y Abonos
11040402	Otros Materiales
110405	Estimación Por deterioro de Inventario (CR)

110406	Pérdida por Deterioro de Valor (CR)
1105	IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES
110501	IVA - Crédito Fiscal
11050101	IVA por Compras Locales
11050102	IVA por Importaciones
11050103	Percepción del 1%
11050104	Retención del 1%
110502	Remanente de Crédito Fiscal
110503	Pago a Cuenta de Impuestos Sobre la Renta
11050301	Pago a Cuenta de Impuesto sobre la renta.
1106	PAGOS ANTICIPADOS
110601	Seguros Pagados por Anticipado
11060101	Seguros de Inmuebles
11060102	Seguros de Vehículos
12	ACTIVOS NO CORRIENTES
1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO
120101	Bienes No Depreciables
12010101	Terrenos
120102	Bienes Depreciables
12010201	Edificios
12010202	Instalaciones
12010203	Maquinaria y equipo
12010204	Mobiliario y equipo de oficina
12010205	Vehículo
12010206	Herramientas
12010207	Equipo Agrícola
120103	Depreciación Acumulada (CR)
12010301	Edificios
12010302	Instalaciones
12010303	Maquinaria y equipo
12010304	Mobiliario y equipo de oficina
12010305	Vehículo
12010306	Herramientas
12010307	Equipo agrícola
120104	Deterioro en el valor de las Propiedades Planta y equipo (CR)
12010401	Edificios
12010402	Instalaciones
12010403	Mobiliario y equipo de oficina
1202	PROPIEDADES DE INVERSION
120201	Terrenos
120202	Edificaciones

1203	ACTIVOS INTANGIBLES
120703	Programas y licencias
120703	Amortización de Intangibles (CR)
1204	ACTIVO BIOLÓGICO NETO
120401	Activo Biológico en Producción
12040101	Cultivos Permanentes
1204010101	Plantaciones de Café
120402	Activo Biológico en Formación
12040201	Semilleros
12040202	Almácigos o Viveros
12040203	Plantas en Desarrollo
120403	Agotamiento Acumulado (CR)
12040301	Cultivos Permanentes
1204030101	Plantaciones de Café
120404	Deterioro en el Valor de los Activos Biológicos (CR)
12040401	Cultivos Permanentes
1204040101	Plantaciones de Café
120405	Mantenimiento de Activo Biológico
12040501	Activo Biológico en Producción
12040501	Activo Biológico en Formación
1205	INVERSIONES PERMANENTES
120501	Inversiones en asociadas
120502	Inversiones en subsidiarias
120503	Cooperativas de caficultores y beneficios de café
1206	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
120601	Cooperativas de caficultores y beneficios de café
12060101	Cooperativa Cuscachapa de R.L.
120602	Negocios Conjuntos y Asocios
1207	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
120701	Impuesto Sobre la Renta Diferido
1208	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
120801	Depósitos en garantía
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
2101	PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS
210101	Sobregiros Bancarios
210102	Créditos de Avío

210103	Líneas de Crédito Rotativos
210104	Porción Corriente de Préstamos Bancarios de Largo Plazo
2102	<b>OTROS PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO</b>
210201	Créditos de Avío Beneficios
2103	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
210301	Acreeedores Comerciales
21030101	Proveedores Comerciales Locales
21030102	Proveedores Comerciales del Exterior
210302	Acreeedores Varios
21030201	Acreeedores de servicios
210303	Documentos por Pagar
21030301	Contratos a corto Plazo
210304	Retenciones y Descuentos a Empleados
21030401	Cotizaciones del seguro social
21030402	Cotizaciones a fondos de pensiones
21030403	Retenciones de Renta
2104	<b>IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES</b>
210401	IVA - Débito Fiscal
21040101	Por Ventas a Contribuyentes
21040102	Por Ventas a Consumidores
210402	Impuesto por Pagar
21040201	IVA por pagar
21040202	Anticipo a Cuenta por pagar
21040203	Impuesto sobre la renta del Ejercicio
21040204	Impuestos Municipales
2104	<b>OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>
210401	Cotizaciones al Seguro Social Salud - Cuota Patronal
210402	Cotización a Fondos de Pensiones - Cuota Patronal
2105	<b>PROVISIONES</b>
210501	Sueldos por Pagar
210502	Honorarios
210503	Servicios Básicos
2106	<b>ANTICIPOS Y GARANTIAS RECIBIDAS</b>
210601	Anticipo sobre Ventas
210602	Anticipos sobre servicios de arrendamiento
210603	Depósitos en garantía
22	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
2201	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO</b>
220101	Prestamos Bancarios

2202	OTROS PRESTAMOS A LARGO PLAZO
220201	Prestamos de accionista
2203	ANTICIPOS Y GARANTIAS RECIBIDAS
220301	Anticipo sobre Ventas
220302	Anticipos sobre servicios de arrendamiento
220303	Depósito en Garantía
2204	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
220401	Indemnizaciones
2205	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
220501	Impuesto Sobre la Renta Diferido
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO</b>
3101	CAPITAL SOCIAL
310101	Capital Social pagado
310102	Capital Social no pagado
3102	RESERVAS PATRIMONIALES
310201	Reserva Legal
3103	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
310301	Utilidades Acumuladas
310302	Utilidad del Ejercicio
310303	Perdida del Ejercicio (CR)
310304	Efecto de transición a NIIF para PYMES
<b>4</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</b>
<b>41</b>	<b>CUENTAS DE COSTO Y GASTO DE OPERACION</b>
4101	COSTOS DE DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA
410101	Semillero
41010101	Materiales Insumos y Suministros
41010102	Mano de Obra
41010103	Costos Indirectos de Desarrollo Agrícola
410102	Vivero o Almacigo
41010201	Materiales Insumos y Suministros
41010202	Mano de obra
41010203	Costos Indirectos de Desarrollo Agrícola
410103	Plantas en Desarrollo
41010301	Materiales Insumos y Suministros
41010302	Mano de Obra

41010303	Costos Indirectos de Desarrollo Agrícola
410104	Mantenimiento de Cosecha
41010401	Materiales Insumos y Suministros
41010402	Mano de Obra
41010403	Costos Indirectos de Explotación Agrícola
410105	Recolección
41010501	Materiales Insumos y Suministros
41010502	Mano de Obra
41010503	Costos Indirectos de Explotación Agrícola
410106	Mantenimiento de Activo Biológico
41010601	Materiales Insumos y Suministros
41010602	Mano de Obra
41010603	Costos Indirectos de Explotación Agrícola
4102	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
410201	Despulpado
41020101	Materiales Insumos y Suministros
41020102	Mano de Obra
41020103	Costos Indirectos de Transformación Agrícola
410202	Lavado
41020201	Materiales Insumos y Suministros
41020202	Mano de Obra
41020203	Costos Indirectos de Transformación Agrícola
410203	Secado
41020301	Materiales Insumos y Suministros
41020302	Mano de Obra
41020303	Costos Indirectos de Transformación Agrícola
410204	Pergamíneo
41020401	Materiales Insumos y Suministros
41020402	Mano de Obra
41020403	Costos Indirectos de Transformación Agrícola
4103	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
410301	Costo de Ventas Café
4104	COSTO POR AGOTAMIENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
410401	Agotamiento de Cultivos Permanentes
4105	PÉRDIDA POR DETERIORO EN EL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
410501	Pérdida por Deterioro en Cultivos Permanentes
4106	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
410601	Sueldos
410602	Comisiones
410603	Viáticos
410604	Energía Eléctrica
410605	Comunicaciones
410606	Servicio de Agua

410607	Registros mercantiles
410608	Alquileres
410609	Transporte
410610	Papelería y útiles
410611	Mantenimiento de vehículo
410612	Depreciación
410613	Amortizaciones
410614	Cuotas y Suscripciones
410615	Muestras
410616	Impuestos Municipales
410617	Mantenimiento de Instalaciones
410618	Mantenimiento de Vehículo
410619	Manteniendo de mobiliario y equipo
4107	<b>GASTOS DE VENTA</b>
410701	Sueldos
410702	Comisiones
410703	Viáticos
410704	Energía Eléctrica
410705	Comunicaciones
410706	Servicio de Agua
410707	Registros mercantiles
410708	Alquileres
410709	Transporte
410710	Papelería y útiles
410711	Mantenimiento de vehículo
410712	Depreciación
410713	Amortizaciones
410714	Cuotas y Suscripciones
410715	Muestras
410716	Impuestos Municipales
410717	Mantenimiento de Instalaciones
410718	Mantenimiento de Vehículo
410719	Manteniendo de mobiliario y equipo
4108	<b>GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
410801	Gastos por Impuestos Diferidos Corrientes
42	<b>CUENTAS DE COSTO Y GASTO DE NO OPERACION</b>
4201	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
420101	Intereses
420102	Comisiones Bancarias
4202	<b>AJUSTES AL VALOR RAZONABLE</b>
420201	Valor Razonable de Propiedades de Inversión

<b>5</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</b>
<b>51</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>
5101 510101	VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Ingresos por Venta de Café
5102 510201	SUB PRODUCTOS Ingresos por venta de leña
5103 510301	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS Arrendamiento de bienes inmuebles
<b>52</b>	<b>INGRESOS DE NO OPERACION</b>
5201 520101	OTROS INGRESOS Intereses Financieros
5202 520201	REVERSIÓN DE PÉRDIDA POR DETERIORO EN EL VALOR DE ACTIVOS Reversión de Pérdida por Deterioro en Cultivos Permanentes
5203 520201	AJUSTES AL VALOR RAZONABLE Valor Razonable de Propiedades de Inversión
<b>6</b>	<b>CUENTA DE CIERRE</b>
<b>61</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANACIAS</b>
6101	Pérdidas y ganancias



**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTA	AÑO 2011	%	AÑO 2010	%
<b>ACTIVO</b>					
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2	73,120.15	5.58%	72,316.57	5.63%
Cuentas y Documentos por Cobrar	3	9,955.68	0.76%	6,822.16	0.53%
Cuentas por Cobrar entre Partes Relacionadas	4	27,353.75	2.09%	600.00	0.05%
Inventarios	5	3,936.88	4.88%	54,649.84	4.25%
Inversiones Temporales	6	503.32	0.04%	289.71	0.02%
Remanente de Impuesto	7	3,894.13	0.30%	2,586.61	0.20%
Diferidos y Transitorios	8	1,204.48	0.09%	1,239.95	0.10%
Total Activo Corriente		179,968.39	13.73%	138,504.84	10.78%
Activo No Corriente					
Propiedad, Planta y Equipo Neto	9	617,600.90	47.10%	632,396.42	49.23%
Inversiones Permanentes	10	513,234.28	39.14%	513,234.28	39.96%
Depósitos en Garantía	11	319.43	0.02%	319.43	0.02%
Total Activo No Corriente		1,131,154.61	86.27%	1,145,950.13	89.22%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,311,123.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,284,454.97</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>					
Pasivo Corriente					
Cuentas por Pagar	12	96,256.72	7.34%	44,482.69	3.46%
Cuentas por Pagar entre Partes Relacionadas	13	8,003.34	0.61%	5,886.23	0.46%
IVA Por Pagar	14	860.34	0.07%	108.98	0.01%
Ingresos Recibidos por Anticipado	15	11,499.61	0.88%	12,359.51	0.96%
Total Pasivo Corriente		116,620.01	8.89%	62,837.41	4.89%
Pasivo No Corriente					
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	16	159,290.43	12.15%	185,506.82	14.44%
Beneficios a Empleados por Pagar		5.94	0.00%	5.94	0.00%
Total Pasivo No Corriente		159,296.37	12.15%	185,512.76	14.44%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>275,916.38</b>	<b>12.15%</b>	<b>248,350.17</b>	<b>14.44%</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Capital Social	17	800,000.00	61.02%	800,000.00	62.28%
Reserva Legal		85,524.44	6.52%	85,524.44	6.66%
Superávit por Revaluaciones de Inmuebles		79,017.94	6.03%	79,017.94	6.15%
Utilidades Acumuladas		16,562.42	1.26%	-	0.00%
Utilidades del Presente Ejercicio		54,101.82	4.13%	71,562.42	5.57%
Total Inversión de Los Accionistas		1,035,206.62	78.96%	1,036,104.80	80.66%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,311,123.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,284,454.97</b>	<b>100.00%</b>



**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTA	AÑO 2011	%	AÑO 2010	%
<b>VENTA DE MERCADERIA</b>					
Venta De Café		111,708.13		87,212.00	
Otros ingresos de operación		-		-	
<b>TOTAL</b>		<u>111,708.13</u>		<u>87,212.00</u>	
Menos:					
<b>COSTO DE VENTA DE CAFÉ</b>		<u>58,022.75</u>	25.27%	<u>27,448.93</u>	12.08%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTA DE CAFÉ</b>		<u>53,685.38</u>		<u>59,763.07</u>	
<b>INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS E INVERSIONES</b>					
Alquileres		117,896.41		104,445.22	
Intereses		39.38		3,353.43	
<b>TOTAL INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS E INVERSIONES</b>		<u>117,935.79</u>		<u>107,798.65</u>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>					
Gastos de Administración	18	81,368.10	35.43%	78,397.86	34.49%
Gastos de Venta	19	13,281.97	5.78%	22,890.19	10.07%
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<u>94,650.07</u>		<u>101,288.05</u>	
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>		<u>76,971.10</u>		<u>66,273.67</u>	
Mas:					
Otros ingresos		-		2,308.50	
Dividendos		-		30,000.47	
		<u>-</u>		<u>32,308.97</u>	
Menos:					
Gastos Financieros	20	22,869.28	9.96%	25,773.59	11.34%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVAS</b>		<u>54,101.82</u>		<u>72,809.05</u>	
Menos:					
Reserva Legal		-	0.00%	1,246.63	0.55%
Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio		-		-	
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<u>54,101.82</u>	23.56%	<u>71,562.42</u>	31.48%
			<b>100.00%</b>		<b>100.00%</b>

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 1      Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad**

Los estados financieros se fundamentan en el sistema de acumulación y devengo, todo de conformidad a políticas contables y a normas legales establecidas en las leyes mercantiles y tributarias que rigen el actuar de la sociedad.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el año, a menos que se indique lo contrario.

**a) Sistema de Cambio y Unidad Monetaria**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la unidad monetaria de curso legal en El Salvador, el tipo de cambio es de ¢ 8.75 por un US \$1.00

**b) Base de Presentación**

Con fecha 03 de abril de 2011, la administración de la compañía autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para los accionistas y otros usuarios a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los en que se informa y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Estas estimaciones se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales del periodo que se informa podrían diferir de esas estimaciones.

**c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo comprende la disponibilidad de este en caja y en las cuentas bancarias por depósitos a la vista, incluyendo depósitos a plazo.

**d) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor realizable, que es el monto esperado a recibir en efectivo. La estimación para cuentas incobrables se determina si existe una incertidumbre sobre si se recibirá la totalidad del pago pendiente. Dicha estimación se efectúa sobre la base de un análisis individual de cada caso; al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se han reconocido estimaciones para cuentas incobrables, por lo que no se han afectado los resultados por ése concepto.

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

e) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación actual, legal o asumida como retenciones efectuadas y otras deudas.

f) Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos por servicios dados y ventas son reconocidos cuando se ha prestado el servicio o se entrega el bien. Existen pagos por anticipado en concepto de servicios de arrendamiento de inmuebles. Dichos pagos se facturan a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la ley del IVA y se reconocen como pasivos diferidos, trasladando a resultados en forma mensual la proporción del ingreso devengado, conforme el servicio es prestado.

g) Impuesto sobre la Renta Diferido

La compañía contabilizará el impuesto diferido bajo el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de activos y pasivos y sus correspondientes valores para propósitos financieros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la compañía no ha determinado diferencias temporarias, que le permitan reconocer impuesto diferido.

h) Administración del Riesgo Financiero

## Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos que se han establecido para este fin. Estas políticas cubren el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo de tasas de interés - Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la compañía son substancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La compañía posee financiamiento bancario por un monto de \$ 254,395.35, el cual corresponde a efectivo necesario para financiar sus actividades, la integración de este monto se detalla en la nota 12 y 16.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito surge de la posibilidad que al realizar una transacción a crédito, o conceder préstamos a terceros, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la compañía. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la compañía no posee riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez - La compañía ejerce una administración de riesgo de liquidez prudente y por lo tanto, mantiene suficiente efectivo y otros instrumentos líquidos. La compañía cuenta con apertura en el sistema

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

financiero para contratar créditos bancarios y cuenta con el apoyo de sus principales accionistas y empresas relacionadas, que otorgan los flujos de efectivo necesarios para la operación.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas que no sea una liquidación forzada y bajo las condiciones generales de un mercado activo.

El valor en libros de efectivo, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar y pagar se aproxima a su valor razonable.

i) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

EJEMPLO, S.A. DE C.V., es miembro de un grupo de compañías relacionadas que operan bajo una administración común, teniendo transacciones de financiamientos y relaciones importantes con las demás compañías miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que resultarían de transacciones entre entidades totalmente independientes.

j) Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúen. La compañía utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos, tanto para propósitos financieros como para efectos de Impuestos sobre la Renta. Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

Edificaciones	5%
Mobiliario y Equipo de oficina	50%
Vehículos	20% para vehículos adquiridos antes del 31 diciembre 2004 25% para vehículos adquiridos desde el 1 de enero 2005.

k) Inversiones

Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones se reconocerán como ingresos, las ganancias o pérdidas derivadas de la venta de las acciones en posesión se reconocerá en los resultados del ejercicio en el que se realicen.

l) Indemnización por despido

El valor de la indemnización se reconocerá como gasto en el momento en que se da, calculada de acuerdo a lo que la Ley establece. La compañía aplica la política de indemnizar a su personal al final de cada año,

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

otorgándoles, la liquidación y pago de la indemnización correspondiente; procediendo a renovar el contrato laboral de cada empleado. El número promedio de empleados para el año de 2011 fue de 8 personas.

m) Operaciones

La compañía es una sociedad anónima organizada conforme a las leyes de la República de El Salvador, según escritura pública de constitución de sociedades otorgada el día 22 de abril de 1987; cuyas actividades principales la constituyen, la agricultura y el alquiler de bienes raíces, así como inversiones en otras sociedades. Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en San Salvador, específicamente en el pasaje San Fernando # 4430, entre 84 y 86 Ave. Nte. Colonia Escalón, San Salvador.

**PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS**Nota 2 **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo en caja y los depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se llevan en auxiliares debidamente archivados, los cuales fueron conciliados con los reportes de banco y los arqueos pertinentes, siendo la composición de este como se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja General	\$ 828.97	\$ 3,542.97
Caja Chica	-	80.90
<b><u>Bancos</u></b>		
Banco Citibank Cta. Cte.	300.00	250.00
Banco Agrícola Cta. Cte.	5,100.00	7,043.39
Banco Agrícola Cta. Cte.	2,970.88	1,427.00
Banco Scotiabank Cta. Cte.	10 264.69	55,542.72
Banco de América Central Cta.Cte.	2,626.04	1,597.66
Banco HSBC Cta. Cte. #	287.00	235.32
Banco de América Central Cta. Ahorro	136.61	81.61
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>22,514.19</b>	<b>69,801.57</b>
<b><u>Depósito a Plazo</u></b>		
Banco de América Central a 360 días	50,000.00	
<b><u>Operaciones Bursátiles</u></b>		
Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. De C.V.	605.96	2,515.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 73,120.15</b>	<b>\$ 72,316.57</b>

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 3 Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
Juan Pérez	\$ 3,011.60	\$ -
Federico Rafael Cáceres	1,664.08	1,664.08
Raúl Castro	280.00	158.08
José León Márquez Ortiz	5,000.00	5,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 9,955.68</b>	<b>\$ 6,822.16</b>

**Nota 4 Cuentas por Cobrar entre Partes Relacionadas**

Las cuentas por cobrar entre partes relacionadas al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
Ejemplo 02, S.A. de C.V.	\$ 5,600.00	\$ 600.00
Ejemplo 03, S.A. de C.V.	21,753.75	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 27,353.75</b>	<b>\$ 600.00</b>

**Nota 5 Inventarios**

El inventario al 31 de diciembre de 2011 y 2010, mostraba un saldo de \$ 63,936.88 y de \$ 54,649.84 respectivamente, y representa los costos acumulados necesarios para la producción de café correspondiente a la cosecha 2011/2012 y 2010/2011 respectivamente, estos costos que se consideran como productos en proceso, ya que para poder obtener la cosecha la empresa inicia labores de inversión para la futura cosecha una vez finalizada la corta de la anterior, situación que ocurre normalmente a partir del uno de Febrero de cada año. Por lo tanto los egresos realizados se consideran productos en proceso al 31 de diciembre de cada año, hasta acumularse los restantes costos a la finalización de la cosecha en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio económico.

**Nota 6 Inversiones Temporales**

Las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están conformadas de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
<b>Inversiones Temporales</b>		
Cooperativa Cuzcachapa de R.L.	\$ 503.32	\$ 289.71
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 503.32</b>	<b>\$ 289.71</b>



**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 7 Remanente de Impuesto**

Corresponde al remanente de IVA y el anticipo a cuenta del Impuesto sobre la Renta, que pueden ser acreditados en el siguiente ejercicio:

Concepto	2011	2010
<b><u>IVA Crédito Fiscal</u></b>		
IVA Retenido	\$ -	\$ 10.00
IVA por Aplicar	-	26.80
<b><u>ISR Diferido</u></b>		
Pago a Cuenta Ej. Anteriores	3,894.13	2,549.81
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3,894.13</b>	<b>\$ 2,586.61</b>

**Nota 8 Diferidos y Transitorios**

El detalle de gastos pagados por anticipado, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Concepto	2011	2010
<b><u>Seguros en Vigor:</u></b>		
Póliza Incendio y Líneas Aliadas	\$ 1,108.10	\$ 1,159.23
Póliza Automotores	96.38	80.72
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,204.48</b>	<b>\$ 1,239.95</b>

**Nota 9 Propiedad Planta y Equipo**

Representan los bienes de la empresa no sujetos a la venta, los cuales se detallan así:

Concepto	2011	2010
<b>Terrenos</b>		
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	\$ 5,990.88	\$ 5,990.88
Casa # 2 Colonia San Benito	4,354.83	4,354.83
Casa # 3 Residencial Santa Elena	4,565.19	4,565.19
Terreno - Lago de Coatepeque Santa Ana	5,142.86	5,142.86
Terreno - Finca Los Amates Santa Ana	26,292.80	26,292.80
Terreno - Finca San Idelfonso, volcán de Santa Ana	19,428.58	19,428.58
Terreno - Bahía de Jiquilisco	22,857.14	22,857.14
Terreno - Quinta Buenos Aires	85,545.60	85,545.60
Terreno - El Zapote La Paz	114,285.71	114,285.71

## ANEXO 6

## EJEMPLO, S.A. DE C.V.

(Empresa Salvadoreña)

## Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Terreno - El zapote, Bocana Ciega	29,973.10	29,973.10
Terreno - Finca San Ramón	57,103.06	55,103.06
Terreno - Lote # 2 Lago de Coatepeque	-	5,309.73
<b>Sub- Total</b>	<b>\$ 370,396.89</b>	<b>\$ 373,706.62</b>
<b>Edificios</b>		
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	\$ 52,656.48	\$ 52,656.48
Casa # 2 Colonia San Benito	52,891.22	52,891.22
Casa # 3 Residencial Santa Elena	39,824.99	34,515.26
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot	99,538.17	99,538.17
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot	140,765.54	140,765.54
Casa Km 71 El Zapote, La Paz	98,051.36	98,051.36
Casa Patronal en Finca San Ramón	6,882.71	-
<b>Sub- Total</b>	<b>\$ 490,610.47</b>	<b>\$ 478,418.03</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 119,433.42	\$ 117,433.52
Mobiliario y Equipo de Almacén	5,474.68	5,474.68
Maquinaria y Equipo	1,384.16	1,384.16
Equipo de Transporte	32,869.78	32,869.78
Herramientas y Equipo Pequeño	3,669.27	2,692.83
<b>Sub- Total</b>	<b>\$ 162,831.31</b>	<b>\$ 159,854.97</b>
<b>(-) Depreciación Acumulada</b>		
Depreciación Edificios	\$ (339,150.89)	\$ (314,933.24)
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	(117,655.12)	(116,958.40)
Depreciación Mobiliario y Equipo de Almacén	(4,811.42)	(4,077.38)
Depreciación Maquinaria y Equipo	(1,384.16)	(1,384.16)
Depreciación Herramientas y Equipo Pequeño	(2,532.26)	(1,526.10)
Depreciación Equipo de Transporte	(19,721.86)	(19,721.86)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>\$ (485,255.71)</b>	<b>\$ (458,601.14)</b>
<b>(+) Revaluaciones</b>		
<i>Terrenos</i>		
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Casa # 2 Colonia San Benito	4,857.14	4,857.14
Casa # 3 Residencial Santa Elena	5,000.00	5,000.00
<i>Edificios</i>		
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	20,000.00	20,000.00
Casa # 2 Colonia San Benito	19,160.80	19,160.80
Casa # 3 Residencial Santa Elena	25,000.00	25,000.00
<b>Total revaluaciones</b>	<b>79,017.94</b>	<b>79,017.94</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>\$ 617,600.90</b>	<b>\$ 632,396.42</b>

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Un detalle del movimiento en la inversión de propiedad, planta y equipo durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación.

Cuenta	Saldo al			Saldo al
	31/12/2010	Adiciones	Retiros	
Terrenos	\$ 373,706.62	\$ -	\$ 3,309.73	\$ 370,396.89
Edificios	478,418.03	12,192.44	-	490,610.47
Mobiliario y Equipo de Oficina	117,433.52	1,999.9	-	119,433.42
Mobiliario y Equipo de Almacén	5,474.68	-	-	5,474.68
Maquinaria y Equipo	1,384.16	-	-	1,384.16
Herramientas y Equipo Pequeño	2,692.83	976.44	-	3,669.27
Vehículos	32,869.78	-	-	32,869.78
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,011,979.60</b>	<b>\$ 15,168.78</b>	<b>\$ 3,309.73</b>	<b>\$ 1,023,838.67</b>

**Nota 10 Inversiones Permanentes**

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están conformadas de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
<b>Estadios Deportivos de El Salvador, S.A.</b>		
5 Acciones a Valor nominal de \$ 5,000.00	\$ 28,234.28	\$ 28,234.28
<b>Ejemplo 02, S.A. de CV.</b>		
25,000 Acciones a Valor Nominal de \$ 12.00	300,000.00	300,000.00
<b>Ejemplo 03, S.A. De C.V.</b>		
1,850 Acciones a Valor Nominal de \$ 100.00	185,000.00	185,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 513,234.28</b>	<b>\$ 513,234.28</b>

**Nota 11 Depósitos en Garantía**

Corresponde a derechos que la sociedad tiene a su favor al 31 de diciembre de 2011 y 2010, mostrando un saldo de US\$ 319.43, para ambos ejercicios.

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 12 Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
<b><u>Préstamos Bancarios a Corto Plazo</u></b>		
Banco HSBC El Salvador, S.A. (Línea de crédito rotativa)	\$ 60,104.92	\$ 43,428.37
<b><u>Acreedores Varios</u></b>		
Rodolfo Rivera – Servicios de consultoría empresarial	400.00	337.22
Pago a Cuenta ISR	-	163.52
Administradora de fondos de pensiones	289.84	230.32
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	234.13	110.56
ISR Retenido	227.83	212.70
<b>Sub Total</b>	<b>1,151.80</b>	<b>1,054.32</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ <u>61,256.72</u></b>	<b>\$ <u>44,482.69</u></b>

**Nota 13 Cuentas por Pagar entre Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar entre partes relacionadas está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
<b><u>Acreedores Varios</u></b>		
Ejemplo 02, S.A. De C.V.	\$ 1,479.72	\$ 23.41
Ejemplo 03, S.A. De C.V.	800.00	800.00
Ejemplo 04, S.A. De C.V.	2,200.00	893.00
Ejemplo 05, S.A. De C.V.	3,523.62	4,169.82
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>8,003.34</u></b>	<b>\$ <u>5,886.23</u></b>

**Nota 14 IVA por Pagar**

Este saldo corresponde al Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios correspondiente al mes de diciembre. El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por ese concepto asciende a \$ 860.34 y 108.83 respectivamente.

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 15 Ingresos Recibidos por Anticipado**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas de anticipos recibidos de clientes y de garantías a clientes se detallan a continuación:

Concepto	2011	2010
<b>Anticipos Recibidos de Clientes</b>		
Cliente 1 S.A. De C.V.	\$ -	\$ 2,032.26
Cliente 2 S.A. De C.V.	\$ 2,111.73	\$ 1,021.73
Cliente 3, S.A. De C.V.	\$ 953.33	\$ 870.97
<b>Garantías Clientes</b>		
Cliente 1 S.A. De C.V.	\$ 2,122.05	\$ 2,122.05
Cliente 2 S.A. De C.V.	\$ 150.00	\$ 150.00
Cliente 3, S.A. De C.V.	\$ 2,062.50	\$ 2,062.50
Cliente 4, S.A. De C.V.	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Cliente 5, S.A. De C.V.	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,499.61</b>	<b>\$ 12,359.51</b>

**Nota 16 Préstamos Bancarios a Largo Plazo**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, la cuenta Préstamos Bancarios a Largo Plazo estaba conformada de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
Banco de América Central, S.A.	\$ 139,290.43	\$ 185,506.97
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 139,290.43</b>	<b>\$ 185,506.97</b>

**Nota 17 Patrimonio**

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, está representado por 8,000 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de \$ 100.00 cada una, el valor contable y la utilidad acumulada por acción por los ejercicios terminados se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	2011	2010
<b>Capital Social Suscrito y Pagado</b>		
Juan Pérez	\$ 535,000.00	\$ 535,000.00
Raúl Castro	188,000.00	188,000.00
Hugo Chávez	77,000.00	77,000.00
Sub-Total	<b>800,000.00</b>	<b>800,000.00</b>

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**UTILIDADES RESTRINGIDAS**

Reserva Legal 85,524.44 85,524.44

**UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS**

Superávit por Revaluaciones de Inmuebles y Muebles 79,017.94 79,017.94

Utilidades de Ejercicios Anteriores 71,562.42 -

Resultados del Presente Ejercicio 54,101.82 71,562.42

**TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS** \$ 1,090,206.62 \$ 1,036,104.80

Valor Contable Por Acción \$ 136.28 \$ 129.51

Nota 18 **Gastos de Administración**

Un desglose de los rubros de esta cuenta, se presentan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depreciaciones	\$ 26,654.57	\$ 24,389.76
Honorarios	\$ 19,428.38	\$ 16,761.00
Sueldos	\$ 19,323.38	\$ 17,944.11
No Deducibles	\$ 3,488.21	\$ 7,331.71
Impuestos Municipales	\$ 2,223.70	\$ 3,414.80
Seguros	\$ 2,194.33	\$ -
Cuota Patronal ISSS	\$ 1,541.22	\$ 1,231.55
Cuota Patronal AFP	\$ 1,310.39	\$ 1,077.62
Indemnizaciones	\$ 1,136.96	\$ 373.90
Combustibles y Lubricantes	\$ 1,036.05	\$ 657.33
Mantenimiento Instalaciones	\$ 815.30	\$ -
Vacaciones	\$ 507.85	\$ 616.58
Impuestos Fiscales	\$ 442.11	\$ 2,108.58
Matriculas	\$ 435.43	\$ 388.59
Aguinaldos	\$ 385.43	\$ 416.20
Bonificaciones y Gratificaciones	\$ 141.11	\$ 485.00
Otros Gastos	\$ 303.68	\$ 1,201.13
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<u>\$ 81,368.10</u>	<u>\$ 78,397.86</u>

**EJEMPLO, S.A. DE C.V.**

(Empresa Salvadoreña)

**Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 19 Gastos de Venta**

Un desglose de los rubros de esta cuenta, se presentan a continuación:

Concepto	2011	2010
Mantenimiento. Locales Arrendados	\$ 8,625.63	\$ 14,804.52
Agua	\$ 1,754.42	\$ 837.73
Seguros	\$ 1,159.50	\$ 3,474.24
Publicidad y Propaganda	\$ 844.32	\$ 844.32
Mantenimiento Instalaciones	\$ 431.00	\$ -
Impuestos Municipales	\$ 195.68	\$ 1,228.05
Atención a Clientes y Proveedores	\$ 161.88	\$ -
Otros Gastos	\$ 109.54	\$ 1,701.33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,281.97</b>	<b>\$ 22,890.19</b>

**Nota 20 Gastos Financieros**

El detalle de gastos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detalla a continuación:

Concepto	2011	2010
Intereses	\$ 21,693.27	\$ 23,601.09
Comisiones	\$ 1,025.23	\$ 2,146.61
No deducibles	\$ 150.78	\$ 25.88
Diversos	\$ -	\$ 0.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,869.28</b>	<b>\$ 25,773.59</b>

EJEMPLO, S.A. DE C.V.  
 TABLA DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMO BANCARIO

CAPITAL	\$	236,000.00			
TASA NOMINAL		8%		0.67%	
PLAZO		5	AÑOS		
PERIODICIDAD		12	MESES	12	
PAGOS		60			
CUOTA	\$	4,785.23			
TIRmes		0.67%		0.68%	
TIRanual		8.30%		8.42%	
COMISION	\$	12.50			

CUOTAS	Intereses	Comisión	Capital	Cuota	Saldo Insoluto	Cuota + Comisión	Fecha de Pago
0	Desembolso	N/A	N/A	\$ (236,000.00)	\$ 236,000.00	\$ (236,000.00)	28/09/2009
1	\$ 1,573.33	\$ 12.50	\$ 3,211.90	\$ 4,785.23	\$ 232,788.10	\$ 4,797.73	28/10/2009
2	\$ 1,551.92	\$ 12.50	\$ 3,233.31	\$ 4,785.23	\$ 229,554.80	\$ 4,797.73	28/11/2009
3	\$ 1,530.37	\$ 12.50	\$ 3,254.86	\$ 4,785.23	\$ 226,299.93	\$ 4,797.73	28/12/2009
4	\$ 1,508.67	\$ 12.50	\$ 3,276.56	\$ 4,785.23	\$ 223,023.37	\$ 4,797.73	28/01/2010
5	\$ 1,486.82	\$ 12.50	\$ 3,298.41	\$ 4,785.23	\$ 219,724.96	\$ 4,797.73	28/02/2010
6	\$ 1,464.83	\$ 12.50	\$ 3,320.40	\$ 4,785.23	\$ 216,404.57	\$ 4,797.73	28/03/2010
7	\$ 1,442.70	\$ 12.50	\$ 3,342.53	\$ 4,785.23	\$ 213,062.03	\$ 4,797.73	28/04/2010
8	\$ 1,420.41	\$ 12.50	\$ 3,364.82	\$ 4,785.23	\$ 209,697.22	\$ 4,797.73	28/05/2010
9	\$ 1,397.98	\$ 12.50	\$ 3,387.25	\$ 4,785.23	\$ 206,309.97	\$ 4,797.73	28/06/2010
10	\$ 1,375.40	\$ 12.50	\$ 3,409.83	\$ 4,785.23	\$ 202,900.14	\$ 4,797.73	28/07/2010
11	\$ 1,352.67	\$ 12.50	\$ 3,432.56	\$ 4,785.23	\$ 199,467.58	\$ 4,797.73	28/08/2010
12	\$ 1,329.78	\$ 12.50	\$ 3,455.45	\$ 4,785.23	\$ 196,012.14	\$ 4,797.73	28/09/2010
13	\$ 1,306.75	\$ 12.50	\$ 3,478.48	\$ 4,785.23	\$ 192,533.65	\$ 4,797.73	28/10/2010
14	\$ 1,283.56	\$ 12.50	\$ 3,501.67	\$ 4,785.23	\$ 189,031.98	\$ 4,797.73	28/11/2010
15	\$ 1,260.21	\$ 12.50	\$ 3,525.02	\$ 4,785.23	\$ 185,506.97	\$ 4,797.73	28/12/2010
16	\$ 1,236.71	\$ 12.50	\$ 3,548.52	\$ 4,785.23	\$ 181,958.45	\$ 4,797.73	28/01/2011
17	\$ 1,213.06	\$ 12.50	\$ 3,572.17	\$ 4,785.23	\$ 178,386.28	\$ 4,797.73	28/02/2011
18	\$ 1,189.24	\$ 12.50	\$ 3,595.99	\$ 4,785.23	\$ 174,790.29	\$ 4,797.73	28/03/2011
19	\$ 1,165.27	\$ 12.50	\$ 3,619.96	\$ 4,785.23	\$ 171,170.33	\$ 4,797.73	28/04/2011
20	\$ 1,141.14	\$ 12.50	\$ 3,644.09	\$ 4,785.23	\$ 167,526.24	\$ 4,797.73	28/05/2011
21	\$ 1,116.84	\$ 12.50	\$ 3,668.39	\$ 4,785.23	\$ 163,857.85	\$ 4,797.73	28/06/2011
22	\$ 1,092.39	\$ 12.50	\$ 3,692.84	\$ 4,785.23	\$ 160,165.01	\$ 4,797.73	28/07/2011
23	\$ 1,067.77	\$ 12.50	\$ 3,717.46	\$ 4,785.23	\$ 156,447.54	\$ 4,797.73	28/08/2011
24	\$ 1,042.98	\$ 12.50	\$ 3,742.25	\$ 4,785.23	\$ 152,705.30	\$ 4,797.73	28/09/2011
25	\$ 1,018.04	\$ 12.50	\$ 3,767.19	\$ 4,785.23	\$ 148,938.11	\$ 4,797.73	28/10/2011
26	\$ 992.92	\$ 12.50	\$ 3,792.31	\$ 4,785.23	\$ 145,145.80	\$ 4,797.73	28/11/2011
27	\$ 967.64	\$ 12.50	\$ 3,817.59	\$ 4,785.23	\$ 141,328.21	\$ 4,797.73	28/12/2011
28	\$ 942.19	\$ 12.50	\$ 3,843.04	\$ 4,785.23	\$ 137,485.17	\$ 4,797.73	28/01/2012
29	\$ 916.57	\$ 12.50	\$ 3,868.66	\$ 4,785.23	\$ 133,616.50	\$ 4,797.73	28/02/2012
30	\$ 890.78	\$ 12.50	\$ 3,894.45	\$ 4,785.23	\$ 129,722.05	\$ 4,797.73	28/03/2012
31	\$ 864.81	\$ 12.50	\$ 3,920.42	\$ 4,785.23	\$ 125,801.64	\$ 4,797.73	28/04/2012
32	\$ 838.68	\$ 12.50	\$ 3,946.55	\$ 4,785.23	\$ 121,855.08	\$ 4,797.73	28/05/2012
33	\$ 812.37	\$ 12.50	\$ 3,972.86	\$ 4,785.23	\$ 117,882.22	\$ 4,797.73	28/06/2012
34	\$ 785.88	\$ 12.50	\$ 3,999.35	\$ 4,785.23	\$ 113,882.88	\$ 4,797.73	28/07/2012
35	\$ 759.22	\$ 12.50	\$ 4,026.01	\$ 4,785.23	\$ 109,856.87	\$ 4,797.73	28/08/2012
36	\$ 732.38	\$ 12.50	\$ 4,052.85	\$ 4,785.23	\$ 105,804.02	\$ 4,797.73	28/09/2012
37	\$ 705.36	\$ 12.50	\$ 4,079.87	\$ 4,785.23	\$ 101,724.15	\$ 4,797.73	28/10/2012
38	\$ 678.16	\$ 12.50	\$ 4,107.07	\$ 4,785.23	\$ 97,617.08	\$ 4,797.73	28/11/2012
39	\$ 650.78	\$ 12.50	\$ 4,134.45	\$ 4,785.23	\$ 93,482.63	\$ 4,797.73	28/12/2012
40	\$ 623.22	\$ 12.50	\$ 4,162.01	\$ 4,785.23	\$ 89,320.62	\$ 4,797.73	28/01/2013
41	\$ 595.47	\$ 12.50	\$ 4,189.76	\$ 4,785.23	\$ 85,130.86	\$ 4,797.73	28/02/2013
42	\$ 567.54	\$ 12.50	\$ 4,217.69	\$ 4,785.23	\$ 80,913.17	\$ 4,797.73	28/03/2013
43	\$ 539.42	\$ 12.50	\$ 4,245.81	\$ 4,785.23	\$ 76,667.36	\$ 4,797.73	28/04/2013
44	\$ 511.12	\$ 12.50	\$ 4,274.11	\$ 4,785.23	\$ 72,393.25	\$ 4,797.73	28/05/2013
45	\$ 482.62	\$ 12.50	\$ 4,302.61	\$ 4,785.23	\$ 68,090.64	\$ 4,797.73	28/06/2013
46	\$ 453.94	\$ 12.50	\$ 4,331.29	\$ 4,785.23	\$ 63,759.35	\$ 4,797.73	28/07/2013
47	\$ 425.06	\$ 12.50	\$ 4,360.17	\$ 4,785.23	\$ 59,399.18	\$ 4,797.73	28/08/2013
48	\$ 395.99	\$ 12.50	\$ 4,389.23	\$ 4,785.23	\$ 55,009.95	\$ 4,797.73	28/09/2013
49	\$ 366.73	\$ 12.50	\$ 4,418.50	\$ 4,785.23	\$ 50,591.45	\$ 4,797.73	28/10/2013
50	\$ 337.28	\$ 12.50	\$ 4,447.95	\$ 4,785.23	\$ 46,143.50	\$ 4,797.73	28/11/2013
51	\$ 307.62	\$ 12.50	\$ 4,477.61	\$ 4,785.23	\$ 41,665.89	\$ 4,797.73	28/12/2013
52	\$ 277.77	\$ 12.50	\$ 4,507.46	\$ 4,785.23	\$ 37,158.44	\$ 4,797.73	28/01/2014
53	\$ 247.72	\$ 12.50	\$ 4,537.51	\$ 4,785.23	\$ 32,620.93	\$ 4,797.73	28/02/2014
54	\$ 217.47	\$ 12.50	\$ 4,567.76	\$ 4,785.23	\$ 28,053.18	\$ 4,797.73	28/03/2014
55	\$ 187.02	\$ 12.50	\$ 4,598.21	\$ 4,785.23	\$ 23,454.97	\$ 4,797.73	28/04/2014
56	\$ 156.37	\$ 12.50	\$ 4,628.86	\$ 4,785.23	\$ 18,826.11	\$ 4,797.73	28/05/2014
57	\$ 125.51	\$ 12.50	\$ 4,659.72	\$ 4,785.23	\$ 14,166.38	\$ 4,797.73	28/06/2014
58	\$ 94.44	\$ 12.50	\$ 4,690.79	\$ 4,785.23	\$ 9,475.60	\$ 4,797.73	28/07/2014
59	\$ 63.17	\$ 12.50	\$ 4,722.06	\$ 4,785.23	\$ 4,753.54	\$ 4,797.73	28/08/2014
60	\$ 31.69	\$ 12.50	\$ 4,753.54	\$ 4,785.23	\$ 0.00	\$ 4,797.73	28/09/2014
	\$ 51,113.74	\$ 750.00	\$ 236,000.00	\$ 287,113.74		\$ 287,863.74	

Abonos a capital a realizar en el ejercicio 2011	\$ 44,178.76
Abonos a capital a realizar en el ejercicio 2012	\$ 47,845.58
Abonos a capital a realizar en el ejercicio 2013	\$ 51,816.74
Abonos a capital a realizar en el ejercicio 2014	\$ 41,665.89
Saldo adeudado al 31/12/2010	\$ 185,506.97



EJEMPLO, S.A. DE. C.V.  
DETALLE DE BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

Concepto	Fecha Adquisición	Costo Adq. Al 31/12/2011	Depreciación Acumulada	Revaluo Al 31/12/2011	Valor en Libros Al 31/12/2011	Costo Adq. Al 31/12/2010	Depreciación Acumulada	Revaluo Al 31/12/2010	Valor en Libros Al 31/12/2010
Terreno - Casa # 1 Colonia Escalón Norte	01/01/1995	5,990.88	-	5,000.00	10,990.88	5,990.88	-	5,000.00	10,990.88
Terreno - Finca Los Amates Santa Ana	01/01/2005	26,292.80	-	-	26,292.80	26,292.80	-	-	26,292.80
Terreno - Finca San Idelfonso, volcán de Santa Ana	01/01/2007	19,428.58	-	-	19,428.58	19,428.58	-	-	19,428.58
Terreno - Finca San Ramón	30/11/2010	57,103.06	-	-	57,103.06	55,103.06	-	-	55,103.06
<b>Total Terrenos en Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>108,815.32</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>	<b>113,815.32</b>	<b>106,815.32</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>	<b>111,815.32</b>
Terreno - Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	4,354.83	-	4,857.14	9,211.97	4,354.83	-	4,857.14	9,211.97
Terreno - Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	4,565.19	-	5,000.00	9,565.19	4,565.19	-	5,000.00	9,565.19
Terreno - Bahía de Jiquilisco	01/01/2002	22,857.14	-	-	22,857.14	22,857.14	-	-	22,857.14
Terreno - Quinta Buenos Aires	01/01/2003	85,545.60	-	-	85,545.60	85,545.60	-	-	85,545.60
Terreno - El Zapote La Paz	01/01/2005	114,285.71	-	-	114,285.71	114,285.71	-	-	114,285.71
Terreno - El zapote, Bocana Ciega	01/01/2006	29,973.10	-	-	29,973.10	29,973.10	-	-	29,973.10
Terreno - Lote # 2 Lago de Coatepeque	01/01/2007	-	-	-	-	5,309.73	-	-	5,309.73
<b>Sub total terrenos en propiedades de inversión</b>		<b>261,581.57</b>	<b>-</b>	<b>9,857.14</b>	<b>271,438.71</b>	<b>266,891.30</b>	<b>-</b>	<b>9,857.14</b>	<b>276,748.44</b>
<b>Sub-Total Terrenos</b>		<b>370,396.89</b>	<b>-</b>	<b>14,857.14</b>	<b>385,254.03</b>	<b>373,706.62</b>	<b>-</b>	<b>14,857.14</b>	<b>388,563.76</b>
Edificaciones									
Casa # 1 Colonia Escalón Norte	01/01/1995	52,656.48	(44,779.65)	20,000.00	27,876.83	52,656.48	(42,146.82)	20,000.00	30,509.66
Casa Patronal en Finca San Ramón	31/12/2012	6,882.71	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub total edificaciones en propiedad planta y equipo</b>		<b>59,539.19</b>	<b>(44,779.65)</b>	<b>20,000.00</b>	<b>34,759.54</b>	<b>52,656.48</b>	<b>(42,146.82)</b>	<b>20,000.00</b>	<b>30,509.66</b>
Casa # 2 Colonia San Benito	01/01/1997	52,891.22	(39,682.91)	19,160.80	32,369.11	52,891.22	(37,038.34)	19,160.80	35,013.68
Casa # 3 Residencial Santa Elena	01/01/1999	39,824.99	(25,897.15)	25,000.00	38,927.84	34,515.26	(20,718.61)	25,000.00	38,796.65
Local 215 Centro Comercial Plaza Merliot	01/01/1996	99,538.17	(79,671.44)	-	19,866.73	99,538.17	(74,694.53)	-	24,843.64
Local 217 Centro Comercial Plaza Merliot	01/01/1996	140,765.54	(112,670.28)	-	28,095.26	140,765.54	(107,040.04)	-	33,725.50
Casa Km 71 El Zapote, La Paz	01/07/2004	98,051.36	(36,449.46)	-	61,601.90	98,051.36	(33,294.88)	-	64,756.48
<b>Sub total edificaciones en propiedades de inversión</b>		<b>431,071.28</b>	<b>(294,371.24)</b>	<b>44,160.80</b>	<b>180,860.84</b>	<b>425,761.55</b>	<b>(272,786.41)</b>	<b>44,160.80</b>	<b>197,135.94</b>
<b>Sub-Total Edificaciones</b>		<b>490,610.47</b>	<b>(339,150.89)</b>	<b>64,160.80</b>	<b>215,620.38</b>	<b>478,418.03</b>	<b>(314,933.24)</b>	<b>64,160.80</b>	<b>227,645.59</b>
<b>Total Bienes Inmuebles</b>		<b>861,007.36</b>	<b>(339,150.89)</b>	<b>79,017.94</b>	<b>600,874.41</b>	<b>852,124.65</b>	<b>(314,933.24)</b>	<b>79,017.94</b>	<b>616,209.35</b>
Bienes Muebles									
Mobiliario y Equipo de Oficina		119,433.42	(117,655.12)	-	1,778.30	117,433.52	(116,958.40)	-	475.12
Mobiliario y Equipo de Almacén		5,474.68	(4,811.42)	-	663.26	5,474.68	(4,077.38)	-	1,397.30
Maquinaria y Equipo		1,384.16	(1,384.16)	-	-	1,384.16	(1,384.16)	-	-
Equipo de Transporte		32,869.78	(19,721.86)	-	13,147.92	32,869.78	(19,721.86)	-	13,147.92
Herramientas y Equipo Pequeño		3,669.27	(2,532.26)	-	1,137.01	2,692.83	(1,526.10)	-	1,166.73
		162,831.31	(146,104.82)	-	16,726.49	159,854.97	(143,667.90)	-	16,187.07
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>		<b>1,023,838.67</b>	<b>(485,255.71)</b>	<b>79,017.94</b>	<b>617,600.90</b>	<b>1,011,979.62</b>	<b>(458,601.14)</b>	<b>79,017.94</b>	<b>632,396.42</b>

## MATRIZ DE SECCIONES QUE APLICAN A LA ENTIDAD

COMPAÑÍA: EJEMPLO, S.A. DE C.V.

NATURALEZA: COMPAÑÍA DEDICADA AL CULTIVO DE CAFÉ, Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

## SECCIONES QUE APLICAN EN LA ENTIDAD

NOMBRE DE LA SECCIÓN	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	✓		Esta sección es de aplicación dado que define las características de las pequeñas y medianas entidades, a las cuales les es aplicable el marco de referencia NIIF/PYMES
2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	✓		La sección dos es de aplicación debido a que presenta los objetivos de los estados financieros, enumera las características cualitativas que éstos deben contener, presenta las definiciones de los elementos de los estados financieros: Activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; y, además presenta los principios generales de reconocimiento y medición de cada uno de esos elementos. Adicionalmente establece la base contable de acumulación y devengo como hipótesis fundamental en la preparación de los estados financieros; y establece el principio de costo histórico en la medición y reconocimiento inicial de activos y pasivos, y en la medición posterior se establece el costo amortizado.
3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	✓		Esta sección es de aplicación pues define los lineamientos generales de presentación de los estados financieros de las compañías, entre estos lineamientos generales se encuentran: Hipótesis de negocio en marcha, frecuencia de la información, uniformidad en la preparación, información comparativa, conjunto completo de estados financieros, materialidad e importancia relativa y agrupación de términos, conjunto completo de estados financieros, etc.
4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	✓		Es de aplicación dado a que presenta los lineamientos a aplicar en la presentación del Estado de Situación Financiera
5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	✓		Es de aplicación dado a que presenta los lineamientos a aplicar en la presentación del Estado del Resultado Integral o Estado de Resultado, y estado de resultado integral por separado según la mejor aplicabilidad a la compañía
6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS	✓		Es de aplicación dado a que presenta los lineamientos a aplicar en la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y el estado de resultados y ganancias acumuladas, en caso de que la compañía haya decidido no presentar el estado de cambios en el patrimonio, dadas las operaciones realizadas
7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	✓		Esta sección se aplicará dado a que presenta los lineamientos a considerar en la preparación y presentación del estado de flujos de efectivo.
8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	✓		La sección presenta todos los lineamientos a tomar en cuenta al momento de preparar las notas a los estados financieros, por tanto es de aplicación dado que las notas explicativas son parte fundamental de un conjunto completo de estados financieros.
9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS		N/A	Esta situación podría ser aplicable en la medida que la pequeña y mediana entidad que está aplicando el marco de referencia NIIF/PYMES, sea una entidad controladora, es decir que tenga compañías subsidiarias, y por tal motivo tenga que presentar estados financieros consolidados, en caso contrario las secciones que regulan la preparación y presentación de los estados financieros son las secciones 4, 5, 6, 7 y 8.
10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	✓		Esta sección es de completa aplicabilidad, dado que servirá a la compañía al momento de diseñar sus políticas contables con base al marco de referencia NIIF/PYMES, asimismo es una sección que es de constante aplicación, pues debe ser tomada en cuenta al momento de realizar un cambio en una política contable o una estimación. Adicionalmente regula lo relativo a la corrección de errores de periodos anteriores.
11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	✓		Esta sección es aplicable puesto que todas las compañías poseen instrumentos financieros, todas las compañías poseen efectivo para el desarrollo de sus operaciones y adicionalmente todas poseen cuentas por cobrar por ventas de bienes, en el caso de las compañías cafetaleras, la venta de café se hace al crédito, generándose una cuenta por cobrar de muy corto plazo, la cual se considera un instrumento financiero básico. Adicionalmente las compañías cafetaleras poseen créditos de avío y otro tipo de financiamiento de sus operaciones agrícolas, este tipo de préstamos por pagar también se consideran instrumentos financieros.

COMPAÑÍA: EJEMPLO, S.A. DE C.V.

NATURALEZA: COMPAÑÍA DEDICADA AL CULTIVO DE CAFÉ, Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

SECCIONES QUE APLICAN EN LA ENTIDAD

NOMBRE DE LA SECCIÓN	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		N/A	Esta sección es de poca aplicación, pues en El Salvador la mayoría de pequeñas y medianas entidades no poseen instrumentos financieros complejos, la mayoría de instrumentos financieros que se poseen son instrumentos financieros básicos, los cuales están tratados en la Sección 11, sin embargo podría ser aplicable en la medida que alguna compañía posea instrumentos financieros complejos. Las compañías cafetaleras no poseen instrumentos financieros complejos.
13 INVENTARIOS	✓		Las compañías cafetaleras, siempre poseen los insumos agrícolas que necesitan para el proceso de preparación y mantenimiento de la cosecha, estos insumos son: Abonos, fertilizantes, químicos para el control de plagas, etc., por tal motivo es aplicable la sección de inventarios para el reconocimiento y medición de esos bienes; el café recolectado generalmente es trasladado al beneficio inmediatamente, por tanto quedaría fuera de la aplicación de la sección de inventarios; salvo que una parte del café uva recolectado no sea trasladado inmediatamente al beneficio.
14 INVERSIONES EN ASOCIADAS	✓		Esta sección es aplicable, pues la compañía caficultora tiene inversión en asociadas, puesto que establece los lineamientos a tomar en cuenta para la contabilización de las inversiones en asociadas, la forma de medir este tipo de inversiones y la forma de presentar esas inversiones en el estado financiero del inversor.
15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	✓		La sección de inversión en negocios conjuntos es aplicable dado que la compañía ha realizado aportaciones a cooperativa de caficultores y beneficiadores de café en el departamento de Santa Ana, esta cooperativa es controlada de forma conjunta por todos los caficultores.
16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	✓		Esta sección es aplicable debido a que la compañía posee bienes inmuebles, los cuales concede en arrendamiento a otras entidades, por tanto debe registrar tales bienes inmuebles con base a lo dispuesto en esta sección.
17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	✓		Esta sección es directamente aplicable a las compañías cafetaleras, pues se contabilizan como propiedad planta y equipo los terrenos en los cuales se mantienen las plantaciones de café, adicionalmente se poseen edificaciones en las cuales están los recibidores de café, y se desarrollan las labores de administración de la finca y se mantienen las bodegas donde se guardan los insumos agrícolas y otros bienes de la compañía. Adicionalmente las compañías pueden disponer de camiones para el traslado del café recolectado.
18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA		N/A	Esta sección puede ser aplicable siempre y cuando la compañía cafetalera haya invertido en algún activo intangible por ejemplo un software contable o un software que le permita administrar de mejor manera las fincas en las cuales posee las plantaciones de café, los inventarios, las planillas del personal que participa en las labores en la finca, etc. Es poco probable que una compañía cafetalera obtenga derechos de explotación de marca o algún otro activo intangible, salvo que adicional al cultivo de café posea otra actividad mercantil.
19 COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA		N/A	Una combinación de negocios en una compañía cafetalera sería un caso extremadamente raro, por tal motivo esta sección no sería aplicable.
20 ARRENDAMIENTOS		N/A	La sociedad Ejemplo, S.A. De C.V., no posee bienes en arrendamientos ni como arrendatario ni como arrendador, por tal motivo esta sección no es aplicable.
21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	✓		Esta sección establece en que momento se reconocerán las provisiones en las compañías, y los pasivos contingentes, los cuales se pueden derivar de algún litigio en el cual se vea involucrada la compañía. Es una sección aplicable a las compañías cafetaleras.
22 PASIVOS Y PATRIMONIO	✓		Aplicable dado que establece los lineamientos para el reconocimiento de los instrumentos financieros y el patrimonio en las compañías, y las compañías cafetaleras poseen instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio.

COMPAÑÍA: EJEMPLO, S.A. DE C.V.

NATURALEZA: COMPAÑÍA DEDICADA AL CULTIVO DE CAFÉ, Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

SECCIONES QUE APLICAN EN LA ENTIDAD

NOMBRE DE LA SECCIÓN	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	✓		Esta sección es directamente aplicable a la contabilización de las ventas de café uva recolectado, que son las ventas que realizan las compañías cafetaleras al beneficio de café, aunque el precio del café en la mayoría de los casos es establecido por quintal de café oro.
24 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		N/A	Esta sección no es aplicable debido a que la compañía caficultora no recibe subvenciones del gobierno para el desarrollo de sus actividades.
25 COSTOS POR PRÉSTAMOS	✓		La sección de costos por préstamos es aplicable, dado que las compañías cafetaleras necesitan obtener financiamiento para el desarrollo de sus actividades, generalmente adquieren créditos para el proceso de la cosecha, y estos créditos son cancelados cuando se recolecta el grano y se realiza la venta del producto.
26 PAGOS BASADOS EN ACCIONES		N/A	Esta modalidad de pagos basados en acciones no se lleva a cabo en el salvador, prácticamente en ningún tipo de compañía por tal motivo esta sección no es aplicable a las compañías cafetaleras.
27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	✓		Esta sección es aplicable a las compañías cafetaleras, pues tienen que realizar los estudios necesarios para verificar si sus activos han visto deteriorado su valor, y aplicar los ajustes contables correspondientes.
28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		N/A	Las compañías cafetaleras difícilmente aplicarían esta sección pues es poco probable que tengan beneficios a empleados, debido a que los empleados no son permanentes, en su mayoría se contrata el personal cuando es la época de recolección o cosecha del café uva, y por tal motivo el personal de la compañía no es constante; si bien es cierto podría tenerse personal administrativo de forma permanente, en el salvador las compañías no invierten en planes de beneficios a los empleados.
29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	✓		Esta sección esta directamente relacionada con la contabilidad de las compañías cafetaleras, pues establece los mecanismos para la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido, cuando la base financiera de activos y pasivos difiere de la base fiscal.
30 CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA		N/A	Las compañías cafetaleras dependen de bienes inmuebles (Terrenos) para realizar sus actividades, en ese sentido no podrían tener negocios en el extranjero, que impliquen el uso de una moneda distinta, adicionalmente una compañía cafetalera que solo se dedique al cultivo y no posea beneficio para procesar el café uva recolectado no realizará exportaciones y por tanto las transacciones de venta únicamente serán en la moneda local, por tanto esta sección no sería aplicable.
31 HIPERINFLACIÓN		N/A	El modelo económico en nuestro país no corresponde a un modelo de economía hiperinflacionaria, y por tal motivo esta sección no es aplicable a los estados financieros de compañías cafetaleras de nuestro país.
32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	✓		Esta sección solo tendrá aplicación cuando por alguna naturaleza en la compañía cafetalera se den eventos o transacciones posteriores a la fecha del periodo sobre el que se informa y antes de que la administración autorice los estados financieros.
33 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	✓		Esta sección es aplicable a la compañía ejemplo, pues forma parte de un grupo de entidades bajo administración común, por tanto debe considerar lo dispuesto en esta sección al momento de preparar sus estados financieros.
34 ACTIVIDADES ESPECIALES	✓		Esta sección es directamente la que regula la forma de contabilizar las operaciones realizadas por las compañías cafetaleras, establece la forma de medición de los activos biológicos y los productos agrícolas obtenidos en el momento de la cosecha o recolección, por tanto es estrictamente aplicable a las compañías que se dedican a la caficultora.
35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	✓		Esta sección es aplicable a las compañías cafetaleras únicamente en el proceso de transición de PCGA al marco de referencia NIIF/PYMES, cuando esta transición se realice la primera vez.

EJEMPLO, S.A. DE C.V.										
DETERMINACIÓN DE DIFERENCIA TEMPORARIA EN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO										
	Fecha de Aquisición	Costo de Adquisición	Vida util	Depreciación Base financiera	Dep. acumulada Al 31/12/2012	Valor en libros B. Financiera	Vida util Base fiscal	Depreciación Base fiscal	Dep. acumulada Base fiscal	Valor en libros B. Fiscal
<u>Casa patronal en finca San Ramón</u>										
Techo de lamina zincalum		688.27	20 Años	(34.41)	(34.41)	653.86	20 años	(34.41)	(34.41)	653.86
Paredes y estructura del inmueble		4,817.90	30 Años	(160.60)	(160.60)	4,657.30	20 años	(240.89)	(240.89)	4,577.00
Piso de concreto		1,376.54	25 Años	(55.06)	(55.06)	1,321.48	20 años	(68.83)	(68.83)	1,307.71
<b>Total</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>6,882.71</b>	<b>-</b>	<b>(250.07)</b>	<b>(250.07)</b>	<b>6,632.64</b>		<b>(344.14)</b>	<b>(344.14)</b>	<b>6,538.57</b>
<u>Casa # 1 Colonia Escalón Norte</u>										
Techo de duralita		7,265.65	15 Años	(484.38)	(968.75)	6,296.89	20 años	(363.28)	(726.56)	6,539.08
Paredes y estructura del inmueble		50,859.54	30 Años	(1,695.32)	(3,390.64)	47,468.90	20 años	(2,542.98)	(5,085.95)	45,773.58
Piso ceramico		14,531.30	20 Años	(726.56)	(1,453.13)	13,078.17	20 años	(726.56)	(1,453.13)	13,078.17
<b>Total</b>	<b>01/01/2011</b>	<b>72,656.48</b>	<b>-</b>	<b>(2,906.26)</b>	<b>(5,812.52)</b>	<b>66,843.96</b>	<b>20 años</b>	<b>(3,632.82)</b>	<b>(7,265.65)</b>	<b>65,390.83</b>
<b>Total</b>		<b>79,539.19</b>	<b>-</b>	<b>(3,156.33)</b>	<b>(6,062.59)</b>	<b>73,476.60</b>		<b>(3,976.96)</b>	<b>(7,609.78)</b>	<b>71,929.41</b>

Determinación de las diferencias temporarias	31/12/2011	31/12/2012
Gasto por depreciación registrado contablemente	2,906.26	3,156.33
Gasto por depreciación deducible fiscalmente	3,632.82	3,976.96
<b>Diferencia temporaria (pasivo por impuesto diferido)</b>	<b>726.56</b>	<b>820.63</b>
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>217.97</b>	<b>246.19</b>

**Nota:**

La depreciación fiscalmente permitida para el ejercicio 2011, y para el ejercicio 2012 es mayor a la depreciación reconocida por la compañía, por tanto la diferencia temporaria genera un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, dado que en periodos futuros la compañía tendrá gasto por depreciación registrado, el cual no será deducible fiscalmente, y por tanto deberá pagarse el impuesto correspondiente, es ahí cuando se iniciará el periodo de reversión del pasivo por impuesto sobre la renta diferido a reconocer durante el ejercicio 2011 y 2012.